Los redactores de HOY son exclusivamente:
Alfonso.—C. Jose de Arpe. Alejandro Ber.—Angel Caamaño (El Barquero).—Manuel de Castro y Tiedra.—Francisco Gómez Hidalgo.—Emilio Gabás.—Cándido Iribarren.—Rafael Maroto.—Juan José Morato.—Alejandro Pérez Lugín.—Rafael Roca.—Gerardo Sánchez Ortiz.—Santiago Vinardell.

Ocho páginas

5 cénts

HOY

Uno u otro título nos son por completo indiferentes: lo importante en materia de periódicos es hacerlos a gusto del público y merecer su estimación.
(Julio Burell, en el primer número de EL NUEVO HERALDO.)

AÑO I.—NUM. 3 | Oficina provisional, Pizarro, 14 | Jueves, 18 de diciembre de 1919 | Director: Cristóbal de Castro. | CUATRO EDICIONES

UN CRITERIO

El autor de estas líneas, sindicado o asociado desde hace cuarenta años; no del todo iletrado; hombre que estudió más en la realidad que le rodeó y rodea, que en los libros; socialista heterodoxo, y aún federado en la Unión General, también heterodoxo; que llevará como un cuarto de siglo escribiendo bien o mal de cuestiones obreras netamente españolas; que no ha sido concejal, ni diputado, ni prohombre, ni lo será; que fundamentalmente gana lo que necesita para vivir trabajando en la imprenta; que siempre, siempre consideró como hermanos suyos a cuantos pelearon en "el terreno de la lucha de clases" por el mejoramiento y la redención del proletariado; que se honró y se honra con la amistad sincera y cariñosa de anarquistas y sindicalistas; que puso la acción sindical sobre todas las formas de acción, aun en los días ya remotos en que el sindicalismo español aún no tenía conciencia de sí mismo... Esto es, un obrero que escribe y discurre y no carece en absoluto de autoridad, quiere exponer su criterio frente al absurdo "cree o muere" del sindicalismo anárquico-legalista, reunido hasta ayer en el teatro de la Comedia.

Reconoce y proclama desde luego la suprema sabiduría de todos y de cada uno de los congregados y aun de los representados, declara heroica, delicadísima y hasta espejo de solidaridad la conducta de algún pensador y organizador excelso que "en estos momentos" estimó que debía atacar a la Federación de Artes Gráficas, sensándola de política o de vivero de políticos; pero no con humildad, también declara que no conoce a nadie que esté en posesión de la verdad absoluta, por donde él—el pobre diablo que suscribe—se cree también en posesión de una partícula de verdad que—eso sí—no pretende imponer a nadie, ni la impondría aunque pudiese, limitándose a confesarla y someterla a la consideración de todos, no ya admitiendo discusión, sino deseándola y hasta mostrándose sinceramente dispuesto a reconocer su error y proclamarlo si éste le es demostrado.

El Congreso sindicalista abordó el tema de la fusión de todo el proletariado organizado español, acordando que la Unión General se someta a la Confederación en un plazo de tres meses, pasados los cuales se considerará como "amarillos" a los federados y a las secciones que no hayan reconocido que la verdad y la vida están únicamente en la Confederación.

(Entre paréntesis. Donde pudo, la Confederación hace meses que comenzó a aplicar este criterio que es el mismo exactamente que profesaran Santo Domingo de Guzmán, San Pedro Arbués, Fray Tomás de Torquemada y otros bienintencionados varones; y se escribe esto sin ironía.)

La Unión General tiene defectos, como casi todo lo humano—casi todo, porque la Confederación parece que no los tiene—; la Unión General tiene buenas cualidades.

Hasta ahora sirvió para la lucha por el mejoramiento de los obreros mejor que los organismos de la Confederación; supo agrupar fuerzas de un modo más permanente y firme; procuró despertar actividades y fortalecer conciencias; extendió la organización y hasta la hizo indestructible. ¿Quién puede negarlo con verdad no con suspicacias, maledicencias y aun mentiras conscientes?

Siendo ésta la realidad, lo acordado para llegar a una fusión, que por el terror no se logrará, y peor si se logra, es la recíproca tolerancia y el mutuo respeto, lo cual entre hombres leales y que hablen siempre con abundancia de corazón, no excluye ni la crítica ni la discusión, sino que implican irremediablemente ambas cosas.

Tiene el proletariado militante un común denominador que es el principio—la ley, mejor dicho—de la lucha de clases. Cuantos se muevan en este terreno, equivocados o no, son hermanos: no pueden nunca ser otra cosa.

Firmes y honradas las convicciones de los insignes pensadores y organizadores de la Confederación, honrados y firmes son las de los que estamos en las filas de la Unión General. Luego lo justo, lo humano, lo conveniente, lo digno de hombres que pelean por el advenimiento de una sociedad mejor es comprenderse, rectificarse, sinceraise.

Esto es: pensar, modestamente, que ninguno vinculó en sí ni la verdad ni la perfección absolutas—que no existen ni existirán—, y proceder fraternalmente, de acuerdo con este concepto, tan fecundo en buenas cuanto pródigo en malas es el opuesto. El que informa el acuerdo desdichado del Congreso.

Desdichado e irreparable, porque son legión los que no se someterán a él por las buenas, y menos aún por las malas.

Y si no, al tiempo.

J. J. MORATO

Josefa López, delegada sindicalista de La Coruña, que ha tomado parte en las deliberaciones del Congreso recientemente celebrado en el teatro de la Comedia en Madrid.

LOS POETAS

SERRANILLAS

Moza tan fermosa
no vi en la frontera
como una vaquera
de la Finojosa.

Faciendo la vía
del Calatraveño
a Santa María,
vencido del sueño,
por tierra fragosa
perdí la carrera
do vi la vaquera
de la Finojosa.

En un verde prado
de rosas e flores,
guardando ganado
con otros pastores
la vi, tan graciosa,
que apenas creyera
que fuese vaquera
de la Finojosa.

No creo las rosas
de la primavera
sean tan fermosas
ni de tal manera,
fablando sin glosa,
si antes sopiera
d'aquella vaquera
de la Finojosa.

No tanto mirara
su mucha beldad,
porque me dejara
en mi libertad.
Mas dije: "Donosa
(por saber quién era),
¿Dónde es la vaquera
de la Finojosa?"

Bien como riendo
dijo: "Bien vengades,
que ya bien entiendo
lo que demandades;
non es desposa
de amar, ni lo espera
aquesa vaquera
de la Finojosa."

Marqués DE SANTILLANA

Lo que se necesita para ir a la Argentina

El cónsul de la Argentina hace público que las personas que deseen ir a dicha República deberán atenerse a los siguientes requisitos:

Primero. Presentar su pasaporte, expedido por la Dirección general de Seguridad o por los señores gobernadores civiles de provincias, y los que vayan en tercera clase la cartilla de emigración.

Segundo. Un certificado de no haber ejercido la mendicidad, del Gobierno civil de la provincia de su residencia.

Tercero. Un certificado de buena conducta del Ayuntamiento de su domicilio.

Cuarto. Un certificado del Registro central de penados y rebeldes de que no están procesados, si han tenido distintos domicilios en los últimos cinco años y si no han variado de domicilio, el certificado del Juzgado de instrucción del partido correspondiente.

Quinto. Un certificado médico de hallarse vacunado y no padecer enfermedades contagiosas ni enajenación mental.

Sexto. Un certificado de aptitud y de conocimiento personal.

Séptimo. Ocho fotografías iguales a la del pasaporte o cartera de emigración. Las personas que hayan residido en la República Argentina lo acreditarán por la cédula de identidad de la Policía argentina y el pasaporte del cónsul de su país, y podrá autorizarse el retorno a juicio del funcionario consular siempre que se cumplan los demás requisitos sanitarios y de la ley de Emigración.

Las personas mayores de sesenta años y las mujeres con hijos de menos de doce años necesitarán un permiso de la Dirección general de Emigración de la capital federal.

Muerte de un guardafreno

Castellón 18 (1,25 m.).—En las inmediaciones de la estación de Soneja, término de esta provincia, se desprendieron varios vagones de un tren de mercancías, y fueron a caer al fondo de un barranco.

Quedó muerto el guardafreno Jaime Pascual.

Se ignora si es que se hundió el puente, provocando el siniestro pues como los vagones arrastraron los postes del telégrafo, la noticia se ha tenido con gran retraso y incompletamente.

EL ARMONICO ALLENDE, por Tovar

TEMPLANDO GAITAS

El presidente del Consejo, Sr. Allendesalazar, con el general subsecretario, señor Ardanaz, en el despacho del ministro de la Guerra, de cuya cartera se ha encargado. *(Fotografía Alfonso.)*

¡TODO, MENOS SUBIR EL PRECIO DEL PAN!

Sentimos mucho tener que hablar de cosas materiales; ¡es tan cómodo no hacerlo! ¡Es tan bonito pasarse la vida atalayando los acontecimientos desde la torre de marfil!

Pero es preciso, es necesario, es imprescindible hacerlo.

Estos días vuelven las autoridades a remover el indisoluble problema del pan.

El alcalde de Madrid ha protestado ante el ministro de la Gobernación contra el acuerdo del gobernador civil concerniente al reparto del pan.

La respuesta del Sr. Fernández Prida fué ésta:

"El Gobierno estudia el asunto y se propone respetar los fueros municipales."

Esto nos parece bien, si esos fueros no están en pugna con los del público.

Por otra parte, la agrupación de los dueños de tahonas de Madrid ha presentado una demanda de responsabilidad civil contra el anterior ministro de Abastecimientos, por haber ordenado la incautación de las tahonas.

Y por último, las Sociedades de obreros panaderos han dirigido al público un Manifiesto, en el cual, después de recordar que los patronos estimaron de justicia las reclamaciones formuladas por sus obreros, y que las autoridades las atendieron, hace mención de la Real orden del ministro de la Gobernación, destinada a que fuera municipalizado el servicio del pan, conservando el acuerdo del Municipio, opuesto al cumplimiento de aquella Real orden.

En el Manifiesto se niega que los tenientes de alcalde evitaran el fraude cuando hacían el reparto.

El pugilato entablado hasta este momento puede decirse que no tiene interés. Si lo tiene que de él pueda salir algo que perjudique al público en general.

Disputen, pues, cuanto quieran unos y otros y los de más allá; pero cuidado, todo, menos que de esas disputas se acabe por subir el precio del pan. ¡Estamos?

Verán ustedes...

—¿Cuál es el obrero más instruído de todos?

—El obrero fontanero.

—¿Por qué?

—Porque es el que mejor conoce la "historia de la fuente..."

¡Agua!

◇

Leo que, con motivo de la huelga tranviaria, se han ofrecido 200 guardias para ir en las plataformas.

—¿Nada más que doscientos?—dijo Antón—. Entonces... pocos son.

◇

En la calle:

—Oiga, conductor: ¿es este el tranvía que va a la cárcel?

—No. ¿Por qué?

—Lo digo porque como veo en él tantas parejas...

◇

"—¿Qué plaga a Madrid "asuela"?
preguntó a Blas un tal Cilla—.
¿La viruela?
—¡Usted se cuela!
No es la plaga de viruela,
sino de fiebre "amarilla".

◇

El Sr. Almagro San Martín dedica en "El Imparcial" un artículo ocupándose de la misión del "metro".

Y es lo que diría el "metro" si pudiera hablar:

—Señores: Yo paso por todo. ¡Pero no paso por "Almagro"!

◇

En cuanto caen cuatro gotas, la "red" de San Luis se convierte en un barrizal tan horripilante, que cualquier pocilga aldeana resultaría a su lado un salón de recepciones.

Ayer fueron varias las caídas, señor alcalde.

Y no hay derecho a que caigan en "la red" las personas decentes.

LOS TUMULTOS DE INNSBRUCK

Basilea 17.—El "Neue Zarcher Zeitung", hablando de los tumultos y saqueos de Innsbruck, hace resaltar que la presencia de las tropas italianas fué tan oñaz, que salvó a la ciudad de ser saqueada por completo.

"Heraldo de Madrid" y "Nuevo Heraldo,,

Con el título de "La buena doctrina," dice anoche nuestro querido colega "La Correspondencia de España,":

"En el extranjero sucede lo mismo que en España y existen diarios con el mismo título genérico, *Día, Diario, Heraldo, Correo*, etc., etc., sin que a ninguna Empresa se le haya ocurrido que eso era un atentado contra la propiedad literaria o industrial.

Ejemplos:

The Daily Telegraph.
The Daily Express.
The Daily Graphic.
The Daily Mail.
The Herald.
The New York Herald.
The Daily Mail.
The Morning Post.
The Morning Leader.
Le Journal.
Le Journal des Débats.
Le Petit Journal.
Le Journal de Paris.

Podríamos citar centenares de ejemplos; pero con los reseñados basta y sobra para demostrar que la doctrina en todo el mundo es ésta y no otra, hasta para las panaderías y sastrerías. El que exista *Viena* no impide que haya *Nuevo Viena*, y tampoco es obstáculo para registrar como marca industrial *El Aguila* por existir *El Aguila Negra*."

¡A QUINCE EL METRO!

No se trata de la aplaudida obra de Torres del Alamo y Asenjo, ni del grito con que vocean los vendedores, en la calle de Carretas, la tira de medir, sino de los "quincito" que ¡todavía cuesta cualquier trayecto en el Metro desde la Puerta del Sol a los Cuatro Caminos.

Llegan a nosotros cartas pidiéndonos llamemos la atención de la Compañía sobre la conveniencia de que se establezcan las tarifas de concesión, o sean los diez céntimos, que beneficiará a la clase obrera, principalmente, que reside en los Cuatro Caminos.

Al principio, bueno va: la novedad había que pagarla y el público la pagaba con gusto. Pero, lo que dicen nuestros comunicantes, ¿no es hora ya de que rijan los diez céntimos, aunque sea en "tercerola", quedando los quince para la primera clase?

De acuerdo completamente.

YA TENEMOS TECNICO

Arroz, patatas, harina, caminos canales y puertos

Que nos perdone el nuevo ministro de Abastecimientos, para quien guardamos personalmente todos los respetos y todas las simpatías.

Nuestro comentario va dirigido principalmente al señor presidente del Consejo de Ministros, quien nos prometió un técnico para que nos hiciera felices en Abastecimientos.

Y ya nos lo ha dado. ¿Un abastecedor de la plaza de la "Cebá,"? ¿Un acaparador especializado en las adulteraciones? No. Un ilustre ingeniero de caminos, canales y puertos.

¿Para qué?—como dice Manolo Merino al comenzar el estribillo de un cuplé—. ¿Para qué?—preguntamos alarmadísimos.

Caminos, canales, puertos... Por los caminos han a Francia las mulas; por los puertos—y por las cercanías de los puertos—se nos han llevado... hasta los forros.

¿Será una ironía del ilustre tabacalero?

Caminos, canales, puertos... ¡Pues sí que estamos aviados!

Para los niños enfermos

Berna 18.—Dicen de Bucks que trece vagones, cargados cada uno con 7.000 kilos de paquetes postales de cinco kilos, destinados a Viena, han pasado ayer la frontera.

Son los regalos que se envían a los padres de los niños que se encuentran en los hospitales de Suiza, por las personas encargadas de esta obra.

También han pasado la frontera cuatro vagones de vacas de leche, destinadas a Austria.

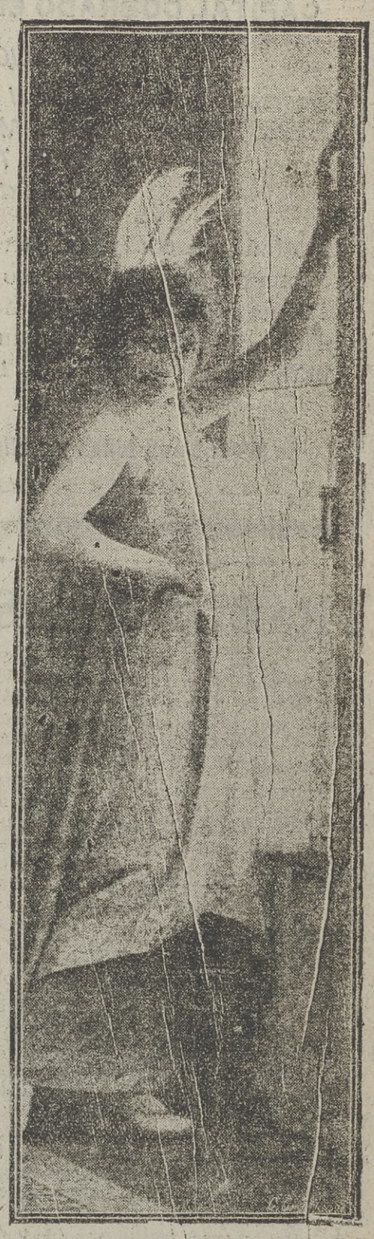

Elvira Muro, gentil actriz del teatro de Lara. *(Fotografía Alfonso.)*

CONTRASTES

Gimen los espíritus bien avenidos con todas las roñas del pasado por la desaparición de las disciplinas y de la disciplina, por la subordinación mansa y borreguil y por la falta de respeto a todas las jerarquías. A todo eso lo llaman materialismo repugnante y lo complican en el afán de confundir a las gentes y de confundirse ellos mismos con las reivindicaciones sociales del momento.

Pero eso es en público, en letras de molde, porque en cuanto se olvidan del aparato escénico, en privado son los primeros y más radicales rebeldes condenando a sus jefes, diciendo de ellos que son momias vivientes, burros ignorantes y seres perjudiciales a sus empresas y a la sociedad.

¡Qué farsantes!

En esta trayectoria habría mucho que decir, y tal vez algún día me decida a hacerlo.

Ahora dejemos esto para afirmar que todo eso que echan de menos unos cuantos caballeros no es ni más ni menos que un producto del adelantamiento y del mejoramiento social.

No han caudillos, porque el nivel medio intelectual de ahora ni los necesita ni los quiere. Eso de seguir ciegamente a un hombre como siguen los rebaños al pastor ha concluído. Un caudillo como el que añoran algunos rezagados ha sido siempre un oasis, que ¿Y no nos hemos pasado la vida tronando contra todos los caciques?

Además, para seguir a un hombre es preciso que éste sea un ser excepcional y estos seres son muy difíciles de encontrar ya en el ambiente en que nos movemos.

Sin superioridad indiscutible, ¿qué jerarquía, ni qué sumisión ni qué respeto puede haber?

Todo ha cambiado. Antes Castilla hacía a sus hombres y los deshacía: ahora, convencida de que era una molestia y un esfuerzo inútil, no los hace, y se dedica a deshacerse ella misma. ¿Egolatría? No. Si lo fuere sería una egolatría en contra de otra.

Yo pienso que los que creen en su superioridad y no logran hacerla firme, no consiguen imponerla son los fracasados de este momento.

Antes, las muchedumbres indoctas y analfabetas seguían al primer señor que se levantaba a hablar y lo hacía sin tropiezo. En este instante histórico eso no basta, no bastan otras mil cosas más para rendirlas a la admiración, que es el principio de la obediencia.

¿Ausencia de espiritualidad? ¿Ausencia de alma? ¿Ausencia de sentimientos?

¡Quia! Es todo lo contrario: es que todo eso junto y muchas cosas más están en plena revisión, y los valores falsos se resienten y las rebeldías triunfan.

Hay, sí, crueldad; pero al cirujano de hierro de Costa no se le pueden exigir ansiedades ni gollerías.

Alejandro BER

EL LEON XIII

Gijón 17 (8,50 n.).—Ha entrado en este puerto el trasatlántico "León XIII", embarcando en él 350 pasajeros y 160 toneladas de carga general.

Mañana por la mañana sale con rumbo a la Habana.

LOS BOLONIOS

Es sabido que existe en la famosa capital italiana (una de las ocho grandes ciudades de aquella nación) un colegio español para estudios superiores facultativos.

Fundóse en el siglo XIV por el célebre cardenal D. Gil Carrillo de Albornoz, y a través de grandes vicisitudes, se ha logrado salvando su vida en estos seis siglos.

En tan largo transcurso de años, claro está que ha habido innumerables colegiales, descollando algunos en las ciencias, las letras, la jurisprudencia, la pedagogía, la política, etcétera.

Hoy mismo, los que figuramos modestamente como decanos, nos enorgullecemos con que en el número de los supervivientes se cuenta los pedagogos Cossío y Rubio; los catedráticos Nácher, Madrid Moreno, Cuello Calón, Rivera, Pastor, López Monís, Riera, el médico Abaiz, el ingeniero Huici, los diplomáticos Justo Gómez, Maltelo y duque de Tovar; los exministros conde de Romanones, Pérez Caballero, y magistrados, notarios, arquitectos, registradores de la Propiedad, directores generales y subsecretarios, cónsules, arqueólogos, etc., muchos de los cuales honran a España.

Supongo que todo o casi todo esto lo saben mis lectores. Lo que ignoran los estudiantes de nuestras Universidades y por esto escribo las presentes líneas es que en la actualidad está cerrado el Colegio, entre otras cosas, por falta de colegiales.

Aprovechen los granadinos la estancia de un paisano en los Consejos de la Corona, máxime cuando D. Natalio Rivas tuvo un hijo en aquel Colegio, y aprovechenla sobre todo ahora precisamente que el rector de aquella institución es otro granadino, el Sr. Carrasco. ¿Cómo no se disputan, pues, los escolares las becas, y cómo no las piden los abogados, los médicos, farmacéuticos, licenciados en Letras o Ciencias, ingenieros, arquitectos..., gente joven que quiera ampliar estudios en aquella célebre Universidad boloniesa, donde hay, por cierto, al presente, uno de los primeros matemáticos del mundo, el doctor Enriques, cuyo nombre indica bien a las claras su origen español, tan español como el del general Díaz, que tanto ha brillado en la última guerra.

Quiero indicar, para animar a la juventud estudiosa de todas las Universidades y escuelas especiales nombradas, que las becas se conceden en la actualidad por una Junta que preside el ministro de Estado, sirviendo de secretario un jefe de este departamento, y de la que forman parte, además, entre otros, el marqués de Santillana (duque del Infantado) y D. Juan de la Cierva y Peñafiel.

Es un detalle digno de ser tenido en cuenta, que puede estudiarse también allí la carrera de Veterinaria; estudios que están de moda en Bolonia, porque los hijos de los grandes propietarios agrícolas la siguen, para favorecer así tanto la mejora de los cultivos como la de la ganadería en general, cría caballar en particular, etc., y lo curioso del caso es que no ha ido, hasta el presente, un solo colegial que sepamos a la Escuela de Veterinaria, que es una hijuela de la Facultad de Medicina.

Las becas dan opción: a casa, comida, ropa limpia, correo y mil pesetas de gratificación, pagado mensualmente, y tengo entendido que por la carestía de la vida la pensión va a subirse a mil quinientas pesetas; aunque, a decir verdad, es suficiente para un estudiante la primera de dichas cantidades, si se tiene en cuenta que el Colegio paga matrículas, libros y el viaje de vuelta los veranos.

La pensión dura hasta tres años.

¿Animarán estos renglones a algunos jóvenes que lleven (aparte del grado de bachiller) más de cuatro cursos de estudios superiores, o que hayan concluído su carrera?

¡Es un dolor que la juventud no utilice esta magnífica fundación, orgullo nacional de otros tiempos y que aún puede serlo en la actualidad!

H. GINER DE LOS RIOS

(De "El Defensor de Granada").

¡A DIEZ CENTIMOS...!

Ayer tarde se reunió la ponencia de representantes de los periódicos de Madrid y de provincias para seguir ocupándose del precio del papel.

Se acordó elevar a diez céntimos el precio de los periódicos en toda España desde el día 1 de Enero, si bien los reunidos han estimado necesario establecer una limitación.

Respecto de ésta se han manifestado dos tendencias: una de los representantes madrileños, que estiman debe establecerse esa limitación por la superficie del papel impreso con original, dejando aparte el papel destinado a publicidad, y la segunda, defendida por los administradores de provincias, que estiman debe determinarse por el peso total del periódico, haciendo que la cantidad de papel no exceda de su coste.

En una nueva reunión, que se celebrará hoy, se adoptarán acuerdos definitivos, redactándose un proyecto de decreto, que se ofrecerá al presidente del Consejo, para que éste lo haga suyo.

Veremos, veremos.

Contra una decisión de la Conferencia de la paz

Varsovia 18.—En Varsovia, Cracovia y Lemberg se han celebrado numerosas Asambleas populares, a las que se han sumado los Municipios, protestando contra la decisión de la Conferencia de la Paz, que da a Polonia un mandato de veinticinco años sobre la Galitzia oriental.

En la Cámara portuguesa

SESION AGITADA

Lisboa 17.—La sesión celebrada esta tarde por la Cámara de los Diputados ha sido en extremo agitada. Se trató en ella de la cuestión referente al empréstito de 8.000 contos para la intensificación de los servicios telegráficos y postales.

Los diputados pertenecientes a los partidos populares y algunos liberales pidieron que fuera autorizado el señor Canho Leal para tratar de la cuestión de los cambios.

La sesión se suspendió por breves instantes, reanudándose después y dando explicaciones el ministro de Comercio. Al final de la sesión pronunció un discurso el Sr. Canho Leal.

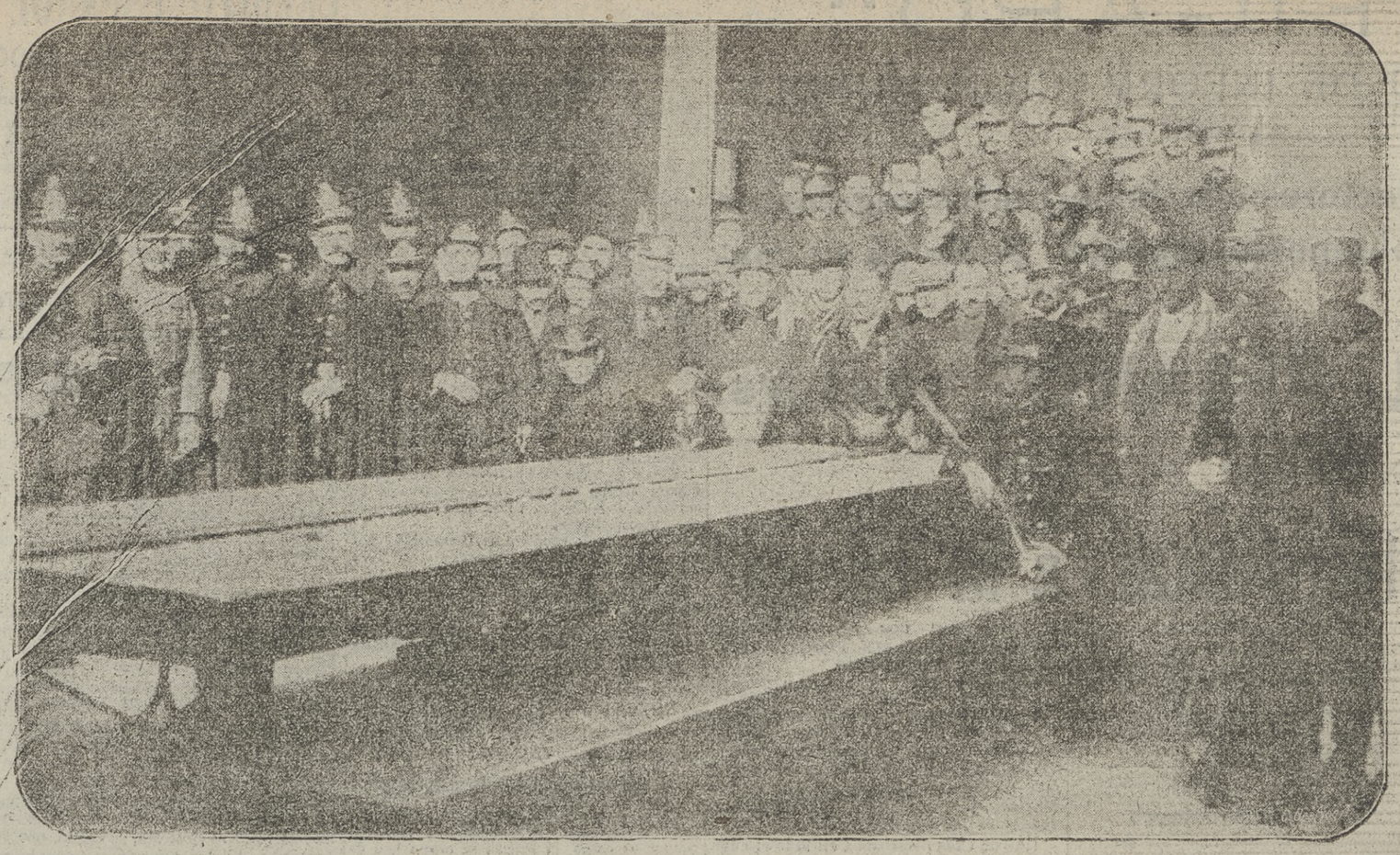

...upo de algunos tranviarios —los que han boicoteado a los Sindicatos cató... no secundan la huelga, en la estación de la calle de Magallanes.

Algunos de los jóvenes pertenecientes a "Acción Ciudadana", cuya actuación con motivo de la huelga de tranvías es objeto de enconadas discusiones. (*Fotografías Alfonso.*)

AUTOS Y BOCINAS

DIME COMO SUENA TU BOCINA Y TE DIRE QUIEN ERES

¡Señor! No se puede ir por las calles. ¡Vaya ruidos! No habremos de cruzar la calle exponiéndose a que le aparasten a uno. No: hoy queremos decir simplemente que ya no se puede ir ni por la acera.

¡Ay, el tormento de las bocinas! Las hay de sonido tan áspero y estridente, que parece que a uno le rasguen las tripas o le limen los huesos o le golpeen el corazón con un martillito.

Los automóviles usan bocinas para todos los gustos. Las bocinas gruñen, chillan, relinchan, ladran, silban, berrean...

Esa variedad nos ha hecho pensar en si el sonido de la bocina de un automóvil guarda relación con la figura y el espíritu de su dueño.

Y hemos descubierto que sí. Tengan en cuenta el descubrimiento los señores que gastan automóvil. Porque las consecuencias son terribles.

¿Qué queréis que sea el dueño de un automóvil con bocina que gruñe?

¿Y el de bocina que ladra?

Tengánlo ustedes muy en cuenta, señores automovilistas.

Y no atormenten ustedes al vecindario con esos ruidos armónicos que nos arañan el cráneo.

Es una leal advertencia. Porque si la cosa continúa nos veremos obligados a publicar una lista diciendo que los señores tal y cual usan bocina así o así. Por ejemplo:

La bocina del Sr. Fulánez gruñe escandalosamente.

La bocina del marqués de Purciález ladra de mala manera, etc., etc.

Y las gentes dirán: Ese es un cerdo y el otro, un perro.

A ver si por ese procedimiento se logra que las bocinas de los automóviles no nos amarguen la existencia a los de a pie.

LA SITUACION FINANCIERA FRANCESA

París 18.—Telegrafían de Zurich al "Echo de París":

"En la sesión del martes en la Bolsa, se registró un alza de todas las divisas extranjeras.

Los 100 francos franceses alcanzaron la cotización de 56,90, o sea, un alza de siete francos.

Los 100 francos belgas ganaron también siete francos.

Se prevé una nueva alza, pues el mercado está impresionado favorablemente por las noticias políticas sobre el viaje a Londres de M. Clemenceau y el éxito del empréstito de cuatro mil millones del Crédito nacional, así como también por el tono de la última nota alemana.

EL PLEITO MILITAR Y LOS CIVILES

La expulsión de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra traerá cola

ARRECIAN LAS PROTESTAS

A la protesta que los doctores y alumnos de Medicina han elevado al Poder público contra la expulsión de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra han seguido otras muchas.

La opinión pública se interesa vivamente por ese pleito, que a todos apasiona. Y se inicia un espontáneo plebiscito inesperado, lo cual demuestra hasta qué punto España es hoy todo lo contrario de la nación sin pulso de que habló un día el político pesimista.

¿PLEBISCITO DE AYUNTAMIENTOS?

"El Pueblo Manchego", de Ciudad Real, publica un artículo ocupándose del asunto de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

Hace resaltar que entre los expulsados se encuentra el hijo de aquella ciudad D. Miguel Martín Naranjo, que conservó el número uno los tres años de Academia, caso verdaderamente excepcional. También están entre los expulsados los números dos y tres de la misma promoción y el uno de la siguiente, es decir, los mejores.

En el Ayuntamiento de dicha capital se presentará una moción para invitar a los de las demás capitales de provincia a que soliciten de los Poderes públicos la reposición de dichos oficiales.

QUINIENTAS PESETAS Y SECRETO DE CONFESION

Un sacerdote de una población navarra escribe a uno de los alumnos expulsados felicitándole por su actitud. Pero el buen cura no se contenta con escribir. Hace algo más práctico: le acompaña un giro de 500 pesetas y le invita a que pida más si lo necesita, advirtiéndole que dicha suma no es reversible ni puede tampoco indicar el nombre del donante, por tratarse de un secreto de confesión.

UNAMUNO Y PRIMO DE RIVERA

Nuestro querido y admirado colega "El Mercantil Valenciano" publica la siguiente carta:

Hay un membrete que dice: "Miguel Primo de Rivera. Serrano, 25. Madrid.

15 de Diciembre de 1919.

Señor director de "El Mercantil Valenciano".

Muy distinguido señor mío: De manos de no sé quien, y con propósito que ignoro, me ha traído hoy el correo un número del periódico de su digna dirección, que en su fondo inserta un artículo de D. Miguel de Unamuno, casi todo dedicado a comentar unas palabras pronunciadas por mí ante algunos informadores de la Prensa en la puerta del Palacio Real, al filo de media noche de una bien fría de Diciembre; y acentúo esto para justificar que no era ocasión ni hora de profundizar mucho en el problema sobre el que se me interrogaba. Pero puesto que a ello me convida el artículo de D. Miguel de Unamuno, he de explanar, si la bondad de usted le da acogida en su periódico, el sentido de lo que decir quise, por cierto perfectamente reflejado por los periodistas que recogían la información en el momento a que me refiero.

Y he de explanarla con moderación en forma que contraste con las frases de "bárbaro criterio, absurdo, antipatriótico, incivil e injusto concepto miliciano" y otras de tal jaez que, refiriéndose a mis ideas, emplea el señor Unamuno para demostrar, en primer término, que si para él no es siempre respetable un general del Ejército, para mí lo son todos los generales de Universidades, y además porque no habría gallardía ni templanza que pudiera conducir al riesgo de tener que sostenerlas en un terreno que de antemano supongo que el señor Unamuno rechazará; así que ello me proporciona ocasión de darme por esta vez el gusto de que el Sr. Unamuno se vea privado de discutir con cortesía.

Indudablemente, el Ejército es antes que todo y sobre todo un servicio nacional, sujeto a las leyes y obediente al Poder público; pero para rendirlo mejor y más eficazmente con garantía de homogeneidad espiritual, los cuadros de oficiales son por Armas y Cuerpos, algo como Ordenes de Caballería con ciertas exigencias de honor y compañerismo corporativo que no pueden contravenir el concepto general del honor, pero sí extremarlo en ciertos aspectos.

En esto fundo mi criterio de que la cuestión latente que originó esta y otras polémicas es corporativa, y aunque la importancia de la Corporación a que afecta explique la generalización del interés público, no justifica la intromisión del Gobierno en el desarrollo y resolución de ella; como el reconocimiento del indiscutible derecho a intervenirla del Gobierno en pleno y del Parlamento no determina la obligación de hacerlo, implica en todo caso la oportunidad y modalidad de la intervención.

Y no he de agravar la situación de los jóvenes oficiales separados del Ejército por la disposición ministerial aprobatoria del fallo del Tribunal de honor que la ley establece (sin que me sea lícito discutir la conveniencia de su existencia y funcionamiento), con la explicación del fundamento que a mi juicio ha de adaptarse a su conducta, situación más comprometida seguramente que por el acto inicial por la tenacidad y rebeldía inducida contra el criterio de la totalidad de sus enaltecidos compañeros de armas, pues sabedor del espontáneo impulso generoso que éstos han sentido repetidamente en la tramitación del asunto, conozco también la soberbia o resistencia contra que se estrellaron.

Creo haber escrito lo bastante para dejar aclarado que no confundo el Arma de Infantería con un "Club", como supone el señor Unamuno, y sobrado para que la paciencia del lector y la bondad de usted, señor director de "El Mercantil Valenciano", quede probada por su atentísimo agradecido seguro servidor, q. b. s. m., Miguel Primo de Rivera."

OPINIONES Y SENTENCIAS O LA CARTA DEL COMANDANTE

Entre los militares circula estos días una carta que se atribuye a un prestigioso comandante de Artillería.

Se trata—como cuenta el propio autor del escrito—de ideas escritas sin ilación y a vuela pluma, que entrega como respuesta a la "atenta invitación" hecha para emitir voto y opinión sobre el reglamento de las Juntas.

Reproducimos a continuación los párrafos más interesantes:

"Convencido de mis deberes como militar y de mis deberes y derechos como ciudadano, me niego a firmar el reglamento y protesto enérgicamente de que se trate de imponerlo por medio de coerciones intolerables."

◇

"Sigo protestando, y como en Dios confío que por el buen nombre del Cuerpo no me he de quedar solo, de que ese reglamento, redactado con una absoluta incomprensión de la realidad, no ha de prosperar, pues lo constituyen una serie de propuestas que envuelven renunciaciones y claudicaciones incompatibles con la estructura espiritual de cualquier persona de mediana cultura."

◇

"Es tal el espíritu que se refleja en el articulado del reglamento, que no puede menos de constituir para mí una verdadera preocupación el temor de que pueda llegar a ser conocido en la nación... Supone dicho espíritu que al Cuerpo le anima una manera de ser tal, una intolerancia y una regresión en sus ideas colectivas, de tal naturaleza..., que da la sensación de que vive en pleno siglo XVI..., palo al que piensa, palo al que no piensa, palo al que escribe, palo al que no escribe, palo al que no para... ¡A qué seguir!... Se me propone su aprobación porque hay quien dice que con ello vamos a salvar el país... ¡Qué donosa ingenuidad! Y se empieza por proponer el romper con la disciplina de una manera tan verdaderamente estupenda que como avalancha debía surgir la protesta por parte de todos al ver que al teniente coronel Marchessi se trataba de lanzarle al "ostracismo"... ¡Que no se le hable! Y se somete el asunto al plebiscito del Cuerpo. ¡Un teniente coronel va a ser juzgado por tenientes!... ¡Qué espíritu tan militar!... ¡Qué ejemplo para propios y extraños!... ¡Qué idealidad!... ¡Qué manera de lanzar a la nación a una mansa anarquía!... ¡Y siganos salvando al país!... El día de mañana un coronel llegará a ser residenciado por sus oficiales por haber mandado paseo de gallo a la hora de una votación... Se hará una vacante... y vamos tirando."

LAS CONCLUSIONES DEL COMANDANTE DE ARTILLERIA

Primera. Que se deseche en todas sus partes el reglamento y sus anexos.

Segunda. Que si las circunstancias son tales que la Junta tiene que actuar como un mal necesario transitorio (y la teoría de los males necesarios no se admite ya por nadie que tenga una ligera idea del derecho); que se haga un reglamento que esté a la altura de la mentalidad del Cuerpo, y mucho mejor que no se haga reglamento alguno, pues para el funcionamiento de la Junta no hacen falta mas que reglas tan... una especie de buen sentido inspirado en la ordenanza militar... o si os parece esto algo anticuado, en las leyes del deber; y

Tercera. Que protesto de que se pida una firma en blanco como escudo protector para cuantos actos contra las leyes se puedan cometer, porque, no os ofendáis, señores actuales de la Junta, el día de mañana las Juntas reunidas acuerdan destituir al Rey, y lo mismo daría que protestaseis como que no protestaseis. Seríais una minoría... y con mi firma (y con la de los demás) se pretendería quedar a cubierto de que desde menos se piensa salta un Mártires... u otra flebre por el estilo, y el Cuerpo debe impedir a toda costa y con la mayor energía el que la Junta nuestra marche arrastrada, en procedimientos y en ideas, por otras Juntas... Todo esto de reglamentos y firmas en blanco y burocratismos con que nos marean un día sí y otro también debía desaparecer..., y ya veréis cómo nunca un divorcio entre representantes y representados, en el cual los primeros no están a la altura de su misión.

NUESTROS LECTORES

Indalecio Prieto.

Vuestro periódico es un periódico excelentísimo. A muchos les parecerá increíble que sea una obra improvisada. Es por ignorar que lo principal para el éxito de un periódico es que lo hagan periodistas. Vuestro periódico los tiene, y al trabajar sin trabas, dejando reflejar libremente su temperamento sobre la actualidad, dan a esa hoja la agilidad vibratoria de las almas inquietas.

Y un diario ágil, vibrante y con espíritu se adueña siempre del público, como el público se adueña de él, en la más perfecta de las efusiones.

Nicolás González.

El presidente de la Sociedad de obreros albañiles, Sr. González, se limitó a decirnos:

—¡Bravo, compañeros!

NEGATIVA DE LOS DELEGADOS ALEMANES

París 17.—Se ha reunido la Comisión especial, escuchando a los delegados alemanes, los cuales declararon no poder acceder a las peticiones hechas por los aliados respecto a la entrega de material en concepto de reparaciones por los daños sufridos durante la guerra.

La ilustre escritora condesa de Pardo Bazán atropellada y herida anteayer por un automóvil en la calle de San Bernardo. (*Fotografía Alfonso.*)

El regreso del general Villalba

Londres 17.—El Rey Jorge recibió hoy a los miembros de la Misión española, que preside el general Villalba, nuevo ministro de la Guerra.

Por la tarde, el general, recientemente designado ministro de la Guerra, emprenderá su viaje de regreso a España.

Llegará el sábado por la mañana.

IDEAS Y FIGURAS

La interesantísima revista de arte y crítica que lleva este título y dirige nuestro querido amigo Alberto Ghiraldo reaparece en este mes de Diciembre resueltas las dificultades que las circunstancias anormales le impusieron.

Contiene una detallada y clarividente exposición del reciente Congreso sindicalista, que tal impresión de plenitud y de fuerza acaba de darnos, e inserta numerosos trabajos diferentes de formas, de reconocido prestigio.

"Ideas y figuras", generosamente abierta a la causa obrera, realizará una misión de cultura y ennoblecimiento que nosotros estimamos importantísima.

"EL FIGARO"

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION MUNDIAL

Obsequia a sus lectores con importantes regalos de Reyes, que pueden obtenerse tomando parte en su concurso.

COMPRE V. "EL FÍGARO" 10 CÉNTS.

SE EXTIENDE EL PARO

¿Gasistas y electricistas a la huelga?

¿CON QUIEN ESTA LA OPINION?

¿Con quién ha de estar? De un lado una Compañía que se hincha de millones a costa del público pagano, y del otro los obreros, mal retribuidos y peor tratados.

Todas las simpatías están con los obreros en huelga. Esto es indudable. Y las antipatías son—como es natural—para la Compañía, que se dedica a abusar sistemáticamente del público que le da vida, ofreciéndole un servicio pésimo y con trayectos a precios exorbitantes. (Quién no se ha rebelado al tomar el tranvía en la estación de Atocha y verse obligado a pagar 10 céntimos hasta la plaza de Antón Martín? Y como este caso hay muchos. La lista se haría interminable. Pasemos.)

Por algo el ministro de la Gobernación ha prohibido la intromisión en el pleito a esos policías honorarios que no sabemos quien diablos los autorizó. Sobre ser ya antipáticos los polleo e intolerable su pretensión de suplantar a los agentes de Policía, hacía la cosa mucho más grave el hecho de haberse puesto de parte de la poderosa Compañía en un pleito que todo Madrid quiere que se falle a favor de los humildes empleados, cargados de razón.

Nada, nada... La opinión está con los huelguistas. La Compañía archimillonaria sembró vientos con su tacañería y ahora recoge la tempestad de la huelga, alentada por el huracán de la antipatía que la opinión siente hacia todos los explotadores.

◇

¿MADRID SIN LUZ?

Los obreros de gas, electricidad y similares han también a la huelga.

Esta madrugada se hizo pública la siguiente interesante nota de la Sociedad General de aquéllos:

"La Junta directiva de esta Sociedad ha tomado el acuerdo de presentar los oficios de huelga por solidaridad con la sección tranviaria.

Por tanto, debido a la intransigencia de la Empresa de Tranvías, irán al paro en el plazo que marca la ley las Secciones de Gas, Electricidad, Teléfonos y similares si las autoridades no deponen antes su pasividad y su manifiesta parcialidad hacia la Empresa de Tranvías.—Madrid a 18 de Diciembre de 1919.—La Directiva."

INTERVIENE EL ALCALDE

Inmediatamente de adoptado el acuerdo de los electricistas y gasistas, fué transmitido al alcalde, al que se le comunicó en los términos legales en su propio domicilio a las tres de la madrugada de hoy, por el presidente de la Asociación de obreros de los ramos referidos.

Para procurar prevenir el grave conflicto que se avecina con la presentación del oficio de huelga realizó el alcalde activas gestiones esta mañana, poniéndose al habla con el ministro de la Gobernación y con los directores de las fábricas de electricidad.

El Sr. Garrido ha de intervenir en este pleito, al mismo tiempo que como alcalde como patrono, y como patrono ha hecho constar que los obreros de la Fábrica del Gas, que ahora dependen del Municipio, no tienen pendiente ninguna demanda, por haber sido resueltas satisfactoriamente todas en su momento oportuno.

Muéstrase el Sr. Garrido Juaristi relativamente optimista, confiando en una solución próxima, y en último término, en que los servicios de gas y electricidad no se interrumpirán, a no ser que ocurran actos de "sabotage", siempre lamentables y que se tratará de impedir que se produzcan por todos los medios legales posibles.

Nada más dijo el Sr. Garrido, sino que las autoridades procederán con gran templanza, pero con la energía necesaria para que tan importantes servicios no se interrumpiesen, caso de no llegarse a una solución antes de expirar el plazo que señala la ley de Huelgas.

ENTRE HUELGUISTAS Y AMARILLOS. PEDREAS Y DISPAROS.—UN HERIDO.

Un hecho lamentable, producto del encono de las pasiones en estos momentos decisivos para los huelguistas tranviarios, se ha registrado esta mañana a las diez y cuarto en la calle de Fernando el Católico, esquina a la de Magallanes.

Parece ser que un grupo de huelguistas intentó oponerse a la salida de un tranvía apedreándole, y en aquel instante el cobrador del mismo, núm. 272, llamado Ricardo Callejo Ruiz, hizo varios disparos de arma de fuego para repeler la agresión.

De la refriega resultó que de los del grupo de huelguistas con una herida de bala en la cabeza.

El herido fué trasladado inmediatamente a la Casa de Socorro del distrito, donde los médicos de guardia le reconocieron, certificando la herida de pronóstico reservado.

El cobrador autor de los disparos pasó a presencia del juez en unión del conductor núm. 1559, llamado Luis Panadero.

Los huelguistas lograron escapar.

PERSISTE EL CONFLICTO

A pesar de las manifestaciones hechas en los Centros oficiales, que dan por virtualmente dominada la huelga de los tranviarios, es lo cierto que el conflicto sigue en pie, y aunque ha habido algunas presentaciones, no bastan éstas, ni mucho menos, para hacer frente a las necesidades del servicio.

Hoy ha continuado éste prestándose en forma parecida a la de los días anteriores, y aunque se hayan puesto en circulación algunos carruajes más, no lo han sido en número suficiente para poder dar una sensación de normalidad.

Se había asegurado que el ministro de la Gobernación, desoyendo a las reclamaciones de los huelguistas, había circulado órdenes para que se retirasen de las plataformas de los tranvías los "pollos" de la acción ciudadana, que estos días han venido importunando a todo el mundo con sus chiquilladas, desplantes y agresiones.

No hay tal cosa. Los impulsivos jóvenes continuaron hoy en funciones, y en la calle de Magallanes, con motivo de haber sido apedreado un carruaje, hicieron uso de las armas y dispararon dos tiros, que alcanzaron a un obrero guardavía, hiriéndole en la frente.

ESQUIROL ARISTOCRATICO

El duque de Zaragoza, que tan acreditado está como suplente obligatorio en todos los conflictos ferroviarios, está prestando servicios en la ocasión presente, y, según nos han dicho, iba hoy conduciendo un tranvía.

OPTIMISMO DE LOS HUELGUISTAS

Al conversar hoy con los elementos directivos de la huelga sacamos la impresión de que el ánimo no ha decaído entre los tranviarios y de que siguen dispuestos a mantener la huelga.

Según ellos, son muy pocos los que han atendido al requerimiento de la Empresa para volver al trabajo, y algunos que lo habían hecho se han reintegrado a sus compañeros.

COMIDA PARA LOS PRESOS

Anoche ocurrió en la calle de Fuencarral un incidente jocoserio.

De un establecimiento de comidas allí situado sacaron 500 pesetas de raciones, destinadas a servir de cena a los obreros que prestan trabajo.

Las viandas fueron arrebatadas por los huelguistas y se enviaron a los tranviarios que están presos en la Cárcel Modelo.

UN ATROPELLO

Nos lo han referido los obreros.

Una mujer de la familia de uno de ellos, llamada María Ruiz, que llevaba dos niños de pecho en brazos, fué detenida por un motivo baladí y maltratada de palabra y obra.

A consecuencia del susto la pobre madre ha quedado imposibilitada de amamantar a los pequeños.

IMPRESIONES DE LA COMPAÑIA

De los informes que hoy hemos recogido en las oficinas de la Empresa se deduce que ésta, aun creyéndose en condiciones de afrontar el conflicto, se encuentra sometida al caso de fuerza mayor.

—Podríamos sacar—nos han dicho—muchos más carruajes de los que circulan y llegar a la regularización completa del servicio; pero la Dirección de Seguridad, por precaución, se opone a que funcionen más coches que los que puedan ir debidamente protegidos.

La Compañía ha comenzado a admitir personal para proveer las plazas vacantes, y según nos aseguró un alto empleado con quien hablamos, pasan de quinientas las peticiones que ha recibido de ingreso.

El director, D. Cayetano Agnado, sigue incansable, realizando toda clase de gestiones para ver de llegar a una pronta y satisfactoria solución del conflicto.

RUMOR GRAVE

Se puede dar por perdida totalmente la huelga de tranvías, en lo que concierne a los obreros de la Casa del Pueblo, pues son muchos los huelguistas que se han presentado al servicio.

En honor a la verdad hemos de decir que han sido unos 400 los huelguistas pertenecientes al movimiento, mientras que los afiliados al Sindicato El Trolley que se ofrecieron a salir en el primer momento pasaron de 800.

Los depósitos adonde más alcanzó la huelga corresponden a Cuatro Caminos y Ventas, dándose el caso de que en el correspondiente a Carabanchel sólo han faltado al servicio cuatro hombres.

Circula el rumor grave de que esta mañana ha sido herido de un tiro en la cabeza un obrero huelguista pariente de un alto empleado de la Empresa.

El hecho ocurrió al dirigirse al trabajo un grupo de obreros y al pretender impedirlo otro grupo de los huelguistas, disparando uno de los primeros, cobrador, haciendo fuego a los que pretendían coaccionarlos.

OTROS CONFLICTOS

EL MITIN DE ANOCHE.—LOS TIPOGRAFOS PERSISTEN EN LA HUELGA

En el salón-teatro de la Casa del Pueblo celebraron anoche un mitin los tipógrafos.

La concurrencia fué enorme y la animación extraordinaria.

Empezó el acto a las ocho y media y terminó a las diez.

En nombre del Comité de huelga habló primero Rodríguez Romero, para dar cuenta detallada del curso del conflicto.

Después hizo uso de la palabra el presidente del Arte de Imprimir, pronunciando un entusiasta discurso, en el que recomendó la unión más estrecha y la persistencia en la actitud actual.

Recomendó a los asociados que no hagan caso de otras órdenes que no sean dadas expresamente por el Comité de huelga.

Se dió cuenta de haberse recibido numerosas y valiosas adhesiones, algunas de Agrupaciones extranjeras, que ofrecen su apoyo económico para el mantenimiento de la huelga.

Los reunidos acordaron por aclamación persistir en la lucha, y el acto terminó entre grandes vivas a la huelga.

Antes de abandonar la Casa del Pueblo, los obreros cambiaron impresiones, de las cuales se deduce que lentamente los diferentes establecimientos tipográficos van aceptando las bases presentadas por los obreros del Arte de Imprimir, manteniéndose la huelga en aquellas Casas donde no se entró en negociaciones con el personal.

EN BARCELONA

EL ASESINATO DE LOS GUARDIAS. CINCO DETENIDOS

Barcelona 17 (11 n.)—A consecuencia del asesinato de dos guardias civiles han sido detenidos cinco individuos en una taberna próxima al lugar del suceso.

Se supone serán puestos en libertad.

AUTOPSIA DE LOS DOS GUARDIAS ASESINADOS CON SUS FUSILES.—POR POCOS DIAS

Barcelona 18 (8 m.).—En el Hospital Militar se ha verificado la autopsia de los dos guardias civiles, asesinados el 16; los médicos aseguran que fallecieron a causa de los golpes recibidos en el cráneo, con fractura del mismo, y que probablemente fueron causados con los propios fusiles de los guardias.

Uno de ellos presentaba en todo el cuerpo setenta y dos heridas.

Francisco Gonzalo pertenecía al puesto de Navalmanzano, y Marcelo Peromingo al de Navafría, ambos pertenecientes a la Comandancia de Segovia.

Llevaban concentrados tres meses en la Ciudad Condal, y debían regresar a Segovia el día 21 de los corrientes.

EL ENTIERRO. — SUSCRIPCIONES Y DONATIVOS.—EL JUEZ ESPECIAL

Barcelona 18 (10 m.).—Esta tarde, a las tres, se verificará el entierro de las dos últimas víctimas del terrorismo catalán, a cuyo acto se promete dar gran relieve, como muestra de la indignación pública.

De tres a cinco cerrará el comercio en señal de protesta, y al sepelio asistirán las autoridades civiles y militares, representaciones del Ejército y de los principales organismos y entidades.

La guarnición de Barcelona ha pretendido costear todos los gastos del entierro, que se verificará con gran pompa.

En una junta de generales y jefes celebrada en Capitanía se ha acordado abrir una suscripción a favor de las familias de las víctimas, encabezada con una crecida suma por el capitán general.

Otra suscripción ha organizado el gobernador civil, y una tercera el Casino Militar.

Los empresarios de teatros organizan una función magna, que se verificará esta semana en el Liceo.

El Ayuntamiento, en sesión celebrada ayer, acordó por unanimidad protestar del asesinato y socorrer a las familias de Peromingo y Gonzalo con cinco mil pesetas.

Para instruír las oportunas diligencias ha sido nombrado por Capitanía general juez especial el teniente coronel de Caballería D. José López García.

¿DETENCION DE LOS AUTORES?—UN HERIDO DE MAUSSER.—¿CAMINO DE LA VERDADERA PISTA?

Además de Luis Verdaguer, Emilio Ballester, Manuel Oliveras, Manuel Rovira y Pedro Poch, detenidos por sospechosos, ha ingresado en la cárcel un individuo que se presentó en el Hospital para ser curado de una herida de mauser, pues sabido es que el sereno de la calle de Córcega oyó un disparo de arma de fuego momentos antes de encontrar los cadáveres de los guardias civiles.

El juez dispuso que se realizara un registro en el domicilio del lesionado, y allí fueron encontradas diversas armas y folletos anarquistas.

Ya parece que, eslabonando detalles, se van reconstituyendo los hechos.

Dícese que los guardias fueron sorprendidos traidoramente, y que uno de ellos cayó con el cráneo roto en los primeros instantes; su compañero trató de defenderse, consiguiendo hasta disparar su fusil; pero por última sucumbió ante el número de los que le atacaban.

Marcelo Peromingo era un hombre robusto y valiente, y tenía el capote y el pantalón roto por varias partes y con varias señales en todo el cuerpo, como producidas por el roce del correaje; lo que demuestra que fué sorprendido y trató inútilmente de desasirse de sus agresores.

ULTIMAS NOTICIAS.—¿DONDE FUERON ASESINADOS LOS GUARDIAS?—¿MURIERON EN LA CALLE O EN LA LERIDANA?

De las últimas averiguaciones que se han practicado resulta que los guardias no fueron atacados al guarecerse de la lluvia, en la puerta de la casa número 481 de la calle de Córcega, donde los hallaron exánimes, pues el edificio es de planta baja y no tiene defensa alguna para proteger del agua a dos personas.

En la casa inmediata, en el número 483, sí hay un piso alto, en el que existe un balcón con mucho vuelo; y de haber pretendido librarse de la lluvia, hubieran elegido esta casa por ser la única que por aquellas cercanías reunía condiciones.

Además, frente al número 483 se ha descubierto un gran charco de sangre; pero los últimos datos recogidos hacen suponer que los infelices guardias, ante el aguacero, se guarecieron en la taberna que lleva por título La Leridana, establecimiento que hace esquina a la calle de Grasset y a la de Córcega, cantina señalada con el número 479, donde fueron sorprendidos y asesinados; y una vez cometido el hecho, los asesinos, para evitar responsabilidades, sacaron a rastras a los infortunados Gonzalo y Peromingo.

Se asegura que, desde la taberna hasta el lugar en que fueron hallados los guardias, existe un reguero de sangre apenas perceptible y casi borrado por la lluvia.

Una sección de la Guardia civil ha acordonado las casas próximas al lugar del suceso y ha detenido al dueño de La Leridana, por creer que si no ha sido cómplice en el crimen, es por lo menos encubridor.

La Policía trabaja activamente para averiguar el paradero de los fusiles de los guardias, porque su descubrimiento ha de contribuir en gran parte al de los asesinos.

LA SITUACION DE BARCELONA SEGUN LA PRENSA PARISINA

Esta mañana se han recibido noticias de París dando cuenta de que la Prensa francesa publicaba noticias según las cuales en Barcelona habían estallado disturbios de orden público.

La publicación de tales noticias, que carecen de fundamento, ha producido gran extrañeza, habiéndose cursado telegramas y telegramas a Francia, en los cuales se señala la agudización de los conflictos sociales, pero sin haber acaecido en el orden público, que continúa siendo perfecto.

DESPUES DEL ENTIERRO DE LOS CIVILES ASESINADOS

En este momento desfila por las Ramblas en imponente manifestación de duelo el cuerpo de los dos guardias civiles víctimas del atentado de un desconocido.

Además de todas las autoridades civiles y militares, asisten nutridas representaciones de entidades industriales, comerciales, obreras y enorme concurrencia.

El paso de la comitiva es presenciado por una compacta multitud, recogida y visiblemente impresionada.

Todos los comercios del trayecto están cerrados en señal de luto.

¿La huelga general en Barcelona?

Barcelona 18 (4 t.).—Circulan noticias de que el lunes se declarará la huelga general en Barcelona, a título de solidaridad de todos los oficios que aun trabajan con los compañeros que sufren los efectos del "lock-out".

El nuevo Gobernador de Barcelona

En el supuesto de que el gobernador actual de Barcelona, Sr. Amado, no vuelva a ocupar su cargo, la Prensa se ocupa hoy de la persona que ha de sustituir a aquél en el mando de la citada provincia.

Afírmase que el nombramiento recaerá en el presidente de la Audiencia de la capital de Cataluña, Sr. Prat, que viene desempeñando el cargo de gobernador interino durante la ausencia del Sr. Amado.

Como se trata de una personalidad muy conocida y estimada, de reconocido talento, de práctica indiscutible, son muchos los que desean que se confirme la noticia del nombramiento del Sr. Prat.

EN OTROS PUNTOS

VAPOR BOICOTADO

Gijón 17 (9,35 n).—El vapor "Navarra", que ha sido objeto del "boicotage", negándose los obreros a descargarlo, se ha visto precisado a zarpar sin poder desembarcar las mercancías consignadas a este puerto.

UN AGENTE MUERTO

Valencia 17 (10,15 n.)—Al tomar un tranvía de la línea de Ruzafa el agente de Policía Sr. Batllas se le hicieron cinco disparos, muriendo a consecuencia de ellos instantáneamente.

El difunto tenía a su cargo el servicio de huelga.

—Ha descarrilado un tren de mercancías en la estación de Algar, resultando muerto el guardafreno.

LOS DEPENDIENTES DE ULTRAMARINOS

Valencia 17 (9 n.)—Los dependientes de ultramarinos, que están en huelga, se han sometido al fallo que dicte la Junta de Reformas Sociales.

Los patronos aceptarán por su parte lo que resuelva esa Junta.

Se cree, pues, que la huelga no tardará en ser solucionada.

POR LLEVAR DINAMITA.—APROBANDO LA CONDUCTA DEL ALCALDE

Vigo 17 (8,40 n.)—La Guardia civil ha detenido a un individuo, buzo de profesión, que tenía una caja con 21 cartuchos de dinamita.

El detenido ingresó en la cárcel.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento el alcalde dió cuenta de las gestiones que realizó para la solución de la huelga general, obteniendo la aprobación unánime.

Mañana saldrán a la pesca varios vapores tripulados por los patronos.

Pondrán el pescado a disposición de la Alcaldía para el abastecimiento de la población.

El hundimiento de la flota de Scapa Flow

París 18.—Las contraproposiciones alemanas relativas a las indemnizaciones por el hundimiento de la flota de Scapa Flow consistirán seguramente en sustituír os cruceros ligeros reclamados por los aliados por algunos grandes buques de combate que se hallan actualmente en construcción en los astilleros alemanes, y de los que la Conferencia de la Paz estipuló su desmontaje.

Por otra parte, los argumentos presentados por los alemanes tienden a demostrar que las existencias disponibles en material de muelles son ligeramente inferiores a 180.000 toneladas, a las que proponen añadir 50.000 toneladas de material, que se construirá a elección de los aliados.

Según "Le Matin", los peritos aliados parecen dispuestos a tomar en consideración las contraproposiciones tendentes a la reducción de 200.000 toneladas del material por recibir, a condición de que esas 200.000 toneladas sean sustituídas por otras entregas, haciendo constar que con este convenio se ha llegado al máximo de concesiones posibles.

La comisión interaliada en los países bálticos

LO QUE DICE UN OFICIAL FRANCES

París 18.—Telegrafían desde Berlín a "L'Eclair":

"Acabo de conversar con uno de los oficiales franceses que formaban parte de la Comisión interaliada de los países bálticos. Misión dirigida por el general Niessel. Entre otras cosas, ese oficial me ha dicho:

"El general Eberhart había firmado una declaración, diciendo: primero, que era dueño de sus tropas y estaba seguro de su obediencia; segundo, que entregaría el material intacto; tercero, que la evacuación habría terminado el 13 de Diciembre.

Más tarde firmó otra declaración diciendo que la evacuación se haría enteramente por ferrocarril.

A pesar de ese doble compromiso, ha dejado cometer en todas partes horrorosos saqueos, en vez de evacuar las tropas por ferrocarril, ha evacuado solamente el material.

Lo que no se ha llevado ha sido destruído por la explosión, por le fuego o por el bombardeo.

Además ha dado la orden a toda la división de Hierro y a varios Cuerpos de retirarse a pie, permitiéndoles así acular todo el país, lo que equivale a decir a usted que ha violado su palabra de modo más innegable.

Por último, oficiales aliados encargados del control en Shavli habían sido confiados a su salvaguardia. Les había dado la promesa formal de que los vagones donde irían permanecerían enganchados a su tren.

Sin embargo, a media noche esos vagones fueron desenganchados y abandonados en campo raso a varios centenares de metros, y fueron atacados con granadas.

Es un milagro que ninguno de los oficiales aliados confiados al honor del general Von Eberhart haya sido herido.

CREDITO ESPAÑOL DE AUTOMOVILISMO

S. A. CAPITAL. 1.000.000 DE PESETAS

Calle del Príncipe, 18 y 20.—MADRID

Automóviles, Camiones, Tractores, Motocicletas, Motores industriales, Motores marinos, Canoas automóviles, Maquinaria agrícola, Ascensores y Montacargas, Calefacciones, Maquinaria eléctrica, Máquinaria en general.

Facilidades en el pago. Facilidades para la venta.
Anticipos sobre mandatos de venta

PIDANNOS HOY CUANTAS NOTICIAS LE INTERESEN

LAS MUJERES

¿POR QUE SE FUMA EN EL METRO?

Es un hecho admirable que en los tranvías se prohibe fumar, y también lo es que en este país del fraude y de la indiferencia, se acata bastante bien dicho reglamento, y cuando alguien trate de infringirlo, el conductor sabe llamarle cortésmente la atención, sin que por ello proteste nadie, ni se hallen los tranvías menos concurridos por el público.

Subimos al Metropolitano, y a nuestra gran sorpresa, allí fumaba todo el mundo: desde el habano del señorito de gabardina, hasta la colilla de un paleto que miraba asombrado los anuncios relámpagos incrustados en el túnel, fumaban todos o casi todos los concurrentes masculinos, y cuando tímidamente hicimos observar al empleado, que existía un letrero prohibiendo categóricamente fumar, éste no supo más que encogerse de hombros, con una sonrisa burlona. Y como insistiéramos en nuestra protesta, se dignó, por fin, contestar: "¡Y a mí qué me cuenta usted, señora!"

El Metropolitano está muy bien instalado; funciona con orden y rapidez; pero si las escaleras son ya un hervidero de microbios, en un país donde se escupe en el suelo, y en los coches se cree una atmósfera irrespirable, no tardará en convertirse en uno de tantos elementos de propagación de la grippe y la tuberculosis, siendo al propio tiempo un baldón para la capital de un pueblo civilizado, o que aspira a serlo, que la higiene y la buena educación, ambas tan indispensables en la vida social, parezcan estar reñidas con todos los medios de transporte, tan indispensables a la trepidante vida.

María de LLURIA

Temporal en el Atlántico

CABLES ROTOS.—NAVEGACION DIFICIL. EN ESPERA DE BARCOS

Nueva York 18.—La terrible tormenta que hace estragos desde una semana en el Norte del Atlántico, en la región del Sur de Nueva York hasta las costas de Terranova, ha roto los cables del Atlántico y hace difícilísima la navegación.

En Nueva York se esperan más de cien navíos que debían haber llegado hace seis días. Muchos de ellos son "cargoboats" con aprovisionamientos.

El gran navío "La Gayette", no podrá llegar hasta el viernes por lo que habrá invertido en la travesía catorce días en lugar de ocho.

DESDE ZARAGOZA

EN ACCION DE GRACIAS.—VARIAS NOTICIAS DE HUELGAS.—LA COSECHA DE ACEITUNAS

Zaragoza 18 (1,40 t.)—En la iglesia del Pilar se ha celebrado la solemnidad religiosa organizada por el Cabildo en acción de gracias por la elevación al cardenalato del arzobispo Sr. Soldevila.

Asistieron todas las autoridades, Comisiones y representaciones de todos los organismos civiles y militares y un gentío enorme.

Se ha solucionado la huelga de alpargateros, que ha durado tres meses.

Acordóse conceder un 50 por 100 de aumento en los salarios y volver mañana al trabajo.

La huelga de braceros ha empeorado, no vislumbrándose solución alguna.

En Belchite han pactado los huelguistas con los patronos, esperándose que terminen pronto y satisfactoriamente las negociaciones emprendidas.

Se teme la pérdida de la cosecha de oliva, lo cual constituiría un desastre para este vecindario, por ser la aceituna la principal fuente de ingresos.

En los pueblos de Epila y Sabiñán se han declarado en huelga los obreros campesinos, que piden aumento de jornal.

En Sabiñán se han ejercido varias coacciones, habiéndose concentrado la Guardia civil para evitar posibles colisiones.

Declaraciones de Lenin

París 18.—Telegrafían de Zurich al "Petit Parisien":

"La Pravda", órgano oficial de la República de los Soviets, publica un discurso que Lenin ha pronunciado en una de las últimas sesiones del Comité central revolucionario en Moscou y que podrá ser interpretado como sus últimas palabras de despedida, puesto que la formación de un nuevo Gabinete en Rusia provocaría el abandono del Poder por los bolchevistas.

Lenin dice, entre otras cosas:

"Nos separaremos llevándonos reservas importantes de dinero, así como las planchas necesarias para acuñar moneda.

Tenemos también armas. A la burguesía rusa, que ha dado tantas pruebas de su tontería y de su estupidez, legamos un país tan asolado y hambriento, que se encontrará en la imposibilidad de resolver las cuestiones económicas más urgentes.

Es probable que la burguesía busque una compensación por los daños que le hemos causado y que intente llenar sus bolsillos por todos los medios.

"EL DIA.."

Incendios, cosechas. Compañía Anónima de Seguros

FUNDADA EN EL AÑO 1901

Capital Social suscripto, 3.000.000 de pesetas. Desembolsado 1.950.000

Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1917

57.120.680,22 pesetas.

Delegado para las provincias de Madrid, Guadalajara, Toledo, Segovia y Avila.

JOSE MARIA ARGOTA ROBLEDO

ABOGADO

Oficinas: Puerta del Sol, 11 y 12, 1.º—MADRID

TELEFONOS 33-29 y 21-37

Declaraciones de Chamberlain

Londres 18.—El ministro de Hacienda, Mr. Austen Chamberlain, ha declarado que el Gobierno está completamente dispuesto a unirse a América y a los otros aliados para llegar a un acuerdo interaliado basado en principios generales aplicables a todos.

El Gobierno está dispuesto también a colaborar en todo proyecto mundial que tenga por objeto el restablecimiento del crédito, y por consiguiente, de la vida económica y comercial de una Europa debilitada.

HOMBRES

Faltos de energías, nervioso-musculares, gastados por abusos solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, etcétera, viejos sin años recobrarán las fuerzas de la Juventud con el VIGOR KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1. 1.º, MADRID (España) el GRAFICO SEXUAL y lo recibirá gratis por correo, reservadamente

EL APARATO SALVA NAVIOS

Río Janeiro 17.—El coronel Silvio Pellico, inventor del aparato salvavidas, cuyo éxito se comenta por todas partes, ha manifestado que se propone extraer del fondo del mar uno de estos días el acorazado "Aquidaban", hundido en Jakuskanja.

No obstante el enorme peso de este buque, asegura el inventor que lo extraerá del agua con la misma facilidad con que puso a flote días pasados, en la bahía de Río Janeiro, un buque mercante.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros é irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de pesos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CÁPSULAS KOCH cortan en DOS DÍAS, sin peligro, los flujos blenorrágicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídase gratis á la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

Los créditos yanquis a los aliados

París 18.—Telegrafían de Nueva York a *Le Matins* "El Senado ha adoptado el texto definitivo del proyecto de ley presentado por el senador Edge autorizando a los Bancos nacionales a reunirse en corporaciones para adelantar créditos a los aliados.

El proyecto será ley cuando lo firme el presidente Wilson.

UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren: neurastenia, debilidad general, vértigo, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes; que una casualidad le hizo conocer. — Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados hoy, en reconocimiento eterno, y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Dirigirse únicamente por escrito a doña Carmen G. García.

SALMERON, 167, BARCELONA

El proceso de los "activistas" valones

Namur 17.—Hoy ha terminado la vista de la causa seguida ante la Audiencia provincial contra los llamados "activistas" valones.

De los procesados son absueltos dos.

El principal acusado, doctor Lamet, ha sido condenado a quince años de cadena mayor, y los demás a penas que varían entre dos y cinco años de prisión.

Dentro de poco se verá la causa seguida contra los contumaces.

La paz y Wilson

Nueva York 18.—El corresponsal del "Daily Telegraph" en Washington dice que el Presidente Wilson es considerado como el principal responsable de la situación actual, porque se niega a presentar de nuevo el Tratado de Paz en el Senado.

El mismo corresponsal dice también que el Gabinete está en desacuerdo sobre esta cuestión y que se considera inminente una crisis.

El Tratado será ratificado esta semana.

Se cree que el Presidente Wilson se presentará por tercera vez como candidato en las elecciones presidenciales. Su estado de salud no se lo permite tampoco.

Joyas económicas
JOYERIA MODERNA
MONTERA, 21

GACETILLAS TEATRALES

CENTRO

Todas las noches se repiten las clamorosas ovaciones al drama trágico de Parmeno "La red", donde triunfan notablemente los geniales artistas Margarita Xirgu y Enrique Borrás.

Esta noche se dará la última representación de "Alimuña", a beneficio de su autor, D. Eduardo Marquina.

CERVANTES

El estreno de la nueva comedia de magia "Las garras del demonio", que será el sábado, ofrece la singular novedad de ser doble, pues por la tarde, a las seis, la interpretará Ricardo Simó-Raso, y por la noche, a las diez, Rafael Ramírez.

Conviene advertir al público la necesidad de comenzar puntualmente a la hora anunciada para poder terminar a la reglamentaria.

Mañana por la noche "Los amigos del alma"; por la tarde no hay función.

EN PROVINCIAS

VALLADOLID

La compañía Atenea prepara ya la temporada de Pascuas en el teatro Calderón, habiendo repartido los programas.

El "début" será el día 20.

Se representarán las siguientes obras:

De Zorrilla: "Traidor, inconfeso y mártir".
De Echegaray: "En el seno de la muerte".
De Benavente: "El marido de la Téllez" y "Abuela y nieta".
De Linares Rivas: "Cobardías".
De J. Grau: "Don Juan de Carillana" (estreno), "El conde Alarcos" (estreno) y "El mismo daño" (estreno).
De Goy de Silva: "El eco" (estreno).
De Oscar Wilde: "Una mujer sin importancia" y "La importancia de llamarse Ernesto" (estreno).
De Rostand: "Cyrano de Bergerac".
De Ibsen: "Juan Gabriel Borkman".
De Brandés: "Una visita" (estreno).
De Bjorpson: "Leonarda" (estreno).
De Mirbeau: "Escrúpulos" (estreno).
De Parker y Jacobs: "La mano de mico" (estreno).
De Bernstein: "Bajo la zarpa" y "Sansón" (estreno).
De Mirabeau: "Escrúpulos" (estreno).

OVIEDO

En el teatro Campoamor se ha puesto en escena por la compañía que dirige Manuel Velasco la obra del maestro Vives titulada "Maruxa", que fué un éxito completo.

Amparo Barandiarán, tiple ya conocida de aquel público, dió a "Maruxa" toda la flexibilidad pasional del personaje. Cantó con gran seguridad y tuvo momentos de verdadera inspiración, sobre todo en los dúos con el tenor Sr. Galindo.

Muy bien Lola Vela, cuya voz, aunque de menor volumen que la de la señora Barandiarán, es de bonito timbre y de gran agilidad.

La señora Molina, excelente característica, muy bien.

El bajo Sr. Cornadó, es un cantante con una voz portentosa, bien timbrada y extensa; cantó el "Golondrón" y obtuvo un éxito estupendo.

Es lástima que un artista tan notable no trabaje en Madrid.

Los Sres. Nadal, Galindo y el maestro Sagrañes, muy bien.

BARCELONA

En el teatro de Novedades se ha estrenado la adaptación castellana de Cadenas, con música del maestro Calleja, titulada "El as".

MURCIA

La compañía de zarzuela que dirige Antonio García Ibáñez continúa disfrutando del favor del público, que tiene en gran estima a su paisano el popular artista mencionado.

Las últimas obras puestas en escena han sido "En busca de un marido", "El Código penal", "El potro salvaje" y "La marcha de Cádiz".

ZARAGOZA

Morano continúa su brillante campaña en el teatro Principal, habiendo representado últimamente "El cardenal" y "La vida es sueño".

ZAMORA

La compañía París ha estrenado "La [illegible] de las trenzas de oro", que gustó extraordinariamente al público, pues en [illegible] de la obra no sólo trucudencias, sino asunto lógico y literario.

En función infantil se representó "El triunfo de Rafflos", y la última obra puesta en escena ha sido "La venganza del ajusticiado".

La Prensa tributa grandes elogios a la compañía y al lujo y propiedad con que se ponen las obras.

REUS

En el teatro Fortuny debutará pasado mañana la compañía de opereta, zarzuela y ópera española, en la que figuran, con otros estimables artistas, los populares Luisa Vela y Emilio Sagi-Barba.

Han abierto un abono por siete "matinées" de moda y 18 funciones de noche.

La obra elegida para el debut es la opereta en tres actos "La comedianta".

PALENCIA

A beneficio de la Cruz Roja se celebró en el teatro Principal una función patrocinada por altas personalidades.

El programa se compuso de la comedia "Jimmy Sanson" y el sainete "Los asistentes".

LUGO

Debutó con gran éxito la compañía Sepúlveda, representando la comedia "Angel o El hijo del crimen".

En días sucesivos han representado "Las solteronas", "Amor salvaje", "La primera postura", "Cobardías", "Tosca", "El señor de Verín", "Xano mariñeiro", "Los corridos", "Despertar en la sombra" y "Juez y parte".

VALLADOLID

Para pasado mañana está anunciado en el teatro Calderón el debut de la compañía de comedias Atenea, que representará durante la temporada su variado repertorio antiguo y moderno.

Los estrenos que anuncia son "Don Juan de Carillana", "El conde Alarcos" y "El mismo daño", de Grau; "El eco", de Goy de Silva; "La importancia de llamarse Ernesto", de Oscar Wilde; "Una visita", de Brandés; "Leonarda", de Bjorson; "Escrúpulos", de Mirbeau; "La mano de mico", de Parker y Jacobs, y "Bajo la zarpa" y "Sansón", de Bernstein.

SAN SEBASTIAN

En el Victoria Eugenia se ha estrenado el entremés "Tampoco está pocha la cangrejera" (¡!), de Pascual Frutos; "La rifa del mantón", de García Iniesta; "Como hormigas", de Linares Rivas, y "El doctor Serafín", de Cano.

Para muy pronto se anuncia el estreno de "Faustina", de Muñoz Seca.

En el Principal da terminado sus tareas la compañía de zarzuela, despidiéndose con las obras "Los amigos del alma" (dos veces), "El perro chico" y "Serafín el pinturero".

VALENCIA

Ultimas obras representadas: En el Principal, "La Malquerida".

En la Princesa, "El puente de los crímenes" y "La aldea de San Lorenzo".

En Ruzafa, "La fiesta de San Antón", "Juan de Dios" y "Enseñanza libre".

En Eslava, "Las tres jaquecas" y "El chiquillo".

En Olympia, "La madrina" y "A la vora del riu, mare".

En Apolo, por enfermedad de Ramón Peña, se hacen obras en las que puede ser sustituído el mencionado artista, por cuya dolencia se ha retrasado el estreno de la opereta "El elefante blanco".

En el Extranjero

TANGER

En el Gran Teatro Cervantes actúa una buena compañía de zarzuela que últimamente ha puesto en escena las obras siguientes:

"La alegría de la huerta", "El niño judío", "El asombro de Damasco" y "El anillo de hierro".

TRACAMANCIAS

Noticia sensacional
que en mi dietario registro:
hay un señor ex ministro
que va a pasarlo muy mal.
No son chismes ni son cuentos
a los que se saque punta;
la cartera a que se apunta
es la de Abastecimientos.
Y según dicen personas
cuyos informes recibo,
hay un fundado motivo:
la incautación de tahonas.
Por tamaña enormidad,
a quien la ordenó inconsciente
se le exige civilmente
hoy responsabilidad;
y quienes la piden fieros
en querella legalista
son—la cosa estaba vista—
los "incautos" panaderos.
Por ello se haca en un tris
y en cuentas con la justicia
hombre de tanta pericia
como el conde de San Luis,
y expuesto a peligros fijos
que le causarán espanto.
¡Ni aun con su título santo
le valen los cien mil hijos!
(Explicaré qué quería
decir en términos tales:
estos cariños filiales
son los de la mayoría.)
Viguri y demás colegas
que en memorable sesión
sentaron el pabellón
como bravos estrategas,
y en lucha descomunal,
empleando arrestos nobles,
desviaron los mandobles
del banco ministerial,
aunque sorprenda a la
y el pretexto sea malo,
¿podrán parar este palo,
que viene derechamente?
Dice el tabonero ladino:
"Las toman donde las dan"
y hay que llamar al pan, pan,
y por ende, al vino, vino.
Y el conde, en temor deshecho,
dice con formas contritas:
Como unas hostias benditas
es el pan que ahora hemos hecho
Veremos qué es lo que pasa
y si se logra el intento,
porque se está en el momento
con las manos en la masa.
Posible es que haya renuncia
y que se tienda algún cable;
pero, si lo que es probable,
prospera la denuncia,
veríamos cosa buena:
un ministro que desbarra
y que es llevado a la "barra"
por los del pan de Viena.

Rafael MAROTO

DOS CONSEJOS

El de la Presidencia

LACONISMO DE LAS REFERENCIAS. LAS CUESTIONES DE ORDEN INTERNACIONAL.—LOS CONFLICTOS SOCIALES. DIRECTOR DE COMUNICACIONES

Terminó el Consejo a las nueve y media de la noche.

Las referencias de los ministros fueron bien breves, pues se limitaron a decir que se habían ocupado en el Consejo de asuntos internacionales y de los conflictos sociales.

Para poco es para tres horas y media de reunión.

Claro está que, por la importancia de los temas políticos y sociales, que tanto afectan a la vida de España, debió ser muy extensa la deliberación del Gobierno.

Pero tenemos por indudable que se examinaron otras cuestiones, de las que los ministros han evitado hablar con los periodistas.

El ministro de la Gobernación explicó al detalle el estado de las huelgas y "lock-out" en Madrid y Barcelona. También comunicó las noticias recibidas de algunas otras provincias donde hay bastante agitación obrera.

En el Consejo se habló de la provisión de algunos altos cargos.

Desde luego se acordó proveer en propiedad el cargo de gobernador civil de Barcelona.

Parece que no hay nada resuelto en definitiva; pero que, si acepta el ofrecimiento, recaerá en el presidente de la Audiencia de Barcelona, D. Fernando Prat.

Anoche quedó el asunto pendiente de la oportuna pregunta al interesado.

También se acordó en Consejo, según tenemos entendido, que el director general de Correos y Telégrafos sea D. Nicanor de las Alas Pumariño, que ya desempeñó el mismo cargo no hace mucho tiempo.

El de Palacio

EL DISCURSO DE COSTUMBRE

Como jueves, se verificó hoy en el Regio Alcázar el acostumbrado Consejo de ministros.

El Sr. Allendesalazar hizo el discurso de ritual, en el cual pasó revista a los principales acontecimientos del extranjero y del interior, según las normas que precedieron en el Consejo de ayer en la Presidencia.

No hay que decir que el "lock-out" del ramo de construcción en Madrid y en Barcelona, las huelgas en varias poblaciones, los planes políticos en relación con los presupuestos y demás cuestiones de importancia fueron objeto del resumen presidencial, para dar exacta idea a Su Majestad de todo lo que ocurre.

Después firmaron algunos ministros.

Entre los decretos figura uno nombrando al Sr. Alas Pumariño (D. Nicanor) director general de Comunicaciones.

ACCIDENTE DE AVIACION

Londres 17.—El corresponsal del "Times" en Sidney telegrafía a su periódico diciendo que al aterrizar el aviador Roosmitd en Arteonydowns sufrió averías el aparato, resultando la hélice con graves desperfectos.

El aviador resultó ileso.

NOTICIAS DEL DIA

La Agrupación Deportiva Ferroviaria nos comunica que, por indisposición del Sr. Barcia, ha quedado suspendida la conferencia que para hoy estaba anunciada en aquel Centro.

Oportunamente se dará cuenta del día en que haya de celebrarse.

◇

El día 20 de los corrientes, a las diez y media de la mañana, en la iglesia de San Luis de los Franceses, se celebrarán funerales en sufragio por el alma del doctor Robert, médico-jefe del Hospital Francés, de Madrid.

Se ruega a los miembros de la colonia francesa y a los numerosos españoles que conocieron al doctor Robert se sirvan asistir al acto.

◇

El Sindicato de farmacéuticos de Madrid convoca a todos los farmacéuticos de esta corte a una reunión, que tendrá lugar mañana viernes, a las cinco y media de la tarde, en el local del Colegio, Santa Clara, 4.

LA CUESTION DE FIUME

Roma 18.—Con persistencia había corrido el rumor de que se había firmado un acuerdo entre D'Annunzio y el Gobierno italiano.

El 16 de Diciembre—se decía—Nitti daría lectura en la Cámara de un Tratado que pondría fin al asunto de Fiume. El 16 de Diciembre ha transcurrido en medio del silencio más absoluto sobre la cuestión.

¿Qué es lo que verdaderamente ha pasado? D'Annunzio había aceptado la entrega de Fiume a las tropas regulares. Todo parecía, pues, terminado, cuando a última hora D'Annunzio pidió la inserción de una nueva cláusula, estipulando que las tropas regulares del general Badoglio no abandonarían nunca la ciudad, cualquiera que fuesen a este propósito las decisiones ulteriores de la Conferencia.

La aceptación de esta cláusula sería proclamar de una forma esbozada la anexión efectiva y no jurídica de la región discutida.

He aquí por qué no ha sido firmado el acuerdo ya anunciado y por qué Nitti ha debido aplazar su discurso para más tarde.

Sin embargo, las negociaciones con D'Annunzio no han sido rotas.

NOTICIAS HISPANO-AMERICANAS

EL MONUMENTO A LOS MARINOS ESPAÑOLES

Río Janeiro 17.—Los periódicos exigían sin reserva el reparo del Gobierno encargando la suscripción abierta por las Sociedades españolas para erigir en la capital un monumento a los marineros españoles.

Ha fondeado en este puerto el vapor "Highland Pride". Conduce a la Argentina 350 inmigrantes españoles.

EL INFANTA ISABEL A ESPAÑA

Buenos Aires 17. A bordo del trasatlántico "Infanta Isabel", que ha salido hoy para España, marchan a la península numerosos pasajeros y enorme carga de productos del país.

¡¡AUTOMOVILISTAS!!
ASEGURAOS EN LA COMPAÑIA SUIZA
CONTRA LOS ACCIDENTES
"WINTHERTUR"
Fundada el año 1875
Indemnizaciones pagadas 315.099.938 pesetas.
REPRESENTANTE EN ESPAÑA
Carlos Sánchez Cutillas
ALCALA, 4.--MADRID--TELEFONO 18-57-M

"EL SOL"
EN COMBINACION CON
EL MENSAJERO ESPAÑOL
Transportes y encargos de todas clases.
Esta Agencia [illegible] A DOMICILIO con prontitud y a precios ec[illegible] los encargos que se le confían.
ARLABAN, 8.--Teléfono M. 37-55.--MADRID

LEA usted. Problema resuelto de tener salud con los alimentos de régimen marca:
Natura
Unicos en España que se elaboran científicamente: café "Natura" (Malta), Caldo "Natura", Raimost. Productos antidiabéticos, panes para régimen, harinas, purés, Nutto, cremas de frutas, Ostraina, alimento completo Fosfo-Natura. Se vende en todas partes.
J. Santiveri. Despacho: calle del Call, 22. Barcelona. Teléfono 3.115.

Entre los pasajeros va el conocido compositor español D. Carlos Pedrell y su esposa.

El tesorero de la Bolsa de Cereales, don Saturnino García Anido, ha sometido a la consideración de la Comisión un proyecto invitando a los comerciantes e industriales asociados a constituír un cargamento considerable de productos de primera necesidad para socorrer con urgencia a la población de Viena.

El nuevo director de Comunicaciones

En los Centros oficiales han confirmado la noticia de haber sido designado para el cargo de director general de Correos y Telégrafos el Sr. Alas Pumariño, que ya desempeñó el mismo puesto en época reciente.

D. Nicolás de las Alas Pumariño.
(Fotografía Alfonso.)

Como se recordará, fué el primer designado para la Comisaría de Abastecimientos, cargo que declinó modestamente, alegando razones que la opinión pública acogió con sentimiento, pero reconociendo en el Sr. Alas Pumariño un hombre de carácter franco, ajeno a las ambigüedades y a las ambiciones.

En la Dirección General de Comercio y en la de Contabilidad demostró también el nuevo director general de Correos condiciones especiales de ecuanimidad singular y de acierto.

El ilustre asturiano emulará seguramente en Correos y Telégrafos las glorias que conquistaron en aquella Casa los Sres. Ortuño y Francos Rodríguez.

Cuarenta y tres muertos y cien heridos

Berlín 17.—En una fábrica de municiones de Wiesmoshaf se ha producido una violenta explosión, en la que han perecido 43 obreros y un centenar ha resultado herido.

Informaciones oficiales

PRESIDENCIA

REAPERTURA DE UNA PIROTECNIA

Visitó al jefe del Gobierno una Comisión de la fábrica militar de Sevilla para solicitar la reapertura de la Pirotecnia militar, que está clausurada hace algún tiempo, y también algunas mejoras relacionadas con su funcionamiento.

GOBERNACION

EXPORTACION DE ARROZ

Por hallarse en el Consejo de Palacio no recibió a mediodía a los periodistas el ministro.

Habló con los reporteros el subsecretario, Sr. Wais, manifestándoles que no tenía noticia ninguna de interés que comunicarles.

En aquel momento se dirigía el Sr. Wais a cumplimentar al Rey en audiencia que tenía pedida y se le concedió para hoy.

Estuvo en el ministerio, y no pudo ver a mediodía al Sr. Fernández Prida, una Comisión de representantes valencianos, en la cual figuraban los Sres. Loygorri, Hernández Lázaro y Montesinos Checa.

Están gestionando estos representantes que se dicte la Real orden sobre el gravamen de cinco pesetas sobre cada saco de exportación de arroz, cuyo ingreso en tal concepto debe pasar a la Diputación provincial de Valencia para los fines previamente convenidos.

ESTADO

Ha llegado a esta corte en calidad de enviado especial de la República de Venezuela, en misión comercial, el doctor José Santiago Rodríguez, quien se propone estudiar las condiciones actuales del comercio y de la navegación entre España y Venezuela y la posibilidad de su desarrollo en lo futuro.

El doctor Santiago Rodríguez es profesor de la Escuela de Ciencias políticas y sociales de Caracas y de la Universidad Central de Venezuela y académico de la de Ciencias políticas y sociales de la Historia.

HACIENDA

Ha visitado al ministro de Hacienda una Comisión de obreros de las minas de Almadén, acompañada del Sr. Lerroux.

Este expuso al conde de Bugallal las aspiraciones de aquellos obreros, relacionadas con la proyectada ley de retiros, ofreciendo el ministro estudiarlas con simpatía y con el deseo de atenderlas.

La reconstitución de los ejércitos británicos

Londres 18.—El ministro de la Guerra británico ha tomado ciertas decisiones en lo que concierne a la reconstitución de los ejércitos territoriales.

Este ejército estará, como antes, compuesto de voluntarios; pero el alistamiento implica la obligación de ir al extranjero en el caso que lo exijan graves circunstancias excepcionales.

Esta disposición será objeto de una proclama real, e inmediatamente serán llamados los hombres del ejército territorial.

La importancia de la reunión aliada en Londres

París 18.—Dice *L'Homme Libre*: "Se conoce hoy toda la importancia de la reunión de Londres. Ya mejora el cambio en nuestro favor. El anuncio de un gran empréstito francés en Inglaterra no prueba solamente que se ha decidido ya practicar una amplia política de solidaridad interaliada, sino también que la alianza misma de Inglaterra y de Francia no ha sido nunca tan estrecha y tan confiada. Desde ahora se espera la aprobación necesaria del Gobierno británico. La lealtad del Parlamento británico sobre ese punto será tan completa como la del Gobierno.

La reunión de Londres tiene otro alcance y repercutirá en los Estados Unidos. Es posible que después de una alianza tan provechosa como la que ha unido a Inglaterra y América a Francia, en el momento en que dos de los aliados afirman tan claramente su voluntad de permanecer unidos y de llegar a una aproximación económica, el tercer aliado renuncia al beneficio de sus sacrificios. La Sociedad de las Naciones no ha muerto, como se ha querido hacer creer. La inteligencia de los dos pueblos llevará a otros pueblos a unirse alrededor de ellos. Se bosqueja una Federación económica y política, en el puro orden de los hechos.

Sociedad Española de Elementos industriales
CARRANZA, 16
Teléf. J. 2023. Madrid
Importación y venta de Lubrificantes de las mejores refinerías de New-York. Cotones, correas de todas clases, metal antifricción.

NUEVOS CARDENALES

Roma 17.—Su Santidad Benedicto XV ha impuesto con toda solemnidad el capelo a los 23 nuevos cardenales.

A la ceremonia asistió la Corte Pontificia, todo el Cuerpo diplomático acreditado cerca de la Santa Sede, las autoridades y numerosos invitados y en ella, el Santo Padre pronunció un extensísimo discurso, que versó acerca de los deberes de la Iglesia, haciendo frecuentes alusiones a la guerra mundial.

PARISIANA
Todos los días. Gran éxito. "Capricho escénico", original la letra del Sr. Mariño, y la música de los maestros Muñoz y Beltrán Reina. Tomando parte en el espectáculo aplaudidas artistas y la notable
Teresita España
Espectáculo culto y moral
SERVICIO DE COCHES Y AUTOMOVILES
Tranvías números 22, 27, 39 y 41,
reconocidas como primera marca española.

"VALET" Auto Strop Safety Razor
EL AFEITARSE
YA NO ES MOLESTIA;
POR FUERTE Y DIFICIL QUE SEA LA BARBA, ES UN PLACER
Absoluta higiene.
Instantánea limpieza
Nada a unir ni a separar.
Nada a montar ni a desmontar.
LA SENCILLEZ MISMA
PRACTICA — ELEGANTE — SOLIDA
Cada hoja «VALET» da incomparable servicio diario muchos meses y automáticamente suavízase a sí misma.
La máquina, en hermoso estuche de cuero negro o en níquel, o en ideal cartera de piel para bolsillo, con suavizador y doce hojas, pesetas 27.50
En estuche Tourist, pesetas 40
En estuche Viaje, pesetas 50
Exclusividad para España y Portugal: Antonio Chaveli, S. A.
35, Alberto Aguilera, 35.—MADRID
Remitiendo el importe en Giro postal, se enviará a. g. v. gratis portes y embalajes

LAS CONFERENCIAS

AMADO NERVO, DIPLOMATICO

CONFERENCIA EN EL ATENEO HISPANO-AMERICANO DE BUENOS AIRES

El presidente de una institución como ésta debe participar en los más variados actos intelectuales por razones *ex officio*.

Es por eso, sin duda, que el señor secretario incluyó mi nombre en el programa de ayer, para que hablara de Amado Nervo diplomático.

Poco he de decir, señores, de este aspecto del malogrado vate, porque por grandes que fueran sus condiciones, y amplias sus perspectivas en el fecundo terreno diplomático, en una velada de esta naturaleza y en este sitio, el Nervo literato, y el Nervo poeta, absorben toda la personalidad cuya memoria honramos con respetuosa y cariñosa unción en este extremo de América, como representativa de uno de los más altos exponentes de la literatura de nuestro idioma.

Pero esta demostración es también un fraternal testimonio de admiración y simpatía a la República mejicana, que se debate en medio de la realización de los más grandes problemas sociales y políticos y afronta al mismo tiempo con serenidad y altivez las escabrosidades y peligros de una de las más graves situaciones geográficas existentes en el mundo entero, cuadrándose con dignidad ante el obstáculo tan serio como injusto de haber sido dejada, momentáneamente, fuera de la proyectada Sociedad de las Naciones, ella, la ilustre patria de Hidalgo y de Morelos, que con Benito Juárez dió el inmarcesible ejemplo de "un país libertado y un emperador decapitado"...

Señores: Hablar mucho de Nervo diplomático en esta noche, me parece tan trivial como si hablara de Sarmiento militar, tratando de exaltar su personalidad de educacionista, o de Mitre poeta, tratando de su aspecto de historiador o de político.

Por eso he de ser muy breve dejando a mi ilustrado amigo y reputado literato señor Monner Sans que haga la crítica elogiosa de Amado Nervo, honra y orgullo de las letras americanas.

Nervo fué introductor de ministros, segundo y primer secretario de España y ministro plenipotenciario en nuestro país y Uruguay, desempeñando una misión de etiqueta ante la Corte de Inglaterra con motivo de la coronación del rey Jorge V.

A todas partes donde fué obtuvo éxito inmediato, porque se impuso por su cultura y por su probidad. La primera, le conquistaba simpatías intelectuales; la segunda, confianza, buena voluntad y simpatía política.

Tenía el culto de lo verdadero, sin limitaciones. Creía, como Píndaro, que se comienza a ser virtuoso siendo verídico, y, como Platón, que la primera condición que exige el Gobierno de la República es la profesión de la verdad.

Era siempre amable, a pesar de sus sentimientos pasionales en potencia, por lo mismo que eran exaltadamente artísticos, y la amabilidad sincera es una de las condiciones más recomendables en la diplomacia. Veía pronto y rápido; sabía escapar de los detalles; generalizaba con exactitud y firmeza; sus maneras tenían sello austero y digno, y parecía que encarnaba en ellas el honor de la nación que representaba.

Poseía el preciado don de emplear oportunamente la resistencia pasiva con tanta o más eficacia que la acción, porque sabía que en diplomacia muy a menudo la inercia es una fuerza.

Creyente en el ideal y en la justicia inmanente, tenía fe en el triunfo final del bien, perseguido con constancia y sin desmayos. Pensaba, como San Agustín, que "la verdad es paciencia", y juzgaba, como Montaigne, que "la virtud no consiste en vencer, sino en luchar".

Tenía la convicción del gran valor de la diplomacia, arma delicada y complicada, cuando se sabe esgrimir con talento, honradez y habilidad...

"La diplomacia, decía (hace unos dos años), es sobre todo para los débiles; sus inagotables recursos han sido forjados para los países pequeños, porque son el arma de los desvalidos."

Aludiendo, con la sutilidad espiritual que era capaz, al peligro de la situación de su país, con relación a su poderoso vecino, decía: "Tal vecindad, sin duda, es peligrosa, tan peligrosa como fatal, ya que un país no puede mudarse de casa, y el problema es grave, aunque no nuevo." "Desde que el mundo existe, y va para rato, los países grandes quieren merendarse a los países pequeños; y a veces lo logran; pero no siempre."

Luego, por medio de un cuento, simbólico y fantástico a la vez, relata la lucha desigual entre un ogro y Pulgarcillo, en el cual éste, a fuerza de recursos diplomáticos, se defendía eficazmente de la voracidad del gigante.

En la fábula de la serpiente y de la rana simbolizó también las artes y recursos de la inteligencia contra los abusos e injusticias de la fuerza. La rana se asía fuertemente de una rama cuyos cabos eran la diplomacia, por un lado, y una fuerza militar pequeña, pero de gran cohesión, por el otro. La serpiente, que estaba resuelta a engullirse la rana, se detiene ante este inesperado obstáculo de la rama y sus dos cabos.

"La diplomacia, decía Nervo, ha nacido en los pueblos débiles; los fuertes, ¡para qué la necesitan!"

"Las pequeñas Repúblicas del Renacimiento fueron admirables de diplomacia, porque no eran fuertes, y a esta diplomacia debieron muchas veces su existencia."

Nervo, con su profunda y perspicaz filosofía, sabe explotar y poner de relieve la vanidad de la justicia que suelen sentir los grandes y hace que Pulgarcito diga:

"Señor Ogro, a vos, que sois grande, tan poderoso, os sienta bien la justicia y la generosidad. Devolvedme lo que me habéis quitado."

"Debemos advertir, agrega Nervo, que los fuertes tienen la *debilidad* de querer aparecer siempre justos." Y luego añadía esta colosal reflexión, que los grandes suelen olvidar, pero que la experiencia histórica comprueba con verdad consoladora: "La justicia es tan poderosa que, aun a los que nada pueden temer, se les impone y hacen cuanto alcanzan por que, cuando menos las apariencias de sus actos, reluzcan de equidad."

Amado Nervo mencionaba "otro tecleo diplomático", eficaz: el argumento de la *conveniencia* que, a veces, llega a la verdad de la *protección*: "Señor Ogro, dijo Pulgarcillo, no os conviene apoderaros de mi esmeralda"; y le convenció al Ogro, porque la diplomacia de los chicos es más sagaz, más astuta que la de los grandes."

Le dejó la esmeralda a su vecino, y por egoísmo o vanidad llegó hasta garantizarle su propiedad contra otros posibles codiciosos, diciendo a la faz del mundo: "Esta esmeralda es de mi excelente amigo Pulgarcillo, y me opongo resueltamente a que alguien la toque."

Pulgarcillo, dice Nervo, no debe, empero, dormir sobre sus laureles.

Por el contrario, debe trabajar día y noche por imitar al Ogro y conseguir asimilarse, siquiera sea en parte, el secreto de su fuerza, porque el alimento de los gigantes, y de los dioses, de que habla Wells, no es más que la "Fe", no es más que la "Perseverancia": crecer en uno mismo y persistir.

Como veis, Amado Nervo comprendía todo el problema diplomático iberoamericano, especialmente el problema hispanoamericano del Norte, en esas frases y delicadas parábolas que aluden, sin lugar a duda, a la nebulosa doctrina de Monroe.

Como remedio final, Nervo no encuentra otro mejor que la confianza de cada pueblo en su propia autopotencia.

Pensaba, sin duda, como el Fausto de Goethe, que "sólo merecen la vida los que son capaces de conquistarla día a día con su esfuerzo".

Confiado en el triunfo final de la justicia, decía: "Hay muchos países en el mundo que han crecido entre las fauces de ogros sin misericordia, hata que llegó un día de sol, día que no deja de llegar jamás para todos, absolutamente para todos los pueblos, como llega para todos los hombres."

Por último, ponen en evidencia su concepto diplomático estas palabras suyas: "La diplomacia tiene posibilidades infinitas, y debe procurar siempre ser el triunfo de la inteligencia, sutil, ágil, fértil, de aquellos a quienes la naturaleza, providente, que no deja a nadie sin defensa, otorgó tan eficaz arma."

Como corolario de su premisa, agregaba: "¿Creéis que existirían, por ejemplo, los ratones aún, y serían tan poderosos como son en este mundo si los gatos fuesen omnipotentes?"

Amado Nervo vino a nuestro país persiguiendo un ideal a la vez amable y hermoso para nosotros: era el de conjugar espiritualmente a Méjico con la Argentina, como una parte primordial de la obra de conjunción iberoamericana en que pensamos muchos hace tiempo con carácter de apremiante y trascendente.

Creía que había que abrir un ancho cauce al hispanoamericanismo que, sentimentalmente, es una realidad espontánea, porque existe y crece por sí sólo en medio de nuestra desidia y a pesar del error y de la injusticia con que hemos considerado y juzgado a veces la nobleza de nuestra filiación y estirpe.

Creía también, y esto es, a mi entender, el mayor mérito de sus ideas de estadista y diplomático, que había que dar formas jurídicas, políticas y económicas al panamericanismo; que también es una realidad, *de facto*, geográfica e internacional.

La doctrina de Monroe ha sido hasta ahora la encarnación *esotérica* del panamericanismo, y como la doctrina no es una ley concreta, sino, como se ha dicho muchas veces y se ha repetido en estos días, un temperamento político que se modifica y adapta según las circunstancias y los intereses del país que la sustenta, lo lógico y prudente es definirla, precisarla, convertirla en una encarnación *exotérica*, como lo declaró noble y lealmente en Mobila el ilustre presidente Wilson en su memorable discurso de 1913.

Nervo era panamericanista en ese recto y político sentido, y así debiéramos serlo todos, puesto que no podemos, sin jactancia, renegar de la protección continental, y por eso mismo no está en nuestras manos obligar a un gran país a que cambie su concepción política internacional, precisamente cuando los poderosos de la tierra en reunión de vendedores acaban de sancionar expresamente en París lo que jamás ni tácitamente habían querido reconocer: la existencia de la doctrina de Monroe como un postulado definitivo de política internacional en el Nuevo Mundo.

Los verdaderos hombres de pensamiento en América no deben arremeter contra lo imposible, sino adaptarse a los hechos y procurar modificarlos hacia la justicia solidaria, fustigando los errores cometidos en la aplicación de esa doctrina, pero tributando también homenaje a los beneficios rendidos, pues sin su amparo, en momentos determinados, algunas naciones europeas hubieran realizado ocupaciones territoriales o impuesto formas monárquicas de gobierno en ciertos países de América.

Nervo era partidario de la conciliación del americanismo ibérico con el panamericanismo, y yo hago votos por que se ilumine la conciencia de todos nuestros hermanos de raza en el Nuevo Mundo, a fin de que este punto de vista se generalice y consolide.

Señores: Amado Nervo fué desastrosamente arrancado al campo literario, en el que dió sabrosos frutos, cuyas semillas a su vez seguirán fructificando.

Pero, en el campo diplomático, su muerte es más lamentable aún, porque es una esperanza frustrada. Iba recientemente a empezar a sembrar grandes y positivas ideas para beneficio de Méjico y de toda la América... Que la buena brújula de su genio inspire, en el futuro, a la diplomacia americana.

José León SUÁREZ

El Consejo Supremo y la Delegación austriaca

París 17 (7,50 t.).—En carta entregada esta mañana al presidente de la Delegación austriaca, Sr. Renner, el Consejo Supremo declara que los movimientos separatistas surgidos en Voralberg, Salzburgo y el Tirol, amenazan con romper el equilibrio en Europa Central y en provocar la disgregación de Austria.

Luego da a conocer el acuerdo que ha tomado hoy, y que es el siguiente:

"Los aliados y asociados, en su deseo de garantizar la existencia de Austria dentro de las fronteras que le han sido asignadas, y en su propósito de hacer acatar el Tratado de San Germán, declaran que se opondrán a cualquier tentativa que se hiciere en contra de la integridad territorial de Austria o que estuviere dirigida directa o indirectamente y por el modo que fuere contra la independencia política o económica de Austria."

LA TRAGEDIA EMIGRATORIA

Según un periódico de Buenos Aires, se encuentran en aquel puerto 11 mujeres españolas, todas con hijos pequeños, a las que no se permite desembarcar porque se encuentran en una miseria espantosa, faltas de ropa y alimentación.

Son analfabetas y se las embarcó facilitándolas documentación falsa.

La Prensa de Buenos Aires pide a las autoridades se dirijan a las españolas para que repatrien a esas infelices y que en lo sucesivo hagan públicos los requisitos necesarios para desembarcar en los puertos de Río de la Plata, a fin de evitar estos tristes espectáculos.

La repatriación de los prisioneros austriacos

Francfort 18.—La "Europa Press", sabe, de procedencia segura, que dentro de muy breve plazo, empezará la repatriación de prisioneros austriacos que se encuentran todavía en Francia.

Lo que da a esta decisión un significado particular es el hecho de que Allizé, jefe de la Misión francesa en Viena, se propone publicar oficialmente esta buena noticia, con motivo del viaje del canciller Renner a París.

CASA SANCHO

Camisería, corbatería.—Hortaleza, 9.

Inmenso surtido en corbatas y bufandas de seda, muy propias para regalo, GABANES Y GABARDINAS INGLESAS. Precios inverosímiles.

BUHLER HERMANOS

Calle de Atocha, núm. 36.—MADRD

Talleres de Construcción y Fundiciones en Uzwil (Suiza)

Instalaciones, máquinas y aparatos para Fabricas de malte y cerveza.—Tejerías mecánicas.—Fábricas de ladrillos sílico-calcáreos.—Máquina rotativa plana de imprimir DUPLEX

Especialidad en Instalaciones y Transformaciones de las Fábricas de Harinas.

Pídanse catálogos y ofertas.

LA CLINICA EN LA CALLE

SOBRE UNA NOTICIA DE ACTUALIDAD

En estos días se ha dado la noticia, en toda la Prensa de Madrid, de que un niño de la más linajuda familia española ha encontrado un especialista en Londres que se compromete a curarlo de su enfermedad. El referido niño es sordo, y por consecuencia de su sordera, que no es de nacimiento, ha quedado sin aprender a hablar.

Este disco de los especialistas extranjeros se repite en España con excesiva frecuencia. Guiados por una curiosidad científica, y no por un estrecho espíritu de patriotismo, se debe hacer una revisión de valores que coloque a cada país en el lugar que merece, con lo que, de paso, haremos reflexionar a los opulentos sobre su conducta cuando en uno de estos casos la primera medicina que se compra a los enfermos es un billete para la frontera; no es de creer que obren con más ligereza los que por absoluto antagonismo ponen un ajo debajo de las almohadas: valga lo vulgar de la referencia siquiera sea para reflejar ambas torpezas; de los dos sucedidos, hay que descargar mayor responsabilidad sobre los que se les suponga mayor cultura.

Y vamos al caso: un niño nace, y a consecuencia de una enfermedad le supuran ambos oídos; toda supuración de oídos lleva cierta pérdida de audición, aunque después se restablezca en parte. El enfermo, que pudo ser curado en España, es conducido a Suiza, de donde vinieron mil promesas de curación, y a su regreso, lo que que era afección aguda viene transformado en abundante supuración, que hiere y destruye las partes de tan delicado órgano; la sordera aumenta. Y nuestros compañeros de allá, tan ufanos de haber evitado una grave intervención. En efecto, al poco tiempo el enfermo tiene que sufrir una operación de bastante importancia que, de momento, le salva la vida. La enfermedad, o sea la supuración, persiste, y persiste, por lo tanto, el aniquilamiento de órganos que son precisos para oir; la sordera aumenta. El niño crece y no está en condiciones de aprender a hablar, porque le falta el primer elemento necesario, indispensable para ello: el oído. Ya en este estado, sus padres siguen recorriendo las grandes capitales de Europa, y por fin, en la más grande de todas—¿creéis que acnosejaron consultar en España? No, allí no se sabe lo que en España se hace—; en la más grande de todas, repito, encuentran al Mesías, que se compromete a curar lo que probablemente en el tiempo que estuvo viajando se pudo haber curado en su mismo suelo.

"España no es un país decadente; España es un país atrasado"—dice Cajal en sus "Reglas y consejos".—Y cuando aquí surgen un puñado de hombres que orientan su espíritu en una materia, esas mismas energías que Cajal—gran escéptico—reconoce, y de las que él nos ofrece el más vivo ejemplo, los coloca a la cabeza de todos, con más intuición, más comprensión de las materias que los que, amparados en la moda, no tienen más defensa que la moda misma.

Nosotros, cuando más influenciados estábamos por el espíritu de extranjerismo que traían los jóvenes recién salidos de aquellas Universidades, hemos podido contemplar con deleite inmenso el asombro de dichos médicos al oir las enseñanzas de Madinaveitia; hemos oído a estos jóvenes disculpar a Shali—el genio cuyo nombre es vulgar en todas las clínicas del mundo—diciendo que era un teorizante.

A la altura de Madinaveitia, aunque nadie le haya igualado en pasión por la enseñanza, pudiéramos citar un puñado de hombres que por sí solos se bastarían para dar el más alto prestigio científico a una nación. ¿Quién no conoce las numerosas publicaciones de Marañón y su altísimo valor? ¿En qué clínica del mundo no se habla de los procedimientos de Goyanes? Y no hablemos de Azúa, el gran maestro; Recaséns, científico y batallador; no hablemos ni de uno más, que sería olvidar a muchos. Un recordatorio a esos lejanos sacerdotes de la Medicina, que no salen a la luz pública con la frecuencia de otros compañeros: el gran Baltar, de Santiago; Gálvez, de Málaga; Varela, que ya lo tenemos aquí, y muchos más que están en la memoria de todos y harían interminable esta narración.

Y a lo que íbamos: ¡enseñar a hablar: En el siglo XVI se le ocurrió a un mortal semejante idea. Este mortal era Fray Ponce de León, nacido en Valladolid, y su sistema (*por el movimiento de los labios daba a conocer su pronunciación y después enseñaba a los alumnos el objeto que pronunciaba*) sirvió de base a los que después se idearon, y con más o menos variantes, es el que hoy se practica. ¿Creéis que para aquí nuestra significación? Actualmente, no ya en las Escuelas centrales, en todas las Escuelas Normales de España, encontraréis algún espíritu abstraído que consagra su mentalidad a la enseñanza de los sordomudos.

¡La voz! El fisiologismo y los defectos de la voz han principiado a ser estudiados sobre una base racional y científica al descubrir el laringoscopio, el pequeño espejito que nos permite ver en sus detalles las cuerdas vocales. Lo descubrió Manuel García, nacido en Madrid y muerto recientemente en Londres, ruidosamente agasajado en la fecha de su centenario por todos los que supieron aprovechar su descubrimiento en bien de la Humanidad y por los que hicieron uso de él para consuelo inmediato y desesperación remota de madres doloridas: que en una ciudad tan grande, y ciudad de niebla, todo vive y todo se esfuma.

La moderna especialidad de garganta, nariz y oídos es de las que con más provecho se han cultivado en España; fué rápidamente implantada por Ariza, que llegó a describir enfermedades desconocidas y aclarar conceptos confusos; después, el gran Sota y Lastra, sevillano; modernamente, Uruñuela, que crea su escuela, de la cual es continuador su discípulo predilecto Jiménez Encina, que tanto prestigio goza en el mundo científico por sus numerosas publicaciones y profundos estudios sobre niños anormales; Cisneros, que hace una gran labor pedagógica e impulsa la Cirugía; Tapia, cuyo nombre es conocido en las grandes clínicas de Europa y citado en todos los tratados... y no acabaría nunca si hiciera referencia de Falgas, Botella, Barajas, Cabadesús, Rueda, Compaired, etc., etc.

Tan seguro estoy de haber pecado de omisión, que no habría citado a ninguno si no hubiera que servir a veces los manjares en el mismo plato. Estoy bajo la impresión de un áspero e injusto comentario que, en la revista de un laringólogo de Burdeos, de nombre que suena mucho en España, hace éste a la labor del doctor Antolín Candela, de Valencia, uno de los más curtidos especialistas que tenemos.

La laringología moderna ha nacido en Alemania, y directamente han bebido en sus fuentes los médicos españoles; quizás por esto en ninguna parte de Europa, después de Alemania, tiene esta especialidad tanto ambiente y tanta altura. Ya es hora que lo vayan sabiendo por ahí... y por aquí también. Los más fervientes aliadófilos y liberales se ven un poco descorazonados cuando aprecian en naciones de espíritu moderno exclusivismos tan exagerados.

Doctor A. AURELIO RAMOS

NOTICIERO

La situación de las huelgas médicas, después de resueltas las anteriores, comienza a ser tema de actualidad, y de ellas nos ocuparemos oportunamente. Lo más curioso es lo de Lorca: los médicos han acordado cobrar a las clases pudientes 25 pesetas por visita y el quíntuplo de los honorarios corrientes por cualquier otro servicio. De lo recaudado bajo este concepto, destinarán el 80 por 100 a socorrer las clases pobres.

También anuncian que si en el término de quince días no les paga el Ayuntamiento, rescindirán los contratos y abandonarán la población.

—Los médicos vasconavarros han pedido al Gobierno que gestione con los embajadores respectivos por que se conceda a los médicos españoles en el extranjero iguales derechos que los extranjeros disfrutan en España, por lo que respecta al ejercicio de la profesión.

—Ha causado excelente impresión la serie de artículos que el Sr. Ciudad ha comenzado a publicar sobre la reorganización de la veterinaria en el Ejército y demás organismos.

—Según noticias de Barcelona, ha quedado montado el servicio de vacunación antitífica en los Dispensarios municipales de aquella población.

HONRANDO A UN ARTISTA

Homenaje a José María Galván

Para perpetuar la memoria de un insigne artista madrileño olvidado, el concejal republicano D. Emilio Reglero ha formulado al Ayuntamiento la siguiente moción:

"Con el respeto debido a los seres que desaparecieron de esta vida, y siendo glorias nacionales permanecen en el más completo olvido, llega el momento en que, muertos, se imponen, y hay que darlos a conocer, para que sepa el pueblo que un inmortal madrileño llegó a las cumbres de la gloria, siendo un artista genial, como lo demuestran sus miles de grabados al aguafuerte.

Don José María Galván y Candela ha veinte años bajó al sepulcro, y al arrebatarnos la muerte su cuerpo, se llevó consigo uno de nuestros más grandes y preclaros artistas, dejando un vacío en el Arte, que hasta el día no ha sido ocupado por nadie.

Galván era, ante todo, pintor cuando dibujaba; cuando grababa no veía sino el tono, la mancha; era un colorista cálido y enérgico, a la manera de Tintoreto; pero donde se reveló por su ejecución franca y segura, que le aproximaba a los pintores españoles del siglo XVII, fué en la ejecución de hermosos retratos, notables por su expresión y de color jugosísimo y dorado, siendo un apasionado dramático en sus admirables bocetos y numerosas composiciones, destacándose por su atrevimiento y originalidad, causando una verdadera revolución en el Arte, asegurando, con razón, D. Federico de Madrazo, que era Galván uno de los pocos artistas geniales que teníamos entre los pintores modernos.

Desempeñó el cargo de grabador jefe en la Dirección de Hidrografía y el de profesor de este arte en la Escuela especial de Pintura, de Madrid.

Como grabador al agua fuerte, es el artista más personal, más grande y más completo que ha tenido España en estos tiempos y quizá tengamos que remontarnos a los de Goya para hallar quien le supere, pues el gran maestro no se hubiera desdeñado en firmar copias de su cuadro "el torero", donde no es posible llegar a más en la interpretación ni en el procedimiento, siendo una obra verdaderamente admirable, como también lo son sus interpretaciones de Rubens, Murillo, Velázquez, Zurbarán, los "Epicos del Dos de Mayo"; en los frescos de la bóveda de San Antonio de la Florida se muestra tan observador, que al entornar los ojos parécenos ver el colorido y el alma de aquellos "majos, manolos, chisperos y pilletes", que con santa unción escuchan la elocuente palabra del Santo.

Fué un gran maestro y un trabajador infatigable; desde 1865 hasta 1897 no hubo Exposición de Bellas Artes a la que no concurriera con sus obras, y en las que no obtuviese alguna recompensa; fué condecorado con la Cruz de Carlos III, obteniendo medalla de primera clase por las copias de "Las hilanderas", la "Santa Isabel", de Murillo y los cuadros modernos "La muerte de Lucrecia" y "Doña Juana la Loca"; poseía también el premio de honor de la internacional de El Havre.

Galván fué un gran maestro, muy querido de sus discípulos y muy llorado, por lo que las Artes han perdido un sacerdote y la sociedad un hombre recto y honrado, y es necesario sacarle del olvido injusto en que yace. Con razón dice Palacio Valdés: "El artista honrado sufre la suerte de todos los honrados, muere pobre y recibe la gloria después de muerto".

Por todo lo cual, y teniendo en cuenta que este Municipio ha sido siempre y es un protector del Arte, el concejal que suscribe propone que se instale una lápida en la casa número 7 de la calle del Tutor, en que exhaló el último suspiro, y, al mismo tiempo, ruega que a dicha calle se la rotule con el nombre de tan ilustre madrileño, toda vez que el nombre que hoy ostenta nada significa, ni causa perjuicios al comercio ni a la industria, por no existir, y, en caso negativo, se tenga en cuenta para la primera de nueva apertura.

La obra de Galván es clásica, y debiera adquirirla el Municipio para coleccionarla.

Casas Consistoriales de Madrid, a 15 de Diciembre de 1919.—Emilio Reglero."

INFORMACION MILITAR

ABONO DE TIEMPO A LOS RECLUTAS

En nombre de varios padres de soldados se nos ruega intercedamos cerca del ministro de la Guerra, a fin de que a los mozos del actual reemplazo ingresados en filas como electores de cuerpo, les sirva de abono el tiempo que llevan de servicio, a excepción de tres meses como período de instrucción, o sea aplicarles iguales condiciones que a los de reemplazos anteriores, acogidos a la cuota militar por Real orden de 3 del corriente.

SITUACIONES

Se dispone que quede en suspenso la concesión del pase a supernumerario sin sueldo de los tenientes auditores de segunda y tercera clase por la escasez de los oficiales del Cuerpo Jurídico Militar.

MATRIMONIOS

Se concede real licencia para contraer matrimonio al capitán de Artillería D. Sebastián Calligo y Kokly.

AYUDANTES

Se nombra ayudante del inspector médico de segunda D. Fermín Videgain, al comandante médico de Sanidad D. Angel Calvo Flores.

CONCURSO

Se anuncia concurso para proveer una vacante de teniente coronel de Estado Mayor, que existe en el Estado Mayor Central del Ejército.

DESTINOS

Destínase al grupo de fuerzas regulares de Melilla al teniente de Caballería D. José San Miguel de la Vega.

Se dispone que el comandante más antiguo de las circunscripciones y Cajas de reclutas sucedan en el mando a los tenientes coroneles jefes de las mismas en ausencia de éstos y sin perjuicio de su peculiar cometido.

GRATIFICACIONES

Se concede la gratificación de efectividad al oficial de Oficinas Militares D. Isaac Echevarría.

LICENCIAS DE PASCUAS

El señor ministro de la Guerra, en telegrama con fecha de ayer, dice a los capitanes generales de las regiones y alto comisario de España en Marruecos lo siguiente:

"Queda V. E. facultado para otorgar licencias de Pascuas, si lo considera conveniente, desde el 20 del actual al 20 de Enero, para Península, islas y Africa, a jefes, oficiales y tropa, con restricción que aconsejen atenciones del servicio y a condición de hallarse dispuestos a incorporarse al primer aviso, pasarán todos como presentes revista Enero en fecha marcada, percibien tropa haber sin pan, y para concesión a ésta se tendrá en cuenta preferencia que antigüedad prestando servicio de armas y conducta hagan recomendable.„

FIRMA DEL REY

Admitiendo la dimisión que en el cargo de subsecretario del Ministerio de la Guerra ha presentado el general de división D. José Cavalcanti de Alburquerque y Padierna, marqués de Cavalcanti.

—Nombrando consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina al almirante de la Armada D. Ricardo Fernández de la Puente y Patrón.

—Disponiendo que el teniente general en situación de reserva, D. Antonio Tovar y Marcoleta, pase a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Idem que el consejero togado D. Francisco Cervantes y Salas cese en el cargo de consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y pase a situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Promiviendo al empleo de consejero togado al auditor general D. Gregorio Cañete y Oñate.

—Idem al empleo de auditor general al auditor de división D. Carlos Blando y Pérez.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada, en situación de primera reserva, D. Manuel Muni Caravaca; al de igual empleo, en situación de segunda reserva, D. José Molina Salazar, y al inspector de Sanidad de la Armada, en situación de reserva, D. Juan Sánchez González.

—Autorizando al ministro de la Guerra para que adquiera por gestión directa tres aeroplanos, tipo Breguet 63, con motor Renaut, un motor de repuesto y piezas de recambio, y un aeroplano tipo "Farman 50„, con motor Lorraine Dietrich y piezas de recambios.

—Indultando de la pena de muerte al expolicía de la "mía„ de Malalien Hosain-Ben-Mohamed Mekuinasi, y conmutándosela por la de cadena perpetua.

ALFONSO FOTÓGRAFO

TELÉFONO 2869

FUENCARRAL 6, MADRID

LA VUELTA AL MUNDO EN AEROPLANO

El capitán Glidden contra Phileas Fogg

Phileas Fogg, el héroe de la novela de Julio Verne, había dado en la imaginación del célebre escritor la vuelta al mundo en ochenta días. Un oficial aviador del Ejército americano, el capitán Glidden, se propone batir este "record" fantástico, utilizando para ello la mágica rapidez del aeroplano; partirá de los Estados Unidos, y regresará al punto de partida, después de recorrer la circunferencia de la tierra.

Desde la época en que Julio Verne escribió su famoso libro, los medios de locomoción han realizado sensibles progresos; los barcos y los ferrocarriles han duplicado su velocidad, y los automóviles y aeroplanos alcanzan hoy una rapidez no soñada en otros tiempos.

No obstante, no se puede predecir el éxito de la tentativa del capitán Glidden, porque se trata de recorrer en ochenta días una distancia de 30.000 kilómetros, la mayor parte de ella por encima de lugares inhabitados, donde la menor "panne" puede ser fatal para el aviador.

El itinerario de Phileas Fogg no podrá ser recorrido exactamente por el capitán Glidden, pues comprende algunas travesías marítimas excesivamente largas, para el radio de acción de los aviones corrientes, haciéndose preciso escoger otra ruta.

Si el aviador parte de Nueva Yor, podría llegar a Irlanda, siguiendo el mismo camino que el capitán Alcoock; después, seguir por París, Berlín, Varsovia, Moscou, y continuar por el transiberiano hasta Vladivostock. Desde allí, partiría a la isla Yéso, en el Japón, volaría sobre las islas Kouriles y atravesaría el Kamtchatka, para franquear el mar de Behring, por el Estrecho de igual nombre, y entrar en América por las costas de Alaska. Siguiendo estas costas, podría llegar a San Francisco, para marchar a Nueva York, después de cruzar en toda su extensión los Estados Unidos.

Si se calcula en 600 kilómetros, y en cuatro horas de vuelo, la jornada media del viaje, bastarán al capitán Glidden cincuenta días para dar la vuelta al mundo.

A primera vista, esta prueba parece perfectamente realizable; en la práctica ya no lo es tanto.

Algunas etapas podrían ser de 300 o 400 kilómetros solamente; otras, por el contrario, no podrían ser menores de 1.300, y hasta de 1.400 kilómetros, lo cual no es tan fácil como parece.

Las travesías de la Siberia, Kamtchatka y Alaska, por ejemplo, presentarían peligros enormes, sin contar con las dificultades que ofrecería la organización de comunicaciones y socorros en estos lugares desiertos completamente en muchos puntos.

La vuelta al globo, en avión, es un problema mucho más difícil de realizar que el de la travesía del Atlántico. En el estado actual de la aviación es mucho más fácil batir el record de Phileas Fogg, valiéndose de ferrocarriles y barcos, que con los aeroplanos.

Mercedes CASADO

Petición del Gobierno estoniano al inglés

Londres 17.—El Gobierno estoniano se ha dirigido al Gobierno británico pidiéndole la prolongación de la estancia de los barcos de guerra ingleses en aguas estonianas.

Declara que la flota británica ha proporcionado una preciosa ayuda contra el enemigo, que amenazaba no solamente a Estonia, sino al mundo entero.

Todo hace suponer que el Gobierno estoniano hará los mayores esfuerzos para conseguir lo que solicita, con el fin de asegurar la situación de la República estoniana, que está amenazada por la presencia de tropas rusas en el sur del territorio.

La presencia de la escuadra inglesa en aguas estonianas tendría por fin paralizar la acción de los bolchevistas.

RECLAMANDO POR UNA DETENCION

Wáshington 17.—El Gobierno americano ha enviado a su embajador en Méjico una nota referente a la detención del agente consular norteamericano Jenkins, que, como se sabe, fué primeramente secuestrado por unos bandidos mejicanos, y después detenido por el Gobierno, bajo la inculpación de estar en connivencia con los mismos bandidos que le retuvieron en su poder.

El Gobierno americano en la nota de referencia hace presente al de Méjico la ilegalidad de la detención de Jenkins, exigiendo las debidas compensaciones.

COK superior de Asturias para calefacción. 120 pesetas tonelada. Teléfono 724 M.

LOS LIBROS DEL DIA

"LA REVOLUCION RUSA„

por N. TASIN

El bolchevismo.—Sus doctrinas.—Sus hombres Su acción

Elegante edición de la BIBLIOTECA NUEVA

CUATRO pesetas en todas las librerías

OBRAS LITERARIAS DE GRAN EXITO

y que se recomiendan por sí solas

EL AMOR DE LOS AMORES, por Ricardo León, 4 pesetas.

LA ESFINGE MARAGATA, por Concha Espina, 4 pesetas.

LA CASA DE LA TROYA, por A. Pérez Lugín, 5 pesetas.

CORAZONES SIN RUMBO, por Pedro Mata, 4 pesetas.

LAS GAFAS DEL DIABLO, por W. Fernández Flórez, 4 pesetas.

EL SOBRE EN BLANCO, por G. Díaz Caneja, 4 pesetas.

Pedidos a la EDITORIAL PUEYO, Arenal, 6, MADRID, y a todas las buenas librerías de España y América.

LOS LIBROS

¿Cuándo comenzó en España la lidia de reses bravas? Cuando yo era niño, en una zarzuelita cuyo título he olvidado, cantaban la siguiente copla:

El arte de los toros
bajó del cielo,
y entre los inmortales
vino el Frascuelo.

No sea muy científico aceptar la fiesta de toros como de origen sobrenatural, ni a Frascuelo de naturaleza semidivina, al modo de los fundadores de religiones. En todo caso, el arte de los toros habrá bajado del cielo en aquel lato sentido en que el proverbio popular dice que "boda y mortaja del cielo bajan"; esto es, como bajan todas las cosas que existen, y en cuanto nada se ha podido ocultar a la presciencia divina ni eximir de la providente voluntad del Eterno. Aparte de este común y remoto origen celestial, que hace hermanos a Frascuelo, Guillermo II de Prusia y la burra de Balaan, y en suma a todos los seres, como hijos del mismo padre que somos, veamos de averiguar algo sobre el origen humano y circunstancial, histórico, de los toros.

Bastantes autores algunos de ellos no poco encopetados, han escrito historia taurina; pero nada han puesto en claro sobre orígenes. Estos declaran que los principios del arte taurino se pierden en la noche oscura de los tiempos. Aquéllos manifiestan que los españoles fueron dados a la lucha con espantables bestias bicornutas desde tiempo inmemorial. Total lo mismo.

En la "Carta histórica sobre el origen y progresos de la fiesta de toros en España" (1776), dirigida al Príncipe Pignatelli, D. Nicolás Fernández de Moratín, gran aficionado a toros, escribe:

"Las fiestas de toros, conformes las ejecutan los españoles, no traen su origen, como algunos piensan, de los romanos, a no ser que sea un origen muy remoto, desfigurado y con violencia."

Y más adelante:

"La ferocidad de los toros que cría España en sus abundantes dehesas y salitrosos pastos, junto con el valor de los españoles, son dos cosas tan notorias desde la más remota antigüedad, que el que los quiera negar acreditará su envidia o su ignorancia, y yo no me cansaré en satisfacerle; sólo pasaré a decir que, habiendo en este terreno la previa disposición en hombres y brutos para semejantes contiendas, es muy natural que desde tiempos antiquísimos se haya ejercitado esta destreza, ya para evadir el peligro, ya para ostentar el valor, ya para buscar el sustento con la sabrosa carne de tan grandes reses." Sin embargo, Moratín piensa que las fiestas de toros son de origen árabe y que de los moros la tomaron los cristianos. Cita unos versos de Bartolomé Argensola a tal propósito:

Para ver acosar toros valientes,
fiesta un ejemplo africana y después goda.

Don Serafín Estébanez Calderón, otro gran aficionado a toros, y en general a todo lo castizo y flamenco, escritor más conocido por el seudónimo de "El Solitario", tiene en sus "Escenas andaluzas" (1831) un capítulo dedicado a "Toros y ejercicios de la jineta", que comienza así:

"En publicación como la presente, que presume de muy castiza, por lo mismo que su principal propósito se cifra en relatar y revelar los usos y costumbres españolas por el modo más peculiar de nuestro suelo que posible sea, parecería ya malsonante y peor visto si djáramos andar más allá el asunto sin sacar a plaza algo que frise y toque con el espectáculo nacional de España, que no es otro que las corridas de toros."

Estudiando su origen, rechaza como improbable que las fiestas de toros vengan de romanos, godos ni árabes, y a seguida ofrece una hipótesis a que no falta fundamento de verosimilitud. Escribe:

"Para que los espectáculos de toros ofrezcan los lances y encuentros que forman el grande interés de ellos, es indispensable que los toros tengan cierto grado de valor y ferocidad. Nosotros creemos que estas cualidades no se despertaron en las ganaderías españolas, sino mucho tiempo después de la dominación romana, pudiéndose asegurar que tal mudanza en la condición y naturaleza de esta raza no pudo nacer sino del cruzamiento de especies diversas. Si este fenómeno tuvo lugar en virtud de la mezcla de las indígenas con las castas que en sus reales y campamentos traían godos y vándalos, o del cruzamiento con las razas africanas, es cosa que jamás podrá deslindarse. Además de esto, hay alguna consideración que puede explicar también satisfactoriamente esa energía rabiosa y esa ferocidad que distinguen a los toros de las campiñas de Castilla y de la Mancha y en las soledades de la parte baja de Andalucía. El toro, más que otro animal alguno, crece en ánimos y en coraje a medida que vive en lugares más apartados y desiertos, en sitios más selváticos y rústicos, sin oir la voz del hombre y viendo sólo los riscos, las selvas y las aguas. La lucha de siete siglos, que la diferencia de origen y el odio religioso estableció entre árabes y cristianos en España, y la laboriosa cuanto sangrienta superioridad que éstos fueron alcanzando sobre aquéllos, establecía diversidad de fronteras entre unos y otros en el territorio español, fronteras que duraban siglos enteros, hasta que una conquista importante o una batalla decisiva como la de San Esteban de Gormaz, de las Navas o la del Salado, afirmando a los cristianos en sus posesiones antiguas, iban a buscar otras nuevas fronteras. La perseverancia de los unos por conquistar y la tenacidad de los otros por defenderse, las convertían bien pronto en un desierto sangriento. Las huertas, los viñedos, los árboles, desaparecieron, y toda clase de cultivos. Los pueblos, las alquerías y las aldeas desaparecían, y las granjas y quintas se trocaban si acaso en algún castillo sombrío o en esta o aquella atalaya. Todo bienestar, toda riqueza se aniquilaba, y todo se reducía a varios hatos de ganados de varias especies. Esta riqueza, por su cualidad de semoviente, era la sola en los casos harto frecuentes de rebatos, algaradas, entradas y correrías, que podía salvarse, poniéndola a buen recaudo de la rapacidad recíproca de los fronterizos. Nosotros atribuíamos a este período de tiempo, que abraza más de cuatro siglos, y a las circunstancias y costumbres de aquella vida pastoril y guerrera, no sólo el origen de estos espectáculos, que comenzaron por muestras de esfuerzo, acaso necesarios en los campos, en las selvas y en los abrevaderos para salvar la vida, sino también la afición que, desde luego, se despertó por tales ejercicios y la esplendidez y gala con que al punto se pusieron en práctica."

La explicación no deja de ser ingeniosa. Si la admitimos y damos fe, hay que declarar que el nacimiento de la fiesta de toros coincide con el nacimiento de la nacionalidad española. Porque adviértese que ni la España fabulosa, ni la ibera y celtíbera, ni la fenicia y cartaginesa, ni la romana y la goda, fueron propiamente España; esto es, la España de hoy. Durante la reconquista se fué formando el lenguaje y el tipo étnico español, el pueblo, tal como todavía subsiste, ganando la unidad del territorio tan patentemente preestablecida por la geografía. Así, pues, las corridas de toros no nos vienen por aluvión, por herencia, ni en modo alguno de fuera. Son una cosa tan nuestra, tan obligada por la Naturaleza y la Historia, como el habla que hablamos. Nacieron con España y es de barruntar que no concluyan sino cuando ella concluya.

Parece averiguado que cuando la Reconquista no había regocijo popular ni fiesta de realeza en que no se corriesen y alanceasen toros. "El Solitario" calcula que hacia los siglos IX al X los toros estaban ya incorporados a nuestras costumbres. Este mismo autor nos ofrece en su estudio copia del cronicón de D. Pelayo, obispo de Oviedo (siglo XI), extraído de "La historia de Avila", del P. Ariz, que dice: "E lo tal fecho, el señor conde y la señora Infanta, e Urraca Flores con Sancho Destrada, onde yacia el talamo e las tablas para yantar; detollidas las tablas, montaron en sus rozinos e viajaron al coso ende se habia de festejar con lidias e torneos e lidiar los toros... E Gometiza Sancha, fija de Martin Muñoz, iba en zaga, bien arreada e acompañada de la mujer de Fortun Blazquez e de Sancha Destrada, e montaron en su tablado y los nobles montaron en otro, e se lidiaron ocho toros." Por donde se ve que ya entonces, como ahora, las damas se placían en este sanguinolento espectáculo.

La figura máxima de nuestra mitología heroica, Mio Cid Rodrigo de Vivar, fué el primero de los toreros de renombre. Escribe Moratín: "Es opinión común en nuestra historia que el famoso Cid Campeador fué el primero que alanceó los toros a caballo." Así lo repiten otros escritores. Mi escasa erudición no alcanza a saber si esta afirmación se halla acreditada en algún documento fehaciente. Ello es que en la genealogía de los toreros, como en la de los Emperadores romanos, la cabeza y origen están representados por un ente mítico.

Hasta aquí la protohistoria del toreo.

Ramón PEREZ DE AYALA

REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

Mayor integración del país en las funciones del Estado

El disertante, D. José Maluquer, manifestó que expresaba aspiraciones de la Colaboración Aragonesa de Previsión Popular, que en una de sus reuniones acordó hacer opinión en el sentido de que en todos los sectores no hay en España labor preferente a la de procurar una normalidad administrativa en la que reperenta lo menos posible la movilidad de la dinámica política, consiguiendo una acción continuada, indispensable para el trabajo oficial y particular.

Con este motivo sometió a la consideración de la Academia las siguientes proposiciones y antecedentes:

Función legislativa.—Preparación y desarrollo de bases legislativas por las representaciones más significadas del país, en relación con Comisiones parlamentarias, siguiendo orientaciones análogas a las de la Sociedad de Naciones en la legislación internacional del Trabajo.

Ampliación de representaciones sociales en el Senado, en las que podría reconocerse a las entidades de expansión hispanoamericana, para recoger directamente aspiraciones de las colonias de españoles en América.

Función ejecutiva.—Aplicación de tendencias de sectores nacionales de autonomía administrativa propuestas por Costa, Royo Villanova y Cambó y ampliación de satisfactorias realidades, reuniéndose al efecto elementos oficiales y fuerzas sociales. No debiera crearse ningún nuevo ministerio que no significara una coordinación de estas autonomías.

En el fomento de la cultura, difusión en los Centros patronales de los progresos sociales de la "post guerra" y en los Centros obreros de las innovaciones en la organización del trabajo, para la interdependencia de las funciones productoras.

Hacienda.—Establecimiento de un organismo oficial con colaboración social que prepare constantemente el desarrollo de la política financiera.

Aplicación de una trascendental acción complementaria del Estado en la Hacienda en los casos de sociedad anónima de capitalización de imposiciones a interés moderado y a largo plazo, lo que permite, entre otras colocaciones sociales, las de carácter hipotecario, que impulsa la construcción de sanas masas modestas y favorece que se produzcan con ello condiciones inapreciables de bienestar general.

Grandes ejemplos: el seguro de vida norteamericano respecto al crédito agrario, y en el seguro de utilidad pública la transformación social que deben Alemania e Inglaterra a las reservas del seguro obligatorio.

En este sentido prepara nuestro Instituto Nacional de Previsión una Conferencia de representaciones de la Hacienda y de la vida económica española, en que se elabore un plan financiero social, regional y nacional que corresponda al gradual desarrollo de tan importante orientación.

Política experimental.—Se refirió el disertante a casos prácticos de España y del extranjero que acreditan la viabilidad de estas orientaciones, y especialmente las apreciamente las apreciaciones de las representaciones de las representaciones regionales reunidas en San Sebastián bajo la presidencia del ministro de Estado, en el sentido de la aplicación del ensayo del régimen legal de previsión a otras esferas administrativas.

Terminó el Sr. Maluquer manifestando que una mayor integración del país en las funciones del Estado, solicitada seriamente y sin desconfianzas, podría mejorar considerablemente la normalidad de la vida nacional.

Las proposiciones fueron seguidas con atención y aplaudida la conferencia por el auditorio, en el que figuraban muchos académicos, parlamentarios y elementos de la Casa del Pueblo.

VILLA DE PARIS
Abrigos Vestidos
ATOCHA, 67

ESTAFETA TAURINA

EN, CON, POR, SIN, SOBRE, DE EL SINDICATO

Prometimos días pasados en un número de nuestros abundantes periódicos (que ya son unos cuantos los que hemos fundado, gracias a las arbitrariedades con nosotros cometidas), prometimos, repito, ampliar en sentido informativo lo concerniente al Sindicato toreril. Lo prometido es deuda, y allá va extractado y hasta comentado, lo que piden, anhelan, solicitan y acuerdan los sindicados, complemento de lo que ya hemos publicado.

Los sueldos de los banderilleros en corridas sin picadores, celebradas en plazas provisionales, será el de 40 pesetas. En plaza cerrada, 50, siempre como mínimo.

Los matadores de novillos que toreen de una a treinta corridas, pagarán a cada banderillero 80 pesetas, y los que toreen de treinta y una en adelante, 100, lo mismo en plaza provisional que cerrada, y abonándoles también todos los gastos que el viaje ocasione. Lo mismo se dispone para los empresarios que directamente los contraten. (No está de más esta última condición, porque hay por ahí cada empresario que se sonríe de los matacandiles.)

El banderillero (de toros o de novillos) que tenga que actuar de puntillero, sobre su sueldo corriente percibirá lo que acuerde con el matador. (Aquí ha debido añadirse que el individuo tenga probada su suficiencia en el asunto, con lo que se evitarían dos casos: uno, el de que la insuficiencia vaya en perjuicio del espada, y otro el de que se anule a los puntilleros buenos.)

Los matadores que por asuntos o conveniencias particulares toreasen menor número de corridas que el que corresponde a su escala, pagarán a su gente con arreglo a la escala de referencia.

Los matadores de toros llevarán como mínimum en sus cuadrillas tres banderilleros. Los de novillos, dos, si son dos las reses a matar, y tres si tres.

Cuando un banderillero cayese herido o lastimado, su matador (de toros o de novillos) le dará el 50 por 100 del sueldo correspondiente por cada función que toree el uno mientras dure la lesión del otro. Si el percance ocurriese fuera de la residencia oficial del herido, el jefe costeará su traslado en primera clase. Lo mismo se dispone con relación a los empresarios que contratan banderilleros directamente, computándose el abono del tanto por ciento contando las corridas que se den en la plaza en que ocurrió el percance.

Los banderilleros pertenecientes a cuadrillas cuyo jefe toree de 26 corridas en adelante, no podrán actuar en novilladas. Al infractor de esta disposición se le condenará a pagar como multa el sueldo que cobre por la novillada. Tampoco está mal esta disposición, que evita algún acaparamiento, procura trabajo a varios modestos y da seriedad a la clase.)

Los empresarios contratantes de manera directa, pagarán 125 pesetas a los banderilleros de toros, 80 a los de novillos, y 50 a los que actúen en fiestas sin picadores. La plaza de Tetuán, habida cuenta de su calidad de escuela de aprendizaje, pagará 50 pesetas en corridas con picadores y 40 sin ellos, bien entendido que los pagos en cuestión han de realizarse antes de las doce del día de la corrida. (Se ve, se ve que no es ningún rana el autor de esta disposición, aunque otra cosa pensarán de seguro muchos organizadores de corridas cherubines, cas.)

Si una Empresa o un matador pusieran menos banderilleros de los necesarios, pagarán lo que indebidamente ahorran al banderillero más antiguo de los actuantes, el cual lo repartirá entre sus compañeros. (¡Qué lástima que no se haya dispuesto esto antes! Porque ¡vaya si se ha abusado en ese sentido!)

En el domicilio social habrá una lista permanente de banderilleros disponibles para su utilización por los que los necesitaren.

Banderillero que se comprometa para una misma fecha con más de un matador, pagará como multa la primera vez 125 pesetas, y 250 reincidiendo. (¡Bien, muy bien, que los hay muy frescos y muy cucos!)

Para las corridas en Portugal quedan facultados los matadores a llevar parte de su cuadrilla; pero la pagarán por entero, no pudiendo los beneficiados torear ese día con nadie.

Las suspensiones de corridas por mal tiempo o por causas que dependan de los matadores, no podrán hacerse sin consultar a los banderilleros. Si la suspensión fuere debida a conveniencias entre matadores y empresarios, los subalternos cobrarán sus sueldos íntegros. (¡Se afina, se afina la puntería!)

Los banderilleros exigirán a sus jefes contratos formalmente hechos, y todos los anteriores a la época presente se consideran nulos.

Toda ocultación o arreglo respecto a los legítimos y acordados sueldos será multada la primera vez con el importe del sueldo de una corrida, y la reincidencia puede dar lugar hasta a la expulsión del reincidente.

Empresarios y matadores entregarán el importe de todos los sueldos al banderillero más antiguo, para que éste haga las oportunas entregas. (¡Sí que tendrá que ver la escolta del poseedor de los cuartos hasta que haga la entrega individual! Y si abundan los impacientes y desconfiados, nunca mejor aplicado aquello de "no hay confianza en la cuadrilla...")

La disposición final advierte que todas las bases establecidas serán sólo aplicables a los banderilleros que toreen vistiendo traje de luces, quedando en libertad de contratar como mejor les convenga los principiantes que actúen en traje de paisano.

El conglomerado de bases lo firma la Comisión organizadora, compuesta por "Margaritas", "Lunares", Juan de Lucas, Plácido Palomino, Victoriano Boto, "Fresquito", "Torerías" y "Sevillita"... Esta Comisión fué nombrada en junta general por unanimidad de noventa banderilleros que pueden y deben estar satisfechos de su elección, pues los "pollos" del margen saben dónde aprieta el zapato de los abusos, y han atado perfectamente todos los cabos.

Ahora a mantener esos y otros derechos con serenidad y justicia, que una y otra son necesarias, y una y otra pierden su eficacia si se las hace emprender caminos de violencia o exageración. Es un consejo leal.

EL BARQUERO

EL AVIADOR POULET

Rangoon 17.—El aviador francés Esteban Poulet, que salió de Rangoon, tuvo que aterrizar, después de dos horas de vuelo, en Moulmein, habiendo atravesado el golfo de Martaban.

Poulet reanudó su vuelo esta mañana, dirigiéndose a Bangkok.

El intrépido aviador, que había recorrido 160 kilómetros, se encontraba por encima de la cadena de montañas que rodean el Siam, cuando le sorprendieron una bandada de gavilanes, que atacaron el aparato por el ala derecha.

Poulet voló por espacio de una media hora con un solo motr, buscand uns sitio donde descender.

En plena montaña encontró una estrecha meseta, donde aterrizó y su mecánico Benois procedió al cambio de la hélice rota.

Los dos aviadores reanudaron el vuelo a las seis de la tarde, y regresaron a Moulmein, de donde habían salido.

Los dosmotores del aparato se encuentran en excelente estado, y Poulet piensa reanudar mañana su vuelo hacia Bangkok.

EL PRESTIGIO DE LA TOGA

El presidente de la Federación de Abogados de España dirige al del Consejo de ministros la siguiente carta:

15 de Diciembre de 1919.

Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.

Muy señor mío: El abogado federado D. Ramón Aguiló, domiciliado en Barcelona, que ya fué víctima de una habilidad policíaca, y por ello procesado como autor por inducción de un delito de asociación ilegal, derivándose su responsabilidad de consejo que como letrado emitiere a personas que le consultaron en ese carácter, es nuevamente molestado por alguna persona poco satisfecha del resultado absolutorio de ese proceso. Acude a esta Federación, impetrando nuestro auxilio, que no hemos de negarle ni de regatearle, para que pongamos en conocimiento de usted, como presidente del Consejo de ministros, y del director general de Seguridad, que tiene noticias de que la Policía oficial u oficiosa sigue sus pasos constantemente, y que alguien ha manifestado en la Jefatura de Policía de Barcelona que sus viajes profesionales por Cataluña son preparatorios de un movimiento revolucionario, y además solicite mos encarecidamente de usted impida una persecución y se aclare el móvil de la campaña emprendida contra ese letrado, que, como acusador del Sr. Bravo Portillo, tiene enemigos entre los que sirvieron a las órdenes de esa Policía, y no olvidan su proceder contra ellos en el ejercicio de su profesión.

Va ya siendo intolerable la manía persecutoria que se ha iniciado contra la clase de abogado que cree poder desempeñar su cometido profesional, por el que contribuye al Tesoro, con la necesaria independencia, y nosotros hemos de llegar a obtener que no prospere la doctrina de que somos materia propensa a la mansedumbre, aunque en nuestro perjuicio se tergiversan los hechos y las leyes.

Debo manifestar a usted que lo ocurrido recientemente en Bilbao será necesario repetirlo cuantas veces se nos haga víctima de menosprecio, y muy especialmente hemos de llamar la atención de nuestros compañeros, desde hoy reunidos en junta general para la aprobación del estatuto del Colegio de Abogados de Madrid, sobre hechos que requieren contestación de viril energía por nuestra parte, así como no hemos de escatimar demostraciones de gratitud y respeto hacia quienes, revestidos o no de autoridad, nos otorgan la consideración legal y social a que somos acreedores.

Concretando el motivo de esta carta, ruégole muy encarecidamente se interese por que un abogado federado que a mí acude, y al que la Federación entera defenderá secundando mi actitud, no sea víctima de una venganza o de una cosa más difícil de calificar.

Soy de usted, con la mayor consideración y respeto, agradecido seguro servidor, que tiene el honor de saludarle, y estrecha su mano, J. M. Rodríguez de Rivera."

Las andanzas de Blasco Ibáñez

Nuevamente nos traen los periódicos yanquis noticias de Vicente Blasco Ibáñez, el audaz andariego que pasea nuestra bandera por el mundo... Ahora está en Boston, donde habrá dejado escuchar su verbo cálido, exuberante y colorista, que es canto a nuestras glorias legendarias y esperanza en nuestro futuro.

Hablando de Blasco y su viaje, un periódico de Nueva York escribe:

"Después regresará a esta ciudad, exclusivamente con el fin de dar una conferencia especial de despedida, bajo los auspicios de la Unión Benéfica Española. Esta conferencia, que promete ser la más interesante de todas, versará sobre el tema "La verdad de España", y teniendo en cuenta que se trata de un escritor revolucionario, es claro que ha de tener muchas nuevas ideas y ha de considerar a la nación amiga bajo muy diversos y sugestivos aspectos."

NUEVO MINISTRO RUSO

Varsovia 17.—El Sr. Stanislas Pateck ha aceptado la cartera de Negocios extranjeros.

Para los periodistas en huelga

"El suceso fantástico"

¡Hay 250 pesetas de premios!

El suceso es tan necesario al periódico como el aire para la vida, y mencionamos la única cosa que hasta el momento actual—las tantas de hoy—no ha caído bajo el poder del acaparador y el peor tasador.

Pero, si no hay suceso, ¿qué hace el periódico? Pues lo inventa.

Nosotros hemos resuelto el caso de la manera más sencilla, asegurándonos sucesos sensacionales para una semana.

Ved cómo.

Abrimos un concurso de sucesos: "El suceso fantástico", que brindamos a los compañeros en huelga, mal avenidos con la forzada quietud de ahora, y gustosos de embolsarse unas pesetillas, que, tal como están hoy las cosas y las monedas, tienen ahora más prestancia que un duro hace unas semanas.

Desde hoy admitimos informaciones sensacionales de sucesos fantásticos, y elegiremos entre ellas las que creamos dignas de publicarse por su interés y habilidad periodística del relato, para publicar una cada día, durante los ocho que dure el concurso.

Pudiera darse el caso de que tales fueran las informaciones que se nos enviasen, que publicásemos algunas más. No creemos que se de el de publicar menos. El asunto es libre; el espacio también. No excediendo de dos columnas. No se imponen otras limitaciones que las naturales de limpieza, decencia, decoro y buen gusto, y la prohibición de "aprovecharse" para meterse con nadie.

Y publicada la última información, los redactores de EL NUEVO HERALDO distribuiremos los siguientes premios entre los autores de las informaciones publicadas: son los primeros duros que sacamos de la caja.

Uno—¡gran premio!—..., inverosímil premio de "cien pesetas", para la mejor información.

Otro, de "setenta y cinco pesetas", para la que le siga en mérito.

Otro, de "cincuenta pesetas", para al siguiente, y otro, de "veinticinco" cuadros de marco alemán para la otra.

Nota importante.—El solo hecho de recomendarse excluye "ipso facto" del concurso a los devotos de la cuña.

Las informaciones vendrán firmadas con nombre y apellido. Nada de seudónimos.

Al concurso puede concurrir todo el mundo que tenga ingenio para discurrir y contar.

Y les dejamos a ustedes en libertad para que nos adjudiquen el bombito que corresponde a nuestro compañerismo.

¡Sus, compañeros! Hay 250 pesetas que ganar. ¡A esas! ¡A esas!

Y ¿quién sabe? Es muy posible que de este concurso saque alguien la plaza de redactor de sucesos de EL NUEVO HERALDO.

Le digo a usted, joven...

¡SE HIZO LA LUZ!

El crimen de la calle de Tudescos

EL ASESINO DE VICENTA VERDIER HA SIDO DESCUBIERTO POR LA POLICIA MADRILEÑA.—DETENIDO. — CONVICTO Y CONFESO.—¡AL FIN!

Ya ha sido descubierto el autor del famoso crimen de la calle de Tudescos. El que un día, ya muy lejano, dió muerte a la tristemente célebre Vicenta Verdier degollándola y rodeando su repugnante hazaña del más impenetrable misterio ha caído al fin en las redes que la Policía madrileña le ha tendido hábilmente cuando él se creía más seguro y cuando, no sin fundamento, confiaba en que el tiempo, en su constante pasar de año tras año, habría hecho caer en el olvido de todos, incluso en el de la Policía madrileña, el suceso trágico.

No debemos escatimar nuestro aplauso esta vez a la Dirección General de Seguridad, y principalmente con especialidad al señor inspector general, D. Luis Olózaga, que con tanto acierto ha llevado la dirección de este delicado asunto, que ha visto al fin ultimado con éxito.

La Policía madrileña, al esclarecer este misterioso suceso, que tanto ha impresionado a la opinión pública, ha escrito la mejor página de toda su historia, tan llena de victorias anónimas. Con verdadera satisfacción así lo consignamos.

LAS PRIMERAS PESQUISAS

Hace ya varios días, los asíduos concurrentes a la Dirección General de Seguridad, los que por asistir diariamente al indicado Centro están acostumbrados a presenciar el incesante trajín que en dicho departamento existe hubieron de notar cierta animación especial entre el personal que por razones de su cargo rodea al señor inspector general, y que para los profanos de aquella casa no significaba mas que la natural adopción de medidas relacionadas con el conflicto periodístico que en aquellas fechas se estaba desarrollando.

Pero no; en el despacho del Sr. Olózaga, además de este asunto se estudiaba y seguía con verdadero interés, favorecido por el silencio forzoso de la Prensa, el esclarecimiento del suceso que encabeza este artículo.

Por cierta confidencia supo el Sr. Olózaga que había llegado a Madrid, procedente de Almería, cierto sujeto sospechoso, a quien la Policía barcelonesa había obligado a abandonar la capital catalana, por dedicarse a la mendicidad, embarcándole en uno de los vapores encargado de conducir el correo de Barcelona a Africa. Dicho individuo, que al ser detenido por vagabundo e implorar la caridad pública manifestó que era oriundo de las Palmas, donde tenía familia, accedió a trasladarse a Almería, siempre que allí se le facilitaran medios para continuar el viaje hasta su país natal.

Como esto era completamente imposible, al llegar al puerto andaluz, y temeroso de que le metieran en la cárcel por pedir limosna en la vía pública, solicitó el ingreso en el Asilo de San Rafael, en el cual se acoge a todo vagabundo transeunte, facilitándole comida y albergue, poniéndole, claro está, a la disposición del gobernador civil.

Como dicha autoridad ordenara su conducción a Cádiz por carretera y custodiado por una pareja de la Guardia civil, aprovechó un descuido del encargado de la vigilancia del Asilo y huyó, dirigiéndose a Madrid. Pero una vez en la corte, la Policía madrileña le detuvo por sospechoso, pues se le encontró merodeando por la línea férrea en ocasión del último viaje de S. M. el Rey a Biarritz.

Como no resultara cargo alguno contra él y demostrara plenamente que era nacido en esta capital, donde tenía familia, se le puso en libertad.

LA PRIMERA SORPRESA.—UN EX COMISARIO SEÑALA LA VERDADERA PISTA

No habían transcurrido veinticuatro horas de todo esto cuando cierto famoso ex comisario, que tantos éxitos logró en su carrera, y que en la actualidad se encuentra excedente, se presentó en la Dirección General de Seguridad, siendo inmediatamente recibido por el señor Olózaga.

De la conversación habida entre dichos señores no hemos podido averiguar nada, pues ambos se mostraron reservadísimos; pero la llamada inmediata al despacho del señor inspector del comisario Sr. Herrero, y luego después la llegada del inteligente agente Sr. Martínez nos demostraron que algo interesantísimo se fraguaba dentro del despacho del señor inspector general.

Momentos después una importante personalidad de aquel departamento nos puso al corriente de lo que sucedía, rogándonos, eso sí, el mayor silencio y la más absoluta reserva hasta que el asunto estuviera ultimado, lo cual sería cuestión de unas horas.

Se trataba nada menos que de la detención del asesino de Vicenta Verdier.

¿QUIEN ERA EL ASESINO?

El asesino de Vicenta Verdier era precisamente el que el día anterior había sido puesto en libertad por la Dirección de Seguridad, después de identificada por completo su personalidad, por no resultar cargo alguno contra él y no tener cuenta pendiente que liquidar con la justicia.

Se dijo llamar Pedro Pérez Guzmán, soltero, de cuarenta y cinco años de edad, natural de Madrid y encuadernador de oficio. No tenía más familia que una hermana llamada Encarnación y que vivía en la calle de Antonio López, núm. 12, piso primero letra C.

Una vez en poder de estos detalles nos dirigimos a la citada casa inmediatamente.

EN EL DOMICILIO DE LA HERMANA DEL ASESINO.—UN HOGAR HUMILDE

La calle de Antonio López está situada más allá del Puente de Toledo. En dicha calle, que no es tal, sino el principio de una carretera, sucia, abandonada, llena de barro y baches, existe una casa de ladrillo rojo y de moderna construcción. Llegamos al número 12 y preguntamos a la portera por Encarnación Pérez. Nos indicó que habitaba en el piso primero letra C.

Es una habitación de humilde aspecto, de paredes enyesadas, de dimensiones reducidas. Los muebles, modestísimos y escasos: los más precisos. Una cama de hierro, una mesa-camilla, seis sillas de enea, un baúl y un palanganero constituye todo su ajuar. En las paredes, estampas de santos.

Encarnación nos recibe llorando. Nos saluda y nos invita a pasar, hablando entre sollozos.

—¿Son ustedes de la Policía?—nos pregunta temerosa.

Nosotros dehacemos su error y procuramos consolarla. ¡Pobre mujer!

ENCARNACION PEREZ

Representa unos cuarenta años; viste humilde, pero limpísima: esto sobre todo. En su traje, lo mismo que en todos los detalles de su casa, se nos muestra como el tipo de la mujer pulcra y hacendosa. En su rostro bien fácilmente se pueden apreciar las huellas de una profunda pena, de intenso dolor, y en su aspecto, cohibido y temeroso, un gran abatimiento. Diríase que en su interior se está librando una verdadera batalla moral. Tiene el pelo negro y ondulado, peinado sencillamente, echado hacia atrás y recogido, formando el moño en la nuca. No lleva pendientes. Al hablar muestra una dentadura perfecta y blanquísima. Es soltera y vive del producto de su trabajo: es lavandera.

LO QUE DICE ENCARNACION.—PEDRO SE PRESENTA ANTE ELLA.—¿POR QUE SE LE PERSIGUE?—EL DOLOR DE UNA HERMANA

Una vez vencido el temor de que seamos policías, Encarnación nos habla sinceramente, con esa sencilla y concreta claridad de las hijas del pueblo.

—Ya me suponía—nos dice—que acabarían por preguntarme por mi hermano. ¡Dichoso hermano, señor, dichoso hermano! Toda la vida me está dando disgustos. Y ahora, cuando le creía hasta muerto, reaparece para acabar de matarme. Y yo no puedo más, no puedo, no puedo. Así se lo manifesté anoche cuando se presentó en esta casa con ánimo de quedarse en ella. Vivir conmigo, tal era su deseo, al que yo me opuse resueltamente. ¡Qué horror! ¡Vivir con él! ¡Jamás! Debió de encontrar en mis palabras tal resolución, que él, tan suyo, tan dominante e imperativo y tan violento, bajó la cabeza y se marchó. Le vi que de sus ojos brotaban las lágrimas, y me dió mucha pena, tanta, que le llamé. "Toma—le dije—todo el dinero que tengo en casa y arréglate con él. No puedo hacer más por ti."

Le di diez pesetas. El las cogió y se marchó. Me asomé al balcón y le vi desaparecer entre las sombras de la noche. Desde aquel momento no he vuelto a saber más de él. No hace una hora han venido a verme dos policías; lo han registrado todo, me han vuelto loca a preguntas, y por fin se han marchado. Pero no puedo salir de mi domicilio hasta las siete de la tarde, hora en que tengo que ir a la Dirección de Seguridad.

—¿Usted sabe por qué se le persigue?—preguntamos a Encarnación.

Ella bajó la cabeza avergonzada. Sus mejillas se tiñeron de rojo y posó el mirar de sus hermosos ojos en el suelo. Después de una pequeña pausa—pausa angustiosa, enormemente trágica y cruel—contestó con voz tan débil, que más que voz suspiro semejaba:

—Sí—dijo.

No se atrevía a mirarnos; respiraba anhelante. Con la vista baja, sus manos jugando maquinalmente con las puntas del delantal, enormemente pálida, con los ojos llorosos y el mirar inquieto, parecía más que mujer la imagen del dolor. ¡Cuánto debía sufrir en aquellos momentos la pobre!

Pero nosotros, aun dándonos cuenta del tremendo martirio que nuestras preguntas producían en el desfallecido ánimo de la infeliz, siempre fieles a nuestro deber informativo, le dirigimos la pregunta esencial de cuya respuesta dependía el éxito de nuestra información.

—¿Le persiguen como autor del crimen de la calle de Tudescos, como el asesino de la tristemente célebre Vicenta Verdier? ¿Considera usted capaz a su hermano de haber cometido un delito semejante?

Encarnación no pudo reprimir un estremecimiento nervioso. Sus ojos se posaron en los

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico.

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires.

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

Línea de New-York, Cuba-Méjico.

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Málaga y de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia.

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Carenero, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata.

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo á New-York, puertos Cantábrico á New-York y la Línea de Barcelona á Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

nuestros un momento con ansiedad, con miedo, con zozobra y espanto, y aunque fué un instante, nosotros supimos descubrir en aquella mirada toda una extensa revelación.

No contestó palabra. Se dejó caer sobre una silla, y escondiendo la cara entre sus manos rompió a llorar nerviosamente, dando suelta a su dolor oculto con lágrimas tibias y sollozos hondos.

Fué un instante para nosotros de grande, de intensa emoción.

LAS VICTIMAS DEL MIEDO.—EL CASO DE ENCARNACIN. —INTERROGATORIO HABIL.—LA PRIERA ACUSACION CONTRA EL ASESINO

Casi en todos los sucesos sensacionales existe una víctima, la más inocente, que sin haber intervenido en el asunto trágico expía el delito con la misma intensidad que el protagonista.

Llenos están los anales del crimen de estas originales figuras, y nosotros podemos presentar como demostración de lo que aquí exponemos varios casos que llegan a nuestra memoria sin necesidad alguna de forzarla.

Recordemos el caso de Nakens, complicado en un atentado contra los Reyes de España por figurar como encubridor del anarquista Morral, el cual buscó refugio en el hogar de un hombre de bien, seguro de que jamás sería delatado. El caso del hijo del célebre D. Nilo, sobre el cual recayó en un tiempo la terrible acusación de un crimen repugnante y alevoso, y más tarde, cuando los hechos se esclarecieron, fué absuelto totalmente por el Jurado. El caso de María Luisa, la hija del capitán Sánchez, la cual, culpable y todo, es indudable que obedeció a la arrastradora fascinación dominante de aquel carácter, verdadera tipo del maestro en crímenes...

Sería interminable la lista. Desde luego podemos afirmar que en esas tan singulares figuras el miedo más que nada fué la causa de su eterno sufrir.

En tal caso se encontraba Encarnación Pérez Guzmán.

Nosotros respetamos en silencio aquella demostración de dolor, dejándola llorar libremente, consintiéndola que se desahogara, en la seguridad de que, pasada la crisis nerviosa, triunfaría la calma.

Cuando cesó de llorar, nosotros, cariñosamente, con tono suave, muy discretos, volvimos a proseguir nuestro interrogatorio, procurando no ahondar en la herida que, a sabiendas del daño que hacíamos, no tuvimos más remedio que abrir.

—Tranquilícese, Encarnación, tranquilícese. Ya le hemos dicho antes que nosotros no éramos policías. Somos, eso sí, periodistas; pero amigos de usted. Buscamos el esclarecimiento de la verdad, de esa verdad que usted conoce únicamente.

—No, yo no.

—Sí, Encarnación. No desconfíe de nosotros. Es mejor que nos hable con sinceridad, como si fuéramos hermanos de usted. ¡Quién sabe si acaso podamos librarla de la terrible etapa que la espera!

—¿A quien? ¿A mí?

—A usted. Es verdaderamente milagroso que a estas horas esté en libertad. Seguramente cuando vaya esta tarde a la Dirección quedará detenida e incomunicada, fíjese bien, "incomunicada. Sólo podrá hablar ante el juez, y éste la acusará de complicidad en el crimen.

—Yo, no... yo, no...—contestó espantada, temblando, intensamente pálida y con la vista dilatada—. Yo, no... yo, no...

—Aun está a tiempo. Nosotros la defenderemos desde las columnas de nuestro periódico. Diremos que es usted inocente.

—Sí, sí...

—Que su hermano fué el único culpable, el verdadero autor del asesinato de Vicenta Verdier...

—Sí, sí...

Lo dijo inconsciente, llena de espanto, atemorizada. Pero aun no se había extinguido el sonido de la última sílaba cuando se puso en pie, demudado el rostro, con los ojos desmesuradamente abiertos, y con ademán violento se tapó la boca con las manos al mismo tiempo que lanzaba un grito penetrante, una exclamación desgarradora. Retrocedió unos pasos vacilante, y tuvimos que sostenerla, pues verdaderamente desfallecía. Jadeábale el pecho, por su piel corría un sudor frío, sus dientes castañeteaban. Daba horror y al mismo tiempo pena, ¡mucha pena!

Pero la acusación quedó lanzada y fué por nosotros recogida. Ya no cabía duda. Estaba descubierto el asesino de Vicenta Verdier.

COMO VESTIA EL ASESINO.—EL TRANVIA NUMERO 24

Renunciamos a relatar el final de aquella triste escena. Encarnación, víctima de un violento ataque nervioso, quedó en poder de unos vecinos compasivos. La portera de la casa, al salir, nos dió las señas personales del hermano, con quien conversó unos instantes el día anterior, cuando éste fué a solicitar de su hermana comida y albergue, y que ésta, muy acertadamente, le negó.

Según la portera, Pedro, el criminal, era más bien bajo que alto, moreno de rostro, de bigote poblado y negro, ojos grandes y de aspecto ordinario: el verdadero tipo del obrero madrileño. Su voz era grave y reposada, y como único detalle significativo recordaba la dureza en el mirar. "Miraba de una forma tan dura—decía la portera—, que obligaba a uno a fijar la vista en el suelo.

Vestía un traje oscuro bastante deteriorado y llevaba boina, una de esas pequeñas boinas bilbaínas que se ciñen tanto a la cabeza. Calzaba alpargatas blancas, las que traía manchadas, sucias, llenas de barro. Representaba unos cincuenta años.

Tomamos el tranvía núm. 24, que hace el recorrido de Carabanchel a la plaza Mayor, y al llegar a ésta y descender del coche nos preguntamos desorientados:

—Y ahora, ¿qué hacemos?

Dispuestos a ordenar el trabajo realizado y a meditar un plan entramos en uno de los cafés de la Puerta del Sol. Allí, a fuerza de discurrir sobre nuestro complicado asunto, acordamos visitar al famoso ex comisario, que fué el que puso en el camino inicial a sus compañeros en activo.

HABLA EL EX COMISARIO.—LA CONFIDENCIA DE UN CARTERISTA.—UNA FOTOGRAFIA INTERESANTE QUE SE TRANSFORMA EN DOS

Una vez en el domicilio del ex comisario, y después de indicarle nuestra pretensión, escuchamos de sus labios la causa del feliz descubrimiento.

—No puede ser más sencillo—nos dijo—. Ya saben ustedes que mucho antes de abandonar yo el cargo el señor inspector general, a raíz de posesionarse de su empleo, dió severas órdenes para que se dieran enérgicas batidas contra la gente maleante. Medida acertadísima, pues de ellas se recogen siempre curiosísimos datos.

En una de las redadas cayó cierto carterista que cuando "le da" presta a la Dirección señaladísimos servicios. Conmigo tiene ese individuo relativa confianza. Al ser detenido por nosotros mostró grandes deseos de hablar reservadamente conmigo, y yo no tuve inconveniente en facilitarle una entrevista. Y a decir verdad no esperaba de él una tan interesante confidencia.

Me lo dijo así, de sopetón:

—¿Me ponen en libertad si le digo quién es el asesino de Vicenta Verdier?

Aquel hombre no acostumbra a mentir. Es más, sabe, como conocen todos, que conmigo no se juega.

Le contesté afirmativamente.

Y él entonces me dijo que el asesino de Vicenta Verdier se llamaba Pedro; que él no lo conocía ni le había visto en su vida; pero que en la casa donde habitaba ocupaba una habitación una vecina llamada Encarnación Pérez, la cual en cierta ocasión, y hablando con él y con su mujer y varias vecinas de los grandes crímenes que se cometen en Madrid, dijo que ella había conocido mucho a la Vicenta Verdier, y para demostrarlo nos enseñó un retrato de la misma. Y él lo vió y lo tuvo en su mano; es más, no solamente lo contempló, sino que leyó una expresiva dedicatoria escrita en el respaldo y que decía: "A mi queridísimo Pedro, la mujer que más le quiere en el mundo.—Vicenta."

Yo entonces le dije a mi hombre:

—Ahora mismo te van a poner en libertad, pero con una condición: que has de traerme esa fotografía mañana mismo.

El hombre hizo un gseto de contrariedad, se rascó la cabeza, y después de un momento de reflexión dijo resueltamente:

—Está bien. Mañana tendrá usted lo que desea.

Y al día siguiente, ya bastante avanzada la tarde, se presentó en mi despacho, y en lugar de una fotografía me trajo dos: la de Vicenta Verdier y la de un hombre joven con barba, vestido con cierta corrección. Las había robado del baúl de Encarnación Pérez aprovechando una ausencia del domicilio de ésta.

La fotografía de Pedro también estaba dedicada y decía: "A mi idolatrada Vicenta, en prueba del mucho cariño que te tiene tu Pedro."

UNA PRUEBA FATAL

Y como prueba palpable, absoluta, concreta, inconfundible e irrecusable del delito, como detalle aplastante y acusador, hallé una huella de sangre, la impresión en la cartulina de un dedo rojo en el reverso de la fotografía.

Por eso, al tener conocimiento de que Pedro Pérez se hallaba en Madrid, me apresuré a presentar en la Dirección las dos fotografías.

De modo—terminó—que nos hallamos en el principio del fin, porque es él, el autor; recuerden ustedes la declaración prestada a raíz del suceso por un estudiante que vió descender de un coche la noche del 13 de Junio, verbena de San Antonio, a Vicenta Verdier acompañada de un hombre con barba... Y en la fotografía aparece Pedro con ella. Además a estas horas es muy posible que ya se haya esclarecido todo, porque no sé si sabrán ustedes que Pedro Pérez ha sido detenido y está en la Dirección de Seguridad...

Al escuchar estas últimas palabras nuestra sorpresa no tuvo límites. A toda prisa nos dirigimos a la Dirección.

COMO SE REALIZO LA DETENCION.—UN HOMBRE QUE NO ENCUENTRA DONDE DORMIR. S. M. EL COLONIAL, ASILO DEL TRASNOCHADOR FORZOSO.—EL ASESINO SE ENTREGA SIN LA MENOR RESISTENCIA.—¡ESTABA DE DIOS!...—A LA DIRECCION DE SEGURIDAD

Pedro Pérez Guzmán había sido detenido por la Policía en una casa de dormir situada en la calle del Mediodía Grande. Había pretendido pasar el resto de la noche en la posada del Peine; pero allí no le pudieron facilitar cama, por estar ya todas ocupadas. Lo mismo le ocurrió en la posada de Barcelona. Desorientado, penetró en el café Colonial, donde cenó, tomó café y permaneció hasta bien entrada la mañana. Por fin consiguió una cama en la ya mencionada casa de dormir y por el precio de una peseta.

Cuando penetraron los policías en la casa de dormir de la calle del Mediodía Grande y al serles indicada por el mozo encargado de la vigilancia del establecimiento la cama donde Pedro Pérez dormía, el inspector señor Herrero y el agente Sr. Martínez se apoderaron primero de la ropa que el asesino al desnudarse había colocado sobre una silla muy cerca de su lecho.

Registrada ésta, no se le encontró la más insignificante arma. Entonces el Sr. Herrero procedió a la detención de Pedro Pérez, despertándole sin brusquedad.

Este protestó de que se le privara de dormir tranquilo; pero al conocer la personalidad de los policías se arrojó del lecho y se entregó sin resistencia alguna, limitándose a exclamar:

—¡Estaba de Dios!...

Se vistió de prisa, y convenientemente esposado fué conducido a la Dirección general de Seguridad.

PEDRO NIEGA SU PARTICIPACION EN EL CRIMEN.—NO CONOCIO A VICENTA VERDIER.—UN CAREO CON ENCARNACION

Inmediatamente de ingresar Pedro Pérez en la Dirección de Seguridad le fué tomada declaración por el Sr. Olózaga. Desde un principio el asesino se encerró en la más rotunda negativa. Tranquilo, sereno, sin turbarse, rechazó todos los cargos que se le dirigían y contempló impasible el retrato de Vicenta Verdier, de quien dijo que jamás la había conocido. En vista de que no se podía conseguir de él una declaración afirmativa, el señor inspector general ordenó que se practicase un careo entre el asesino y su hermana Encarnación.

Esta se presentó ante dicha autoridad toda colérida y temerosa.

LAS DOS FOTOGRAFIAS.—RESULTADO INFRUCTUOSO DEL CAREO. — DETENCION DE LA HERMANA DEL ASESINO

Inmediatamente le fueron presentadas a Encarnación las dos fotografías, las cuales fueron reconocidas por la misma, afirmando que habían pertenecido a su hermano y a la infortunada Vicenta Verdier.

Al ser requerida para que explicase cómo en un tiempo estuvieron en su poder las dos fotografías, Encarnación por toda respuesta rompió a llorar. Pedro Pérez, intensamente pálido, no se atrevía a mirar a su hermana. Se mordía los labios nerviosamente.

El Sr. Olózaga preguntó a éste, una vez que ya no había que dudar sobre la propiedad de la fotografía, explicase el origen de la huella sangrienta en la cartulina del retrato. El asesino no contestó. Lo mismo hizo Encarnación cuando se le dirigieron nuevas preguntas.

En vista de que el careo resultaba infructuoso, el señor inspector general ordenó la detención de Encarnación Pérez con carácter de incomunicada.

¡LO INAUDITO;

Cuando se iban a cumplir las órdenes del Sr. Olózaga, y como la hermana del asesino opusiera alguna resistencia al ser detenida, obligando a los agentes encargados de su detención a ser en sus actos un poco violentos, Pedro Pérez, que había presenciado aquella singular escena con gran emoción, exclamó resueltamente al ver los esfuerzos que Encarnación hacía para librarse de la sujeción de las esposas y de los empellones de los agentes:

—¡Basta ya!... Dejadla, es inocente. No la hagáis sufrir más. Ella no sabe nada...

MOMENTO SOLEMNE.—LA CONFESION

Y en medio de la mayor expectación, rompiendo el silencio solemne que se había hecho en el despacho, añadió sentenciosamente con voz grave y tranquila:

—No es necesario maltratar en mi presencia a una infeliz mujer para hacerme hablar. Ya hablo. Yo soy el asesino de Vicenta Verdier. Haced de mí lo que queráis...

Un grito femenil, desgarrador, siguió a estas palabras. Encarnación Pérez se había desmayado en los brazos de los agentes.

LAS CAUSAS DEL CRIMEN

Podíamos hacer aquí una extensa relación del suceso sin más que molestarse en ir a la Biblioteca Nacional y copiar lo más interesante de las informaciones periodísticas de aquellos días. Pero consideramos el procedimiento poco noble y honrado, y por lo tanto, renunciamos a él. Además estamos convencidos de que el famoso crimen no pudo ser más vulgar, y sólo tuvo carácter extraordinario por la misteriosa e inexplicable fuga del asesino.

Así es que afirmamos que Pedro Pérez asesinó a su víctima por celos. Que éste estaba verdaderamente enamorado de aquella mujer y que la conducta de ella no era todo lo leal y sincera que Pedro pretendía; repetidas veces tuvieron ambos serios altercados y escenas violentas.

Es verdaderamente una lástima que la falta de espacio nos impida el ser más extensos. Conocemos pintorescos detalles de la vida de los amantes, que tenemos que dejar en el tintero por tener que limitarnos a dos columnas, y aun así es posible que ya hayamos pasado de ellas. Si así fuera, rogamos al Jurado calificador de estos trabajos un poco de clemencia, que nunca por mucho trigo fué mal año...

Pedro Pérez trabajaba entonces en su oficio en un taller de encuadernación situado en la calle de las Torres. Los dos retratos que ahora obraban en poder de la Policía se los hicieron un mismo día ambos en una fotografía de la calle de San Bernardo, y en su dedicatoria se comprueba la exactitud de aquel amor existente entre Pedro y Vicenta.

Pedro en aquella época usaba barba, que se dejó por capricho de ella.

COMO SE COMETIO EL CRIMEN

Fué una cosa imprevista. Pedro se encontró a Vicenta de manos a boca en la verbena de San Antonio acompañada de un sujeto que al reconocer a Pedro huyó veloz, quizá temeroso del carácter demasiado violento de éste.

Al principio las primeras frases que se cruzaron entre los amantes fueron bastante duras; pero después de haber mediado entre ambos mutuas explicaciones prosiguieron su paseo por la verbena, ya, al parecer, hechas las paces.

Como Vicenta diera señales de cansancio, tomaron un coche, y en el mismo regresaron a casa.

En ésta, y después de haber transcurrido un gran espacio de tiempo, Pedro volvió a recriminar su conducta a Vicenta, y ésta le contestó de mala forma, lo cual le exasperó, y aún más cuando ella le confesó brutalmente:

—Bueno, sí; tengo otro hombre... ¿Y qué? Le quiero, le quiero más que a ti... ¿Sabes? ¿Te enteras? Le quiero tanto, que por ese hombre, que no eres tú, daría... ¡hasta la vida!

Y Pedro, ciego de coraje, la golpeó y cuanto más la golpeaba ella más se afirmaba en su decisión.

—Daría hasta la vida... ¡Hasta la vida!

—¡Pues toma!... ¡Dala ya!...

Y ocurrió el crimen. La víctima, al sentirse herida, lanzó un grito. Grito que fué escuchado y recogido. Pedro cerró la puerta, y recogiendo todo lo que pudiera comprometerle y delatarle, incluso su retrato, huyó por el tejado. Pasó de éste a otro vecino de un salto inverosímil. Penetró en una guardilla, forzó la puerta de la misma, que daba a una escalera, bajó, llegó a la calle y huyó sin precipitarse, despacio, con la marcha tranquila del que se dirige a sus ocupaciones habituales.

DESPUES DEL CRIMEN.—SU ESTANCIA EN LA HABANA.—EL RECUERDO DE LA PATRIA QUERIDA.—JAMAS SOSPECHO QUE SE DESCUBRIERA SU DELITO

Estuvo en Madrid unos días sin esconderse, sin tomar precaución alguna. El mismo se admira de que no se le detuviera, cosa perfectamente explicable, pues en aquella época la Policía madrileña estaba bastante desorganizada.

Ante el temor de que pudiera comprometerse, decidió emigrar. El último día de su estancia en Madrid visitó a su hermana, entregándole su retrato para que lo guardara junto con el de Vicenta. No la dijo nada del crimen; pero Encarnación debió figurárselo. Ella y Vicenta se trataban y eran buenas amigas.

Pedro se fué a Barcelona y de allí a la Habana. Aquí hizo de todo: de camarero, de acomodador de un cinematógrafo, de cómico y hasta de mozo de cuerda.

Desde hacía tiempo sentía deseos de regresar a España, como así lo realizó. Nunca consideró ni llegó a figurarse que sería detenido por el asesinato de Vicenta Verdier, el que creía por completo olvidado.

AL JUZGADO DE GUARDIA.—ENCARNACION ES PUESTA EN LIBERTAD

Ya bien entrada la tarde fué trasladado convenientemente esposado y custodiado Pedro Pérez al Juzgado de guardia.

El juez, que era el del distrito del Centro, Sr. Echevarrieta, le tomó declaración, decretando inmediatamente su procesamiento y reclusión en la Cárcel Modelo.

Encarnación Pérez ha sido puesta en libertad, por no recaer cargo alguno contra ella.

Alejandro MATA

BAGLIETTO-MERINO & C.IA
MADERAS & HIERROS
MUEBLES DECORACION
MADRID
Teléfonos { 5388-M 3747-M
AVENIDA CONDE DE PEÑALVER, 16 (GRAN VÍA)

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

ECOS DE BILBAO

GRAN ESCANDALO EN OCHANDIANO. EL ALCALDE HERIDO

Bilbao 17 (10 n.)—En el pueblo de Ochandiano se promovió un fuerte escándalo, interviniendo para restablecer el orden un guardia municipal, que al verse desobedecido requirió el auxilio de los forales, los cuales acudieron acompañados del alcalde.

Uno de los que más se distinguieron por su actitud contra la autoridad, llamado Benito Pujana, se abalanzó contra el alcalde, hiriéndole.

Los forales redujeron a la obediencia al agresor, que ingresó en la cárcel por atentado a la autoridad.

ASALTO A UN CHALET

En el pueblo de Durango una cuadrilla de ladrones asaltó un chalet propiedad de los marqueses de Barris, ignorándose la cuantía de lo robado por hallarse los dueños en Madrid.

OBLIGANDO A VACUNARSE

El director del Instituto de Vacunación ha enviado al alcalde una lista de vecinos que obstinadamente se niegan a vacunarse, constituyendo esto un peligro para la salubridad general, sobre todo en los barrios obreros, donde las familias viven hacinadas y en pésimas condiciones higiénicas.

El director del Instituto pide al alcalde que números de la Guardia municipal acompañen a los médicos para obligar a los vecinos a vacunarse.

A BENEFICIO DE LAS CANTINAS ESCOLARES

En el teatro de los Campos Elíseos se ha celebrado la función organizada por el Ayuntamiento a beneficio de las cantinas escolares, asistiendo las autoridades y todas las familias pudientes de la población, recaudándose una importante cantidad.

La función fué amenizada por la banda municipal, y durante los entreactos los niños de las escuelas recitaron versos y entonaron canciones, ejecutando sus típicas danzas los espatadanzaris.

En el ambigú del teatro se sirvió una cena á treinta niños.

Al final de la función una niña leyó un sentido mensaje de gratitud por la celebración del acto, que contribuía a aliviar la situación de los niños pobres.

TRIUNFO DE LOS TIPOGRAFOS

Las Empresas periodísticas han accedido a las peticiones de mejoras formuladas por los tipógrafos, que, ante el de serles negadas, anunciaban la huelga para mañana.

EN PROVINCIAS

HALLAZGO DE UN CADAVER

Bilbao 18 (8 m.)—En un desmonte situado cerca de la estación de Las Arenas ha aparecido muerto un hombre, con el cráneo aplastado por el parietal izquierdo.

Identificado el cadáver, resultó ser el de Vicente Ondiz Aguirregoitia, de cincuenta años, viudo y obrero de la fábrica La Delta.

Los autoridades hacen gestiones para esclarecer el suceso, pues se ignora si Vicente ha sido asesinado o si falleció víctima de un accidente.

FUNCION PATRIOTICA. — ATROPELLO AUTOMOVILISTA

Sevilla 18 (8 m.) Esta tarde se celebrará en San Fernando la función organizada a beneficio del soldado español que pelea en Africa.

Toman parte en aquélla las compañías de todos los coliseos y la cancionista Adria Rodi. Todas las localidades del teatro de San Fernando han sido colocadas a altos precios.

En la Casa de Socorro de la calle Purera ha fallecido Miguel Salguero Pérez, atropellado por un automóvil, cuyo conductor, después de transportar al herido a la Casa de Socorro desapareció, sin que se sepa su paradero.

Las autoridades han podido averiguar que el automóvil causante de la avería era un torpedo pintado de color verde oscuro.

FALLECIMIENTO SENTIDO

Pamplona 18 (8 m.)—Ha fallecido en esta población a los noventa y nueve años de edad D. Camilo Castilla, bondadoso patricio, gran amigo de Sagasta y persona que por su mucha caridad contaba con innumerables simpatías.

Al entierro ha acudido Pamplona en masa.

EL CARDENAL SOLDEVILA.—FIESTAS Y SUSCRIPCIONES

Zaragoza 18 (8 m.)—Excepcional es el entusiasmo con que en Zaragoza se ha recibido la buena nueva de ser elegido cardenal el arzobispo de esta diócesis, D. Juan Soldevila, hijo de Valladolid.

Las felicitaciones que recibe el nuevo purpurado son incontables; anoche lucieron iluminaciones en las fachadas del Pilar y La Seo y ayer se celebró una solemne misa de gracias en el Pilar, predicando el Sr. Juliá y concluyendo la ceremonia con un "Tedéum" a todaorquesta.

Se ha iniciado una suscripción para ofrecer un servicio de misa al nuevo cardenal, habiéndose ya recaudado 10.000 pesetas.

El Sr. Soldevila ha distribuído entre los pobres cuantiosas limosnas.

El efecto de la nota alemana en la opinión pública

Berlín 17.—La nota del Gobierno alemán ha causado una aprobación sin reservas en la mayor parte de la opinión pública.

Se la considera en todas partes como una prueba de la buena voluntad de Alemania de resablecer activamente el estado de paz.

Se aprueba especialmente que la respuesta se haya abstenido de toda política y de toda maniobra diplomática.

Asímismo, la Prensa elogia las condiciones de Alemania y las proposiciones precisas preentadas para llegar a un acuerdo en el asunto de Scapa Flow.

La ratificación del Tratado de paz por los Estados Unidos

París 17.—En los centros políticos corre el rumor de que Mr. Lloyd George, después de las entrevistas celebradas con M. Clemenceau, se ha entendido con el partido republicano de los Estados Unidos sobre la aceptación de un cierto número de reservas del Tratado de paz, que debe discutirse dentro de muy poco en el Senado americano.

Se han entablado negociaciones con míster Wilson, para que renuncie a su oposición.

Se espera llegar a una solución dentro de algunos días.

Epistolario de Fradique Mendes

El hombre que sabe idiomas

A MADAME S.:
París, Febrero.

Mi querida amiga:

El español se llama D. Ramón Covarrubia, habita en el pasaje Saulnier, 12, y como es aragonés y por tanto sobrio creo que con diez francos por lección quedará plenamente satisfecho. Pero si su hijo sabe ya el castellano indispensable para entender el "Romancero", "Don Quijote", alguno de los "picarescos", veinte páginas de Quevedo, dos comedias de Lope de Vega, alguna que otra novela de Galdós, que es cuanto debe leerse de literatura española, ¿para qué desea, mi sensata amiga, que pronuncie ese castellano que sabe, con el acento, el sabor y la sal de un madrileño nacido sobre las mismas piedras de la calle Mayor? Así, el dulce Raúl va a desperdiciar el tiempo que la Sociedad le señaló para adquirir ideas y nociones (y la sociedad a un rapaz de su fortuna, de su nombre y de su belleza apenas le concede para ese abastecimiento intelectual siete años: de los once a los diez y ocho). ¿Y en qué? En el lujo de apurar hasta una perfección superfina y superflua el nuevo instrumento de adquirir nociones e ideas. Porque las lenguas, mi querida amiga, apenas son otra cosa que instrumentos de saber, como instrumento de trabajo. Consumir vida y energía en el aprendizaje de pronunciarlas tan genuina y puramente que parezca que se nació en el ambiente de cada una de ellas, y que por su medio e pidió el primer pan y el primer agua de la vida, es hacer lo que el labrador, que en vez de contentarse con cavar la tierra con un simple hierro en el extremo de un simple palo, se dedicase durante los meses en que la huerta debe ser labrada a embutir emblemas en el hierro y a tallar hojas y flores en el palo. Con un hortelano así, tan minuciosamente ocupado en embellecer y perfeccionar la azada, ¿cómo estarían ahora, señora mía, sus pomares de la Turena?

Un hombre sólo debe hablar con impecable seguridad y pureza la lengua de su país: todas las otras las debe hablar mal, orgullosamente mal, con aquella pronunciación mutilada y falsa que denuncia en seguida al extranjero.

En la lengua reside verdaderamente la nacionalidad; y quien va poseyendo con creciente perfección los idiomas de Europa, va sufriendo gradualmente una "desnacionalización". No existe ya para él el especial y exclusivo encanto "del habla materna", con sus influencias afectivas que lo envuelven y lo aislan de otras razas; y el cosmopolitismo del Verbo le da irremisiblemente el cosmopolitismo del carácter. Por esto, el políglota no es nunca patriota, no puede serlo. Con cada idioma ajeno que se asimila, introdúcensele en el organismo moral, modos ajenos de pensar, modos ajenos de sentir. Su patriotismo desaparece diluído en extranjerismo: "Rue de Rivoli, calle de Alcalá, Regent Street, Wilhem Strasse", ¿qué más da? Todas son calles de piedra o de "ladrillo". En todas el habla ambiente le ofrece un elemento natural y congénere, donde su espíritu se mueve libremente, espontáneamente, sin titubeos, sin tropiezos. Y como por el Verbo, que es el elemento esencial de la fusión humana, se puede fundir con todas, en todas siente y acepta una Patria.

Por otra parte, el esfuerzo continuo de un hombre para expresar con genuina y exacta propiedad de construcción y de acento en idiomas extraños, esto es, el esfuerzo para confundirse con gentes extrañas en lo que ellas tienen de esencialmente característico, el verbo; apaga en él toda la individualidad nativa. Al cabo de los años, ese habilidoso que llegó a hablar absolutamente bien otras lenguas además de la suya, perdió toda originalidad de espíritu, porque sus ideas forzosamente han de tener una naturaleza "incaracterística" y neutra, que les permita ser indiferentemente adaptadas a las lenguas más opuestas en carácter y genio. Deben, de hecho, ser como todos aquellos "cuerpos de pobre", de los que tan tristemente habla la gente del pueblo, "a quienes sirve la ropa de todo el mundo".

Además de esto, el propósito de pronunciar con perfección todas las lenguas extranjeras constituye un lamentable servilismo para con el extranjero. Hay, así, ante él, como el deseo de no "ser nosotros, nosotros mismos", de fundirnos en él, en lo que tiene de más suyo, de más propio: el Vocablo. Y esto es una abdicación de la dignidad nacional. ¡No, señora mía! ¡Hablemos mal, patrióticamente mal, las lenguas de los otros! Aun a los extranjeros, el políglota sólo les inspira desconfianza, como ser que no tiene raíces ni hogar estable, ser que rueda a través de las nacionalidades ajenas, que sucesivamente se disfraza con ellas e intenta en todas un modo de vida, porque no es tolerado por ninguna. En efecto, si mi amiga repasa la "Gaceta de los Tribunales", verá que el perfecto cosmopolitismo es un instrumento de alta "escroquerie".

¡Y he aquí que, llevado por el "dilettantismo" de las ideas, en vez de unas señas le envío un tratado!... Que mi garrulería la haga al menos sonreír, pensar y ahorrar a nuestro Raúl el trabajo de pronunciar: "¡Viva la gracia! y ¡benditos sean tus ojos!", exactamente como si estuviese en una esquina de la "Puerta del Sol", envuelto en una capa de embozos de terciopelo, chupando el cigarro del Lazarillo. Esto no impide que se utilicen los servicios de D. Ramón. El, además, de zorrillista, es guitarrista, y puede substituir las lecciones en la lengua de Quevedo por las lecciones en la guitarra de Almaviva. Su lindo Raúl ganará así una nueva facultad de expresarse, la facultad de expresar emociones por medio de cuerdas de tripa y de alambre. ¡Y este es don excelente! Conviene más a la juventud y aun a la vejez, saber, por medio de las seis cuerdas de una guitarra desahogar el alma de las cosas confusas y sin nombre que en ella se agitan, que poder, en todas las mudanzas del mundo, pedir con exactitud, pan y queso en sueco, holandés, griego, búlgaro o polaco.

¿Y será realmente indispensable, aun para proveer a través del mundo estas necesidades vitales del estómago y del alma, surcar durante años, llevado por la mano dura de los maestros, "los descampados y atolladeros de las gramáticas y de las pronunciaciones" como decía el viejo Milton? Yo tuve una adorable tía que hablaba únicamente el portugués (o más bien el "miñoto" (1), y que recorrió toda Europa con desahogo y confortablemente. Esta señora risueña, pero dispéptica, comía únicamente huevos, que sólo conocía por su nombre nacional y secular de "ovos". Para ella, "huevos, œufs, eggs, das ei", eran sonidos de la Naturaleza animal, poco diferentes del canto de las ranas o del estallar de la madera. Pues cuando en Londres, en Berlín, en París, en Moscou, decraban sus huevos, esta expeditiva señora llamaba al criado del hotel, clavaba en él sus ojos penetrantes e inteligentes, agachábase gravemente hacia la alfombra, imitaba con el vuelo lento de sus faldas ahuecadas a una gallina clueca, y gritaba: "¡ki-ki-ri-ki! ¡ko-kc-ri-ki! ¡ko-ro-ko-ko!" Jamás, en ninguna ciudad o región inteligente del Universo, mi tía dejó de comer huevos, ¡y muy frescos!

Beso sus manos, benévola amiga,

FRADIQUE
EÇA DE QUIROZ

(1) Dialecto hablado en las riberas del Miño.—N. del T.

La creación de una Alemania unitaria

París 18.—Telegrafían de Berlín al "Matin":

"Los periódicos alemanes comentan extensamente la decisión tomada súbitamente por el Gobierno prusiano de presentar a la Dieta un proyecto encaminado a crear una Alemania absolutamente unitaria, es decir, reduciendo a los Estados confederados a la categoría de simples provincias.

Este abandono inesperado por Prusia de sus prerrogativas no encuentra una explicación admisible.

No es, sin embargo, mas que una medida preventiva muy urgente, que se ha hecho necesaria según el punto de vista alemán, por la actividad del canciller austriaco en París.

Las declaraciones de Renner, diciendo que Austria no quiere unirse a Alemania, el hecho de haber sido recibido en el domicilio particular del presidente del Consejo francés, ha provocado aquí cierto enojo.

Se teme ya la defección de Baviera, y la creación de un a poderosísima Confederación alemana del Sur.

Es por combatir este peligro por lo que el presidente del Consejo prusiano pide el voto inmediato de una moción unitaria.

La gente se pregunta con ansiedad cuál será la actitud de Baviera.

Bibliotecas públicas de Madrid

HORARIO PARA OTOÑO, INVIERNO Y PRIMAVERA

Servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables las bibliotecas siguientes:

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de 9 a 12 y de 14 a 16.

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de 9 a 12 (por estarse verificando obras).

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de 10 a 13 y de 17,30 a 20,30. Los domingos, de 10 a 12.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de 9 a 15.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de 14 a 20.

Real Academia de la Historia, de 10 a 16.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de 8 a 14, y los domingos, de 10 a 12.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de 8 a 14.

Biblioteca popular del distrito de la Inclusa (ronda de Toledo, 9), de 16 a 22, y los domingos, de 10 a 13.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de 9 a 12 y de 14 a 17.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de 8,30 a 14,30, y los domingos, de 11 a 13.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de 8 a 14.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de 10 a 13 y de 15 a 18, y los domingos, de 9 a 12.

Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de 8 a 14.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de 9 a 13 y de 15 a 17.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de 9 a 18, y los domingos, de 10 a 13.

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de 8 a 14.

Teatro de la Zarzuela
El próximo sábado 20
Gran baile de mascaras

CARPENTIER, CANDIDATO

París 17.—Se dice que el famoso boxeador Carpentier será candidato en las próximas elecciones legislativas parciales, y que se presentará para cubrir la vacante del capitán Verniers, que ha sido condenado por un Consejo de guerra, y que ha presentado la dimisión.

Si esto se confirma, Carpentier sería, por tanto, candidato en el departamento del Norte.

GRILL-ROOM
PALACE-HOTEL
Donde mejor se come
ESPECIALIDAD EN PLATOS NACIONALES

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO.-FUNDADO EN 1911

CAPITAL COBRADO EN 30 DE NOVIEMBRE DE 1919, PESETAS 1.127.050

DOMICILIO SOCIAL: PUERTA DEL SOL, 13.—MADRID

Sucursales y Agencias en el Reino: Aguilar, Alcázar, Cabra, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Logrosán, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Plasencia, Priego, Segovia, Talavera, Tomelloso, Torrijos, Trujillo y Valdepeñas.
En el Extranjero: New-York, U. S. A., 2-4 Stone Street.

Continúa abierta la emisión de obligaciones hipotecarias al portador de 50 pesetas nominales, amortizables por sorteo en 33 años, con 5 ½ por 100 de interés anual, garantizadas con el capital social y especialmente con primera hipoteca sobre el edificio en construcción, propiedad del Banco en la Gran Vía (primer trozo), en Madrid, presupuestado en 1.765.000 pesetas, con renta líquida de 100.500. Las referidas obligaciones se admitirán por el Banco en garantía de préstamos y créditos.

Se suscribe en todas las oficinas de la Sociedad.

Pídanse prospectos especiales, que se remiten a solicitud.

TRIBUNALES

Lector: si naciste en casa rica; si en cuna blasonada meciéronse felices tus sueños infantiles; si en pañales de hilo festoneados de encaje se envolvieron tus carnes al comenzar tu vida; si para tu solaz y esparcimiento posees cotos que, no obstante la escasez del trigo, dejas yermos e incultos para que se críe caza donde pudiera y debiera producirse trigo, no me leas, puesto que puedes y debes ser cazador y hoy para ti no escribo. Si eres filósofo y la contemplación de las humanas desigualdades te hace meditar, lee y deduce. Si eres sociólogo y las injusticias sociales te indignan, como a mí, lee y medita. Si te crees hacendista y los problemas de producción, consumo y precio te hacen reflexionar, lee y calcula. Si eres contribuyente y los gravámenes que, protestando, pagas, te duelen y molestan al ver cómo se dilapida y despilfarra el caudal nacional, lee y reflexiona. Si eres hombre curioso y te interesa saber cosas que, ocurriendo a diario, pasan desapercibidas para casi todos, lee y recuerda. Si eres hombre de ley, lee y deduce. Si eres diputado o senador, lee y reflexiona y, cumpliendo tu deber, acude pronto a proponer reformas legislativas que pongan término a anomalías como la de que voy a dar cuenta:

Ante una Sección de la Audiencia han comparecido hoy cuatro ciudadanos, acusados de infractores de la ley de Caza. ¿Su delito? Haber entrado en un día invernal a un coto, donde se apoderaron de *dos conejos!*, y por tal hecho el fiscal, sometido a la férrea disciplina de su deber inexorable, les acusaba, pidiendo se impusiese a cada uno dos meses de arresto; que las llamadas leyes especiales son, en el orden legal, lo más injusto, y en orden a lo justo, son lo menos legal, es cosa de todos sabida; pero que, sobre no ser equitativa la aplicación de tales leyes, resulte para sus infractores lesiva, y para el Erario nacional costosa, vas a verlo, lector. Por dos conejos, cuatro procesados; para enjuiciarlos, ha sido necesario un juez, que cobra 7.500 pesetas de sueldo anual, y como para instruir un sumario de esta índole ha de haber invertido un mínimum de doce días, que a 20 pesetas aproximadamente, suponen 240 pesetas, terminado el sumario se necesitó un fiscal que acusara y tres magistrados que fallan: y como entre instrucción "vistilla" y "vista" hay cálculos que cada sumario absorbe la actividad de estos señores, por lo menos, dos días; un abogado fiscal cobra 30 pesetas por día y cada magistrado 37,50: de suerte que podemos calcular, prescindiendo del coste de papel, escribanos relatores, oficiales, alguaciles y demás auxiliares, que cuesta ese sumario: de juez, 240 pesetas: de fiscal, 60; de Tribunal, 225, Total, 525 pesetas, más unos meses de arresto en que han de ser en la cárcel mantenidos cuatro hombres, cuyas familias, acosadas por el hambre, han de vivir acaso delinquiendo.

¿Verdad, lector, que son caros los conejos a ese precio? ¿Verdad, lector, que ni económica, ni social, ni lógica, ni ética cumplen leyes que así sea la Justicia? ¿Verdad que si lo justo puede no ser legal, lo legal no siempre es justo?

◇

NOVELA GALANTE

Suscrita por el notable abogado Valero Martín, se ha presentado en el Juzgado del Congreso querella por adulterio contra una hermosa dama y un aventurero galán conocidísimos en la buena sociedad. El nombre de la protagonista de este drama galante, que recientemente ha trasladado su residencia a la ciudad de las flores, debe, por razones de delicadeza, permanecer en el incógnito; pero como la querella promete ser ruidosa, tiempo habrá de que el público conozca detalles que una elemental discreción obliga a silenciar por ahora.

J. SERRANO BATANERO

EL PROCESO CAILLAUX

París 17.—Dentro de algunos días, y por medio de un decreto, el Senado se constituirá en Tribunal Supremo, para juzgar a M. Caillaux.

Esta medida ha sido aceptada por los defensores de Caillaux, y tiene por objeto impedir que el acusado sea juzgado tan sólo por los senadores, que no están sometidos a la reelección.

Esta decisión tendrá tal vez por consecuencia un suplemento de instrucción.

MISION MILITAR ESPAÑOLA

Londres 17.—Los miembros de la Co a española, presidida por el general Villalba, han asistido a la sesión de la Cámara de los Comunes, ocupando la tribuna reservada a los extranjeros distinguidos.

LA POLITICA Y LOS POLITICOS

EL GOBIERNO DE BARCELONA

El presidente de la Audiencia de Barcelona, Sr. Prat, que ejerce interinamente el cargo de gobernador de aquella provincia, no lo ha aceptado con carácter definitivo, al ofrecérselo el Gobierno, según acuerdo adoptado en el Consejo de anoche.

A pesar de esto se ha insistido por el Gobierno cerca del Sr. Prat.

Se aseguraba esta tarde que si al fin no puede convencérsele, el Gobierno piensa rogar a una persona "de altura" que acepte el cargo.

NUEVO DIRECTOR GENERAL DE CORREOS

Se ha firmado el decreto nombrando director general de Comunicaciones al señor Alas Pumariño, que desempeñó el mismo cargo en la etapa maurista.

El Sr. Alas tomará posesión mañana, a las doce.

SUPRESION DE LA FRANQUICIA POSTAL

La Comisión permanente de Hacienda en la reunión celebrada ayer tarde, dió dictamen sobre el proyecto de reforma del Timbre.

Conforme a lo propuesto por el ministro de Hacienda se suprime la franquicia postal, excepto para el servicio puramente oficial.

La supresión alcanza a la franquicia de que vienen gozando los senadores y diputados; pero en el dictamen de la Comisión, deja a los Cuerpos Colegisladores la facultad de determinar la forma en que han de ser indemnizados.

Esto hará que al discutirse en el Congreso el dictamen se plantee la cuestión de las dietas a los diputados.

EL GENERAL TOVAR

El ministro de la Guerra interino llevó hoy a la firma del Rey un decreto disponiendo el pase a la reserva del general Tovar por haber cumplido la edad reglamentaria.

LICENCIA DE PASCUAS

Por el ministerio de la Guerra se ha telegrafiado hoy a los capitanes generales de las regiones, autorizándoles para conceder las acostumbradas licencias de Pascuas, en la medida que lo consientan las necesidades del servicio.

"BOLCHEVISMO Y SINDICALISMO,,

El senador y ex director general de Primera enseñanza D. Antonio Rayo Villanova disertará el sábado próximo, a las seis y media de la tarde, en la Academia de Jurisprudencia respecto del tema "Bolchevismo y sindicalismo".

UNA MANIFESTACION DE FERNANDEZ PRIDA. — SUCESOS EN ALICANTE Y LOPERA. CONFERENCIAS DEL MINISTRO

El ministro de la Gobernación conversó esta tarde brevemente con los informadores de su departamento.

Les manifestó que la huelga de los tranviarios se declaró por no haber tenido éxito las gestiones que hizo para evitarla.

Hace la aclaración, porque algún periódico supone que no hizo nada para impedir que la huelga estallara. Como se trata de una interpretación inexacta, le interesa aclararlo para poner las cosas en su lugar.

Con el Sr. Fernández Prida conferenció hoy una Comisión de arquitectos y aparejadores.

También ha conferenciado el ministro con algunos patronos y obreros para buscar alguna solución en el "lock-out", que tanto perjudica todos los intereses.

Con el ministro de la Gobernación ha conferenciado esta tarde una Comisión representando a los fabricantes de pan, para ocuparse de varios extremos relacionados con la incautación, y con los cuales no están conformes, por los perjuicios que se les irroga.

Después habló con los "reporters" el subsecretario, Sr. Wais, quien les dió cuenta de dos telegramas de interés.

Uno, de Alicante, dice que con motivo de la retirada, en los muelles del puerto, de cinco carros de tabaco, se produjeron incidentes, por oponerse al transporte los obreros del puerto. Hicieron causa común los obreros electricistas y las cigarreras, teniendo que intervenir fuerzas de la benemérita.

Resultó herido un guardia.

Se logró al fin conducir el tabaco a la Fábrica de Tabacos; pero se repitieron los incidentes, porque las cigarreras no permitieron la descarga.

Con motivo de estos sucesos se han declarado en huelga varios oficios y se han hecho algunas detenciones.

El gobernador de Jaén transmite noticia de unos sucesos desagradables ocurridos en Lopera, según le comunica el jefe de la Guardia civil de Porcuna.

Obreros sindicados agrícolas hicieron coacción sobre otros que salían de su trabajo.

Acudieron para restablecer el orden algunas parejas de la benemérita.

En un principio, los campesinos amenazaron al sargento y exigían que fueran puestos en seguida en libertad los detenidos.

— Después se agravaron los sucesos, pues las fuerzas de la Guardia civil fueron apedreadas y hubo un guardia herido.

Se produjeron después colisiones, de las cuales resultaron un muerto y siete heridos.

Para el lugar del suceso ha salido un delegado del gobernador.

El Juzgado de Andújar ha comenzado a instruir diligencias por los sucesos lamentables ocurridos.

La magia del Español

El próximo sábado, día 20, a las seis de la tarde, se celebrará el estreno en el teatro Español del cuento de hadas, de Jacinto Benavente, "La Cenicienta".

La obra, nueva muestra de la pericia de su autor, está dividida en tres actos y 14 cuadros con los siguientes títulos:

Prólogo primero, Los Reyes magos; segundo, La tristeza del príncipe; tercero, El hada Fauiana; cuarto, El país de la Ilusión.

Acto primero.—La Cenicienta. Las preciosas ridículas. Las monadas de una mano.

Acto segundo.—La invitación al baile. Los sueños de Cenicienta. La gruta de palacio.

Acto tercero.—La hora fatal. El zapatito. La princesa. Los enanos misteriosos. Apoteosis.

En la obra hay danzas, canciones y bailes a compás de músicas seleccionadas y adaptadas por el maestro Prudencio Muñoz.

Martínez Gari, el hábil escenógrafo, ha construído vistosas decoraciones para cada uno de los cuadros de "La Cenicienta". Vázquez Hermanos ha construído un "atrezzo" lujosísimo y apropiado, y Juana del Molino, bajo la dirección del artista Dhoy, ha confeccionado muchos trajes de gran riqueza y propiedad.

La interpretación de la obra estará avalorada por el siguiente reparto de papeles:

Cenicienta, Carmen Seco; El príncipe, Carmen R. Moragas; Fantasía, Emérita Espartal; La vieja, Encarnación Lara; Melisenda, Josefina Roca; Ermelinda, Concepción Castañeda; Belarda, María Boixader; Aldonza primera, María Fuentes; ídem segunda, Pilar Fermín Rubio; El poeta, Ricardo Calvo; Bumbum, Emilio Mesejo; El rey, Pedro Guirau; El conde Fabio, José Romeu; Bartolillo, Alfredo Corcuera; Paneracio, Delfín Jerez; Cortesano primero, Manuel Martín; ídem segundo, Alfredo Pomar; ídem tercero, Emilio Barreda; Aldeano primero, Manuel Gutiérrez; ídem segundo, Fernando Peinador.

Hadas, damas, aldeanas, Reyes magos, cortesanos, criados, soldados, monos y enanos.

En suma, las representaciones de "La Cenicienta serán un acontecimiento teatral sorprendente, en el que la generosa empresa del Español, informada por el maestro Benavente, consiga nuevos lauros y copiosos provechos.

◇

El programa político de unión polaca popular

Varsovia 18.—Los partidos políticos que constituyen en la Dieta polaca la Unión Polaca Popular de los Partidos, y que forman la mayoría de la Dieta, se han puesto de acuerdo sobre el siguiente programa político:

Primero. Constitución de las dos Cámaras, Dieta y Senado; elección de presidente por las dos Asambleas reunidas.

Segundo. Con respecto a las reformas agrarias, supresión de la socialización de los bosques y aumento del máximum de hectáreas que la agricultura pueda poseer.

Tercero. Estipulación de la forma por la cual estarán unidos los miembros del Gabinete.

◇

"Joselito" en Lima

PRIMERA CORRIDA

Lima 17.—(Recibido con retraso.)—Se inauguró la temporada con enorme entusiasmo y agotamiento de las localidades desde dos días antes del señalado a la corrida.

En ésta se lidiaron toros del diestro Asín, que salieron mansos y dificultosos.

Francisco Martín Vázquez e Isidoro Martí Flores, bien toreando y superiores matando.

Joselito, colosal como torero, produciendo su arte gran entusiasmo, pues el diestro derrochó valentías y filigranas. Matando, breve y aceptable.

La Empresa recibe continuadas felicitaciones por haber conseguido llevar al gran torero a la República peruana.

El público salió satisfechísimo de la corrida, sobre todo por el trabajo de los toreros y especialmente por la presencia de Joselito.

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

Se vende Sor Juana 30, farmacia, Madrid y principales del mundo

ORO PARA ESPAÑA

Nueva York 18.—Los compromisos de exportación de oro para España ascienden a 500.000 dólares.

SUCESOS

MUERTO DE HAMBRE

Esta mañana, en su domicilio Cicerón número 5, fué hallado muerto el anciano de setenta y cuatro años Gregorio Pérez, sin que, al parecer presentara señales de violencia. Esto, unido a la escasez de recursos con que vivía el anciano, hacen suponer que pereció de hambre y de frío.

¡OJO CON LOS DESCUIDEROS!

Jerónimo Perucho, de treinta y dos años, ha denunciado que esta mañana le han sustraído del carro que guiaba un baúl conteniendo ropas de señora.

◇

En la Policlínica del distrito del Hospital le sustrajeron anoche una máquina fotográfica y un gabán, valorado todo en 200 pesetas a D. Andrés Górcuñana Hernando.

Huelga decir que los autores permanecen en el incógnito.

ESTAFA

En la calle de Santa Isabel le estafaron esta mañana 120 pesetas a D. Eustaquio Moreno.

Dicho señor ha puesto el hecho en conocimiento de las autoridades.

PIPERAZINA Dr. GRAU
Artritismo. Reuma. Gota.

El estado de Clemenceau

París 17 (11.30 n.).—El Sr. Clemenceau ha vuelto a ser examinado a última hora de la tarde por sus médicos, los cuales han facilitado el siguiente parte facultativo:

"El estado del paciente es muy satisfactorio."

Ya no se publicarán más partes.

LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL ALEMANA

Copenhague 17.—En los centros industriales se asegura que a partir del mes de Marzo próximo, Alemania será la proveedora de locomotoras y otro material de ferrocarriles para el mundo entero.

Los obreros trabajan de nueve a diez horas diarias en la mayor parte de las industrias alemanas, relacionadas con el material ferroviario.

Banquete a don Camilo Barcia

La comida con que los amigos de D. Camilo Barcia obsequian a éste para celebrar su reciente triunfo con motivo de haber obtenido por oposición la cátedra de Derecho Internacional de la Universidad de Murcia se verificará mañana viernes, en el café Inglés, a las ocho y media de la noche.

Las tarjetas, al precio de diez pesetas, pueden recogerse en el Ateneo y Liceo de América.

Teatro de La Comedia

Todas las noches ¡GRAN EXITO! Todas las noches

"EL COLMILLO DE BUDA"

de Muñoz Seca

CARTELERA

REAL.—A las nueve y media, La Bohemia.

PRINCESA.—No hay función.

COMEDIA.—A las diez y cuarto, El colmillo de Buda.

ESPAÑOL.—No hay función.

LARA.—A las seis y media, última sección Raquel Meller.—A las diez y media, El niño perdido y Raquel Meller.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, Los encantos de la familia.—A las diez y media, La caseta de la feria.

ESLAVA.—A las seis, Las lágrimas de la Trini y la Argentinita.—A las diez, ¡Adiós, juventud! y la Argentinita.

ZARZUELA.—A las idez, Los leones de Castilla (estreno), juventud! y la Argentinita.

CERVANTES.—A las diez y media, De rodillas y a tus pies y Los amigos del alma.

APOLO.—A las seis y media, Justicias y ladrones.—A las diez y media, ¡Granada mía!

REINA VICTORIA.—A las seis y media, La invitación al vals.—A las diez y media, El as.

NOVEDADES.—A las seis, Como la Virgen, morena.—A las siete y media, El Lobato.—A las nueve y cuarto, El Lobato.—A las diez y media, El hombre más barato de España (estreno).—A las once y tres cuartos, La Liga matrimonial.

MARTIN.—A las seis y cuarto, ¡A 15 el metro!...—A las siete y cuarto, El suspiro del moro (estreno).—A las diez y cuarto (doble), El suspiro del moro y Las Cersarias.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media y diez y media, Toda una mujer.

ROMEA.—A las seis y media y diez y media, Anita Ibáñez, Liliana, Pilar Guitart, Los Felonis, Matilde Aragón y Los Sokoloff.

PRICE (Catedral de las Variedades).—A las cinco, concierto por la Filarmónica.—Noche (gala), a las diez y cuarto, debut de Alicia del Pino. Exito de La Tempranica, Lola Mansilla, Trepsichore, The Ciro, Brossa, Safha, Trío Arabe, Maragani, Los Hanis, Los Gironnes y Nolo y Toni Grice.

TRIANON PALACE.—A las seis de la tarde y diez de la noche, cinematógrafo y varietés. Exito inmenso de la troupe Pilars, Isabel Ruiz y Salud Ruiz. Butaca, una peseta.

IDEAL ROSALES.—Todos los días ameno espectáculo de variedades. Casino, restaurante, esmerado servicio al precio de cinco pesetas el cubierto. "Souper tango".

ROMEA.—A las seis y media y diez y media, Anita Ibáñez, Liliana, Pilar Guitart, Los Felonis, Matilde Aragón y Los Sokoloff.

CIRCO DE JRICE (Catedral de las Variedades).—A las cinco y tres cuartos y diez y cuarto, extraordinario programa, cuatro grandes debuts, Los Harrys, los Geneses, el trío árabe Maragani y Brosso. Despedida de Lola Mansilla, completando el programa Candelaria Medina, La Tempranica, Nolo y Toni Grice y The Ciro.

TRIANON PALACE.—A las seis de la tarde y diez de la noche, cinematógrafo y variedades. Exito inmenso de la troupe Pilars, Isabel Ruiz y Salud Ruiz. Butaca, una peseta.

IDEAL ROSALES.—Todos los días, ameno espectáculo de variedades. Casino, restaurante, esmerado servicio al precio de cinco pesetas el cubierto. "Souper tango".

CIRCO PRICE Mañana Jueves

¡ACONTECIMIENTO!

Debut de TERSICHORE en sus creaciones

La Muerte del Cisne y La Danza Macabra

últimos éxitos de la Paulowa en el Real.

Epiteliomas, cáncer, lupus, fístulas y similares

Se cura únicamente con Epitelial, medicamento nuevo, inofensivo, de aplicación directa. Literatura gratis al que la pida. Frasco, 15 ptas.; doble, 25 ptas.; de ensayo, 26 ptas por correo, certificado, sin aumento, enviando su importe. Pedidos a Epitelial. Factor, 16. Madrid

Para la publicidad en HOY

PEDRO MARTINEZ OROZCO

Agente exclusivo

PLAZA DE CANALEJAS, 6, primero

HERNIAS

¿Bragueros, vendajes, vendas, ataduras? No, señores. Ni braguero, ni vendaje, el que lo use podrá quitárselo. Según altas y valiosas y autorizadas opiniones científicas, el confortante MAGNANIMO, tomado a copitas, y la SOLUCION DIVINA, en aplicaciones bio-fortificantes, redimen a los herniados (quebrados) aun en aquellos casos más graves e inveterados; son, por estímulo vital de la sabia Naturaleza y por excelencia, el único específico para el breve y eficaz tratamiento, y lo son contra ptosis, relajaciones, dislocaciones, debilidades musculares, nerviosas, etc.; adelanto superior a todo lo conocido, reconstituye sólida y rápidamente; estilo moderno, higiene eficaz y agradable, laudatoriamente dictaminado por numerosos e ilustres doctores y recomendado con entusiasmo por los muchísimos que pudieron dejar bragueros y vendajes. Pídase en farmacias y droguerías, y pídase a este Laboratorio el interesante opúsculo y lo recibirán gratis con formulario científico dosificado por edades. Laboratorio LA VICTORIA, calle de la Salud, 47, BARCELONA.

HIPOFOSFITOS SALUD

LAS PERSONAS CONVALECIENTES QUE QUIERAN RECUPERAR RAPIDAMENTE SUS FUERZAS PERDIDAS, VIGORIZAR SU ORGANISMO Y EVITAR LAS RECAIDAS, DEBEN TOMAR "HIPOFOSFITOS SALUD"

29 años de brillantes éxitos

VALERIANO PEREZ ::EMPRESA—ANUNCIADORA

9, PLAZA DEL PROGRESO, 9.--TELEFONO 79

EL CORTE INGLES

SASTRERIA para CABALLEROS

En Gabardinas, Gabanes e Impermeables, inmenso surtido.

Gran variedad en géneros para la medida.

Preciados, 28. Carmen, 37. Rompelanzas, 2.

CASA SIN RIVAL PARA NIÑOS

Infinidad de modelos en Gabanes, Trajes y Capas impermeables.

JULIAN GORDO CENTENERA

MADRID